



Construyendo otros mundos posibles

Derecho a la ciudad, sustentabilidad y buen vivir en América Latina



Construyendo otros mundos posibles

Derecho a la ciudad, sustentabilidad y buen vivir en América Latina



Construyendo otros mundos posibles.
Derecho a la ciudad, sustentabilidad y buen vivir en América Latina

Mayo de 2012

Compilación y edición
María Lorena Zárate
Claudia Hernández

Cuidado de la edición
Ediciones del Lunes

Corrección de estilo
Alejandro Morales

Diseño y formación
Daniel Zúñiga (donDani)

Publicación
Habitat International Coalition
Oficina Regional para América Latina
Tacuba 53, primer piso, col. Centro, CP 06000, México DF
Tel.: (52 55) 5512 1586
Fax: (52 55) 5512 6726
hic-al@hic-al.org
www.hic-al.org

Se permite la reproducción parcial o total para fines de divulgación no comerciales, siempre y cuando se cite la fuente.

Esta publicación ha sido posible gracias al apoyo solidario de:





Contenido

Presentación ·5

Experiencias

Introducción ·9

Curso regional sobre derecho a la ciudad, sustentabilidad y buen vivir en América Latina ·20

Integrantes del jurado ·27

Experiencias premiadas ·30

Argentina

AVE / CEVE

Gestión integral del hábitat ·31

Una experiencia de producción social del hábitat ·33

Hábitat popular ·35

RECICLÓPATAS

Acciones reciclópatas ·37

Acciones y experiencias Reciclópatas ·44

Radioclópatas ·46

Bolivia

RED HÁBITAT

Contaminación por residuos sólidos ·48

Fuentes de abastecimiento de agua dulce, deshielo de los glaciares Tuni y Condoriri ·50

Gestión de residuos sólidos en la ciudad de La Paz. Cadena del reciclaje de residuos sólidos ·52

Pérdida del manto blanco. Crisis del agua por efectos del cambio climático ·55

Proyecto riesgos y cambio climático en laderas de alta pendiente ·56

Riesgos y cambio climático en la ciudad de La Paz ·61

Uso y consumo racional del agua potable ·63

Ecuador

ALER

Campaña «El cuento de la economía verde» ·65

SOMOS ECUADOR

Mejoramiento habitacional y apoyo a la producción social del hábitat en la ciudad de Quito ·67

México

ASAMBLEA COMUNITARIA MIRAVALLE

Mejoramiento barrial ·73

COPEVI

Masewalme kin chiwa in kaliwa «Los indígenas construyendo sus casas» ·81

COLECTIVOS DE AGRICULTURA URBANA Y PERMACULTURA DEL PREDIO EL MOLINO

Sustentabilidad a pequeña escala con participación comunitaria ·90

COLECTIVO DE ORGANIZACIONES SOCIALES Y CIVILES POR LA DEMOCRACIA PARTICIPATIVA EN IZTACALCO

Proceso de desarrollo territorial integral y sustentable en Iztacalco ·99

TU TECHO MEXICANO DE OCCIDENTE

Servicios de impulso a la vivienda adecuada en comunidades rurales de Zapotitlán de Vadillo, Jalisco ·105

Documentos relevantes

Por ciudades y poblados justos, democráticos y sustentables ·115

Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo ·120

Acuerdo de los Pueblos ·124

Llamado a la Cumbre de los Pueblos por la Justicia Social y Ambiental ·133

Cambio de paradigma, por territorios justos, democráticos y sostenibles. ¡Reforma urbana y reforma agraria, ya! ·137

Bibliografía complementaria y sitios de interés ·141



Presentación

Esta publicación es un reconocimiento a las mujeres y hombres que cada día trabajan por la construcción de otros mundos posibles. Un homenaje a las pequeñas y grandes luchas cotidianas de campesinas y campesinos, pueblos originarios, habitantes urbanos, jóvenes, estudiantes y académicos por comunidades más justas, democráticas y sostenibles. Un testimonio de nuestra capacidad productiva y creativa, las experiencias que hemos acumulado, las reflexiones que hemos compartido y las propuestas que estamos alimentando.

Movimientos sociales, asociaciones civiles y redes internacionales nos reunimos hace dos décadas en Río de Janeiro para aportar nuestras visiones y saberes en la Cumbre de la Tierra, también llamada Eco 92, y asumimos compromisos concretos para avanzar en la implementación de nuevos valores y prácticas de convivencia entre los seres humanos y el planeta. En junio de este año, Río será nuevamente sede de una conferencia de Naciones Unidas (ONU) que deberá discutir la evaluación de los avances y retrocesos que los gobiernos nacionales y locales han tenido en materia de desarrollo sostenible.

Diversas voces coinciden en que este encuentro debe simbolizar el fin de un ciclo y el comienzo de otro: la oportunidad de acordar un cambio sustantivo en nuestro paradigma de desarrollo, construyendo un nuevo «pacto

social» que promueva mayor conciencia colectiva sobre los bienes públicos globales, por el «buen vivir» de nuestros pueblos y con pleno respeto a los derechos de la Madre Tierra.

En ese camino, desde hace varios meses diversas organizaciones sociales, movimientos indígenas y juveniles, así como plataformas y redes hemos hecho un amplio llamado a «reinventar el mundo» en la Cumbre de los Pueblos por la Justicia Social y Ambiental. Los objetivos son promover un proceso de movilización y articulación a nivel global para rechazar la mercantilización de la vida y la naturaleza, así como las falsas soluciones tecnológicas que profundizan la desigualdad; discutir los contenidos de una ética económica basada en la solidaridad y complementariedad; hacer visibles las iniciativas y experiencias de las comunidades que avanzan en la construcción concreta de estos nuevos paradigmas a partir del rescate de prácticas y tradiciones ancestrales.

Considerando la experiencia e interés de diversas organizaciones que forman parte de la Coalición Internacional para el Hábitat (HIC), y con el fin de aportar elementos a este proceso, a fines de 2011 convocamos al «Concurso regional sobre derecho a la ciudad, sustentabilidad y buen vivir en América Latina». En el marco de esta iniciativa nos propusimos: a) avanzar en la identificación y difusión de

experiencias integrales de vivienda y hábitat que busquen la sostenibilidad ambiental, económica, social y cultural de sus habitantes; b) promover un proceso nacional y regional de debate e intercambio que permita reconocer tecnologías y prácticas sociales de prevención, mitigación y adaptación al cambio climático, llamando la atención sobre sus impactos diferenciales en comunidades y pueblos en situación de mayor vulnerabilidad; c) desarrollar un posicionamiento crítico y propositivo respecto a la visión reduccionista del cambio climático y sus falsas soluciones tecnológicas, con énfasis en la justicia social y ambiental y desde un enfoque integral de derechos humanos y políticas públicas.

Así, logramos recoger diversos casos provenientes de Argentina, Bolivia, Ecuador y México que dan cuenta de experiencias enriquecedoras que abarcan distintos componentes: el diseño bioclimático de viviendas y hábitat humano, la utilización de materiales y tecnologías apropiadas, las medidas de mitigación y/o procesos de adaptación al cambio climático y sus impactos en poblaciones de mayor vulnerabilidad, las experiencias comunitarias de reconstrucción posdesastre; el manejo responsable de los bienes comunes y recursos naturales, el fortalecimiento económico de los sectores populares, así como el rescate, protección y promoción de saberes y valores de sustentabilidad en el campo y la ciudad.

Como podremos observar a través de las siguientes páginas, la variedad no es sólo temática sino también de formatos. Por eso, en esta publicación incluimos un DVD con los materiales escritos, audiovisuales y los microprogramas radiales recopilados, los cuales también están disponibles en la página web de HIC-AL para ser consultados y difundidos.

A la vez, quisimos reunir algunos documentos que hacen aportaciones relevantes para nuestras reflexiones y debates. Encontraremos entonces el Tratado de urbanización «Por ciudades y poblados justos, democráticos y sustentables», la «Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo», el «Acuerdo de los Pueblos» sobre el cambio climático y los derechos de la Madre Tierra, y el «Llamado a la Cumbre de los Pueblos por la Justicia Social y Ambiental».

Está claro que, hoy más que nunca, es necesario un cambio cultural radical en nuestros modos de producir, distribuir y consumir, pero también en los referentes simbólicos y valores que rigen nuestra vida en sociedad si de verdad queremos hacer posible el buen vivir para todos y todas —el cual necesariamente incluye el buen pensar, sentir, producir, comer, educar, gobernar y el buen convivir—. Uno de los desafíos más grandes que enfrentamos consiste en encontrar las palabras y lugares que nos permitan seguir acercando más estas visiones, profundizando estos debates y articulando experiencias diversas que están resistiendo y, a la vez, construyendo esos otros mundos posibles, tan necesarios y urgentes.

Ciudad de México, mayo de 2012.

- **Coalición Internacional para el Hábitat. Oficina Regional para América Latina (HIC-AL)**



Experiencias





Introducción

Joel Audefroy*

La reducción local de los riesgos de desastres

A nivel local los efectos del cambio climático son tal vez más evidentes, medibles y perturbadores que a nivel global y pueden llegar a provocar verdaderos desastres: pérdidas humanas y de medios de subsistencia — *livelihoods* —, viviendas e infraestructura destruidas y que la salud y educación enfrenten un gran peligro. La vulnerabilidad de las comunidades interactúa con las amenazas, generando condiciones concretas de riesgo que son social y geográficamente específicas.

Si bien existe un consenso en el cual los riesgos y desastres forman parte del problema del desarrollo (Cuny, 1983 y Blaikie *et ál.*, 1994), dichos riesgos están ligados a las actividades humanas y, por lo tanto, su reducción tiene que ser localmente construida, de la misma forma que los riesgos son socialmente construidos (V. García Acosta, 2006). Cada vez más, esta reducción se entiende como una parte integral del desarrollo local. La problemática urbana de la mayoría de las ciudades latinoamericanas gira en torno a los asentamientos en zonas de riesgo, a raíz de invasiones o de ventas ilegales de terrenos por falta

de políticas de suelo y vivienda. Generalmente los terrenos aptos para la construcción están fuera del alcance de las familias pobres que sólo tienen la opción de buscar un lugar para vivir y construir poco a poco una vivienda.

Así, la problemática habitacional está sumamente ligada a la reducción de los riesgos de desastres; sin embargo, en muchos casos, es vista como algo secundario por los gobiernos locales. Deslizamientos perfectamente localizados o inundaciones limitadas a un barrio o colonia no son suficientes para implementar políticas de reducción de riesgos. Los sistemas de protección civil entran en acción en el momento que ocurre una emergencia y después todo queda como antes. Por ello, los gobiernos locales requieren de la participación de los actores locales para obtener éxito en la reducción de riesgos.

Existe una tendencia reconocida del papel que pueden tener las comunidades en los procesos de desarrollo, desde el principio hasta el final de las acciones en respuesta a necesidades barriales o ciudadanas. En América Latina las experiencias participativas pioneras en este campo fueron financiadas principalmente por agencias europeas — GTZ, Misereor, Novib,

* Profesor-investigador de la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura (ESIA), unidad Tecamachalco, del Instituto Politécnico Nacional de México (IPN), y coordinador de la Maestría de Arquitectura y Urbanismo en el mismo instituto. Asimismo, se desempeña como asesor de la Coalición Internacional para el Hábitat – América Latina (HIC-AL).

Cebemo, entre otras — desde hace más de dos décadas. Así, un conjunto de movimientos populares, organizaciones no gubernamentales (ONG), asociaciones profesionales y redes nacionales e internacionales de la sociedad civil han venido manifestando su compromiso para crear nuevos paradigmas y prácticas sociales de producción de asentamientos humanos, mejoramiento de vivienda, etc. En todas estas experiencias se consideró el suelo, la vivienda, el hábitat y la ciudad como derechos y no como mercancías; se profundizó la reflexión sobre la relación hábitat-medio ambiente; y se generaron metodologías participativas de acuerdo a las necesidades y posibilidades de los habitantes.

No obstante, la reducción local de riesgos tiene sus propios límites. El nivel local no puede ser asimilado sólo al nivel municipal. Una inundación o deslizamiento no necesariamente están delimitados por un área administrativa ni los riesgos están limitados a una responsabilidad administrativa particular. Tampoco las organizaciones sociales están identificadas geográficamente, ya que pueden abarcar varias áreas municipales y estar diseminadas entre poblaciones poco organizadas.

En este sentido, las iniciativas locales necesitan recibir apoyos de los niveles más altos de gobierno; sin embargo, generalmente esto no sucede. En algunos casos sí los han recibido, pero de los gobiernos locales y las ONG. Entre las dificultades que han enfrentado las iniciativas comunitarias para involucrar a los gobiernos locales en sus acciones podemos señalar la complejidad burocrático-administrativa, las ineficiencias del aparato del Estado y las luchas entre diferentes sectores y niveles de gobierno; factores claves que influyen en la cooperación entre dichos gobiernos y las organizaciones locales. «El concepto de co-

operación no implica necesariamente alianzas entre dos o varios actores. Una organización no gubernamental puede cooperar con un gobierno local a través de un proyecto común sin que eso implique una alianza entre ambos» (Ortiz y Audefroy, 1998: 92). La alianza es una postura estratégica, mientras que la cooperación es un método de trabajo que implica asociación —*partnership*— entre varios sujetos. La reducción local de riesgos de desastres depende, entonces, de la forma de cooperación de los actores locales.

La integración de la reducción de los riesgos en el desarrollo urbano

La visión naturalista de los riesgos y amenazas era sencilla y cómoda porque no cuestionaba las políticas urbanas, sólo observaba los fenómenos de la naturaleza como el binomio lluvia-inundación o lluvia-deslizamiento. Esta visión fue sostenida durante largos periodos por gobiernos locales y poblaciones que invocaban la desgracia de vivir en tal lugar. Los fenómenos eran considerados como naturales y no se planteaba la eventualidad de la vulnerabilidad social o estructural que los permitían y, mucho menos, se planteaba una posible construcción social de los riesgos. Así, desde los años sesenta y setenta se diseñaron las políticas urbanas en los países latinoamericanos. La interpretación naturalista impedía reconocer la influencia humana sobre el medio urbano; de esta forma, la relación fenómeno-desastre era lineal y la urbanización evolucionaba en la incertidumbre.

A partir de la década de los noventa, y a raíz de nuevas investigaciones sociológicas, realizadas particularmente por la Red de Estudios Sociales en Prevención de Desastres en América Latina (La Red)¹ y la Estrategia Internacional para la Reducción de los Desas-

tres (EIRD) de Naciones Unidas, las políticas urbanas empezaron a incluir los factores de riesgo y vulnerabilidad en sus agendas. Actualmente, la integración de la reducción de riesgos de desastres en las políticas muestra una tendencia creciente y algunos gobiernos locales han incorporado diferentes actores en el proceso de implementación de la gestión de riesgo en la planeación del desarrollo urbano, como organizaciones sociales, comunidades y asociaciones barriales.

Como antecedente, en 2001 la Coalición Internacional para el Hábitat-América Latina (HIC-AL)², junto con la Federación Mundial de Ciudades Unidas (FMCU), realizó un catálogo³ con 32 experiencias latinoamericanas, en el cual se analizaron las acciones que se habían emprendido en algunos municipios de América Latina. Y desde entonces se podían encontrar buenas experiencias en donde los gobiernos habían mejorado el desarrollo local a partir de la tenencia de la tierra, la vivienda, la equidad social, el medio ambiente y la reducción de riesgos de desastre. La mayoría de estos gobiernos tienen vínculos con los habitantes de los asentamientos informales y la capacidad de gobernar con ellos. Sin embargo, existen otras experiencias que han sido iniciadas directamente desde las organizaciones sociales en colaboración con algunas ONG.

Más recientemente, a partir de un concurso organizado por HIC-AL⁴ se han podido recoger

nuevamente varias experiencias integrales de vivienda y hábitat en cuatro países que buscan la sostenibilidad medioambiental, económica, social y cultural, mediante un proceso nacional o regional, y permiten identificar tecnologías y prácticas sociales de prevención y adaptación con un posicionamiento crítico y propositivo frente al cambio climático. La mayoría de estas experiencias han tenido impactos sobre la población más vulnerable.

Las experiencias argentinas

En Argentina, a partir de 2009 una iniciativa original fue desarrollada en el Valle de Río Negro por una organización llamada «Reciclópatas». Su objetivo era investigar y concientizar a la sociedad en general sobre la producción y generación de desechos y la posibilidad de recuperar los materiales descartados para darles otro uso, otra vida, para los cuales no fueron creados. Reciclópatas sale en búsqueda de esos desechos para trabajar con ellos de distintas formas, adaptándolos al medio con un nuevo enfoque y creatividad, realizando intervenciones —muestras artísticas—, ambientes y accesorios funcionales —habitaciones, mesas, sillas, almohadones, etc.—, talleres, charlas, conciertos, publicaciones, videos, entre otras cosas. También promueve la formación y educación ambiental de la sociedad en general por medio de charlas, seminarios, cursos, clínicas y encuentros impartidos por

1. La Red fue creada en 1992 en Puerto Limón, Costa Rica, por un grupo multidisciplinario de 16 especialistas en desastres de diferentes instituciones gubernamentales, no gubernamentales, académicas e internacionales de Brasil, Canadá, Colombia, Costa Rica, Ecuador, México y Perú.
2. Por sus siglas en inglés.
3. *Kit. Ciudades y medio ambiente. Guía práctica de protección ambiental para los municipios de América Latina*, México, HIC-AL et ál., 2001.
4. Concurso regional sobre derecho a la ciudad, sustentabilidad y buen vivir en América Latina.

profesionales y personas vinculadas directa o indirectamente al tema ambiental. Además, interviene en ferias, exposiciones, escuelas y realiza algunas intervenciones urbanas.

Sus actividades tienen los siguientes componentes:

- Diseño bioclimático de viviendas y otros componentes del hábitat humano (equipamientos y servicios comunitarios).
- Utilización de materiales y tecnologías apropiadas (bajo consumo energético, ecotecnias).
- Manejo responsable de los bienes comunes y recursos naturales (reciclaje, compostaje, cuidado de bosques, reforestación, captación y reutilización del agua, agricultura sostenible).
- Fortalecimiento económico de los sectores populares (generación de espacios productivos, agricultura urbana, generación de ingresos para la organización y/o la comunidad, ahorro colectivo, cooperativas, microempresas sociales).
- Rescate, protección y promoción de saberes y valores de sustentabilidad en el campo y la ciudad (solidaridad, complementariedad, respeto, cuidado, derechos humanos).

Esta experiencia se destaca por la voluntad de crear una conciencia ecológica, a través de los desechos, en los habitantes de la ciudad de General Roca, ubicada en la Patagonia. Para ello, un programa de radio llamado «Radioclópatas» se difunde por FM Antena Libre, una emisora de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional del Comahue, y también se hizo un video que relata las diversas experiencias de la asociación.

Otra experiencia que se ha implementado en Argentina es la de la Asociación de Vivienda Económica (AVE) y el Centro Experimental de

la Vivienda Económica (CEVE), la cual plantea una mirada integral en la producción del hábitat y en donde los aspectos técnicos y constructivos de la vivienda están vinculados con aquéllos de índole social, cultural y ambiental. AVE-CEVE presentan tres videos. El primero relata la experiencia de un grupo de mujeres de la localidad de Unquillo, en la provincia de Córdoba, que logra acceder a una mejor condición de su hábitat mediante su participación y la conjugación de acciones de otros actores: el gobierno local, el gobierno nacional, un proyecto promovido por dos ONG y los emprendimientos de la construcción implicados en las obras. El segundo plantea el concepto de «gestión integral del hábitat» como una instancia superadora de aquellas concepciones que sitúan la vivienda en el centro de la problemática habitacional y cuya complejidad se resuelve con políticas que apuntan, principalmente, a la construcción de nuevos núcleos habitacionales. Y el tercero plantea el derecho a la tierra, la conformación espacial de la ciudad y su ambiente; es decir, consideraciones desde la gestión pública.

Las experiencias bolivianas

La Red Hábitat ha desarrollado varias experiencias relacionadas con el hábitat, medio ambiente y cambio climático. Además es un taller de proyectos e investigación sobre el hábitat urbano que trabaja en apoyo a las organizaciones sociales de la ciudad de La Paz. El «Proyecto riesgos y cambio climático en laderas de alta pendiente» cubre el periodo 2009-2012 e intenta un proceso de gestión integral de riesgos a desastres y cambio climático en barrios construidos en altas pendientes en donde existen amenazas de deslizamientos. Las quebradas que separan estos barrios son espacios convertidos en

basureros, en los cuales las viviendas vierten sus aguas servidas y son lugares inseguros, especialmente de noche. En las altas pendientes se está promoviendo la densificación de la vivienda ignorando todo tipo de normativa urbana y generando riesgos a sus ocupantes y vecinos.

El proyecto se desarrolla en varias etapas: antes (prevención, preparación, mitigación y alerta), durante (atención de la emergencia) y después (rehabilitación, reconstrucción y reubicación) y sobre el cambio climático (identificación de efectos, medidas de mitigación y adaptación). Hasta el momento han participado más de dos mil personas en diferentes actividades, en particular en capacitación sobre gestión de riesgo. El proyecto se llevó a cabo en cuatro fases: 1) investigación participativa para identificar la problemática; 2) elaboración de propuestas con base en saberes populares y conocimientos técnicos; 3) capacitación y sensibilización a diversos actores sobre los problemas y propuestas; 4) incidencia en políticas públicas. También participaron las organizaciones sociales de los 16 barrios, el Gobierno Municipal de La Paz, algunas universidades y otras ONG.

Con ello se ha buscado fortalecer las capacidades de respuesta de las organizaciones sociales y de la población participante frente a desastres de tipo hidrometeorológicos o geológicos. Gracias a la capacitación pueden exigir a sus autoridades respuestas a los diferentes escenarios de riesgo, identificar los problemas en sus viviendas, implementar medidas de prevención para evitar desastres y reconocen la importancia de tratar el agua de lluvia por medio de filtraciones, mantener sus redes de servicios, no desechar en los espacios públicos las aguas servidas y no deforestar las quebradas ni contaminar los ríos.

Asimismo, se ha promovido una cultura del agua con medidas de adaptación a los efectos del cambio climático, incorporando tecnologías sencillas y económicas de fácil apropiación utilizando elementos de bajo consumo. Así, la población beneficiaria está preparada para enfrentar diferentes amenazas, como deslizamientos, derrumbes, mazamorras, sifonamientos y taponamientos por granizadas, inundaciones y fuertes vientos. En este sentido, la Red Hábitat ha producido diversos materiales escritos, como cartillas, boletines y textos de investigación; materiales de audio, como microprogramas, radionovelas, *spots*; videos en apoyo a grupos de teatro, mimos, títeres; y distintas actividades en los barrios, como pintado de murales y graderías. Todos estos materiales han sido necesarios para incentivar, apoyar y sensibilizar a la población.

Entre los materiales de comunicación utilizados, también se encuentra el video «Pérdida del manto blanco», el cual aborda la futura crisis de agua por los efectos del cambio climático en los glaciares de la Cordillera Real de Bolivia, como el deshielo acelerado en los nevados Tuni, Huayna Potosí y Condoriri. El video muestra el grave peligro que enfrentan estas fuentes potenciales de abastecimiento de agua para la región metropolitana de La Paz e identifica las consecuencias inminentes: escasez de energía eléctrica, baja producción de alimentos y falta de agua potable para consumo humano.

Un primer programa describe, a partir del diálogo entre tres personas, la vulnerabilidad de la ciudad de La Paz frente a los riesgos y efectos del cambio climático, su topografía, los problemas derivados de la saturación de agua superficial y subterránea en los suelos — los cuales la convierten en un escenario de alto riesgo — y explica la ocupación arbitraria

de las zonas de alto riesgo por asentamientos irregulares, sin planificación, ausentes de planes de desarrollo y ordenamiento territorial. El segundo habla de la contaminación por residuos sólidos. El tercero plantea las cuestiones de gestión y cadena de reciclaje de residuos sólidos. Y el cuarto aborda el uso y consumo racional del agua potable, señala las acciones que las familias realizan en el barrio y busca sensibilizar a las personas sobre el derroche de agua a través de un diálogo entre una madre y su hijo, quien, reflexivamente, plantea la necesidad de realizar acciones para el uso adecuado. Todos los programas se difunden en el núcleo de la metrópoli, es decir, las ciudades de La Paz y El Alto, a través de medios de comunicación masiva para generar un proceso de concientización respecto al medio ambiente y los efectos del cambio climático.

Las experiencias ecuatorianas

En Ecuador, la experiencia local llamada «Mejoramiento habitacional y apoyo a la producción social del hábitat en la ciudad de Quito» fue desarrollada a partir de 2011 por la Fundación Somos Ecuador en los barrios de la Roldós y Pisulí. Este proyecto consiste en implementar pequeñas acciones que permiten mejorar la vida de los habitantes; por ejemplo: la construcción de un muro de contención en una vivienda localizada al borde de una quebrada para evitar su deslizamiento en época de lluvias.

Otras de las acciones fueron la instalación de un jardín de cultivo o la construcción de una rampa para que una anciana, quien se encuentra en silla de ruedas, pudiera salir de su casa. Dicha rampa, hecha de hormigón ciclópeo, le permite pasar un desnivel desde la calle hasta llegar a su hogar.

Las experiencias mexicanas

La primera experiencia considerada es un proyecto de agricultura urbana sustentable a pequeña escala, el cual beneficia a unas 450 familias y se localiza en la zona suroriente de la Ciudad de México en el Predio El Molino de la delegación Iztapalapa. Su objetivo principal es el fortalecimiento del tejido social a través de la articulación de colectivos que desarrollan procesos económico-ecológico-productivos para atender y ejercer el derecho a la alimentación, la salud, y a un ambiente sano y, con ello, promover la agroecología, la economía solidaria, las relaciones de equidad de género y entre generaciones, el manejo sustentable de recursos y el control comunitario del territorio. Este proyecto inició en 2007 y actualmente continúa.

La producción de alimentos a escala barrial y local no solamente es una forma de deslindarse de los grandes distribuidores y las multinacionales, también es una estrategia sustentable y de adaptación que recupera los espacios comunitarios. Dicha producción implica, además, la formación de suelos, la recuperación de agua de lluvia y contribuye a mejorar el medio ambiente. El proyecto tiene cuatro componentes que muestran los nexos entre producción comunitaria, economía solidaria y protección del medio ambiente:

- Utilización de materiales y tecnologías apropiadas (bajo consumo energético, ecotecnias).
- Manejo responsable de los bienes comunes y recursos naturales (reciclaje, compostaje, cuidado de bosques, reforestación, captación y reutilización del agua, agricultura sostenible).
- Fortalecimiento económico de los sectores populares (generación de espacios productivos, agricultura urbana, generación de ingre-

sos para la organización y/o la comunidad, ahorro colectivo, cooperativas, microempresas sociales).

- Rescate, protección y promoción de saberes y valores de sustentabilidad en el campo y la ciudad (solidaridad, complementariedad, respeto, cuidado, derechos humanos).

El proyecto tiene algunos vínculos con la delegación Iztapalapa y estableció coordinación con estudiantes de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM) y la Universidad Iberoamericana (Uia), campus Puebla.

La segunda experiencia se llama «Proceso de desarrollo territorial integral y sustentable en Iztacalco» y fue desarrollada por el Centro Operacional de Vivienda y Poblamiento (Copevi). Su objetivo es consolidar los procesos participativos de planeación y gestión del desarrollo local en seis colonias de Iztacalco. El proyecto integra la participación de varias organizaciones sociales, autoridades delegacionales y universidades, como la UAM y la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Sus diferentes componentes abarcan la recuperación de espacios públicos para el deporte, la cultura y el esparcimiento; el diseño y elaboración de sistemas de captación de agua pluvial y recarga del manto freático; la agricultura urbana para la generación de ingresos y el abasto popular de las organizaciones; la organización de cajas de ahorro popular y comedores comunitarios; la difusión de la cultura popular; y la formación de promotores culturales comunitarios y de derechos humanos. Una de las principales lecciones de esta experiencia fue que la organización y participación ciudadana resultan fundamentales en los procesos de desarrollo territorial enfocados en la sustentabilidad.

Iniciada en 2007, la tercera experiencia fue promovida por la Asamblea Comunitaria Miravalle (ACM), una organización social que se encuentra ubicada en la colonia Miravalle de la delegación Iztapalapa en la Ciudad de México. La ACM está integrada por diferentes actores, entre los que se encuentran diversas organizaciones sociales locales y participan varias instituciones, como la UNAM y el Gobierno del Distrito Federal. En 2010 ganó el Premio Deutsche Bank Urban Age, el cual consiste en un apoyo económico.

La experiencia de la ACM es un proyecto de mejoramiento barrial, con base en un trabajo comunitario integral e integrado, que beneficia a una población que oscila entre 2 000 y 2 500 habitantes. Sus objetivos son: promover la participación ciudadana en el diseño, ejecución, evaluación, administración y mantenimiento de proyectos sociales; mejorar el entorno urbano a través de la construcción de infraestructura social y la recuperación de los espacios públicos; e impulsar acciones urbano-arquitectónicas que favorezcan la reconstrucción incluyente de la ciudad y creen condiciones adecuadas para el desarrollo humano. Esta experiencia abarca los siguientes componentes:

- Medidas de mitigación y/o procesos de adaptación al cambio climático y sus impactos en poblaciones de mayor vulnerabilidad.
- Manejo responsable de los bienes comunes y recursos naturales (reciclaje, compostaje, cuidado de bosques, reforestación, captación y reutilización del agua, agricultura sostenible).
- Fortalecimiento económico de los sectores populares (generación de espacios productivos, agricultura urbana, generación de ingresos para la organización y/o la comunidad, ahorro colectivo, cooperativas, microempresas sociales).

- Rescate, protección y promoción de saberes y valores de sustentabilidad en el campo y la ciudad (solidaridad, complementariedad, respeto, cuidado, derechos humanos).

El proyecto de mejoramiento barrial abarca varias temáticas ligadas al medio ambiente, el empleo, la educación y, más allá de su sostenibilidad, se trata de un «proyecto común» dada la diversidad de los actores. La integración de los propios vecinos permitió que se llevara a cabo un proceso de apropiación de las actividades, alcanzado y compartido por diferentes niveles de responsabilidad y compromiso en su diseño, ejecución, administración y mantenimiento.

La cuarta experiencia también inició en 2011. El programa llamado «Servicios de Impulso a la Vivienda Adecuada» (SIVA) se desarrolla en tres localidades rurales del municipio de Zapotitlán de Vadillo en el estado de Jalisco: San Isidro, Telcruz y Zacalmecatl y trabaja con 80 familias. Su objetivo es perfeccionar modelos de producción social de vivienda que faciliten el acceso a soluciones habitacionales desde la planeación, el financiamiento y la edificación e implica la participación de los beneficiarios en el proceso y el ejercicio de su derecho a una vivienda adecuada.

El SIVA se desarrolló sobre tres ejes principales: asistencia técnica en soluciones habitacionales; construcción de ciudadanía y fortalecimiento organizacional; autoconstrucción solidaria y diseño participativo. Para ejecutarlo se utilizaron tecnologías alternativas: producción de bloques de tierra compactada —con una prensa tipo CINVA-RAM—, adobe mejorado con cal y cemento; conservación y uso sustentable del suelo y agua con sistemas de captación de agua pluviales; construcción con ferrocemento de tanques de almacena-

miento de agua; y baños secos, ya que en la región existen problemas de abastecimiento de agua, cabe mencionar que dichos baños producen abono y fertilizantes que son aprovechados fácilmente en el medio rural. Asimismo, el proyecto revaloriza los sistemas tradicionales de construcción, fortalece la organización social e introduce elementos de autogestión comunitaria.

Además de las tres comunidades señaladas, en el SIVA participaron la ONG Tu Techo Mexicano de Occidente; el Instituto de Desarrollo Social (Indesol), el cual apoyó económicamente este proyecto a través de su Programa de Coinversión Social; la asociación local Campo; y el ayuntamiento de Zapotitlán, que ofreció apoyos logísticos. Por medio del SIVA se promovieron el rescate del otate como material de construcción tradicional de las viviendas, la construcción con tierra y los saberes locales de edificación.

Finalmente, la quinta experiencia, llamada Masewalme kin chiwa in kaliwa —«Los indígenas construyendo sus casas»—, fue promovida por el Copevi en la Sierra Norte de Puebla en 2009. Su objetivo principal es la producción social de vivienda indígena utilizando recursos locales para su construcción, con el fin de recuperar y conservar la identidad de los pueblos nahuas y totonacas e incidir en el medio ambiente y el cuidado de la Madre Tierra. La población participante se localiza en 14 comunidades de tres municipios: Tepetzintla, Zacatlán y Tetela de Ocampo. En tres años, 255 familias han logrado obtener recursos para la producción de su vivienda y se está gestionado el financiamiento para 80 más. Los actores involucrados, además de los beneficiarios y el Copevi, fueron la agencia alemana de cooperación internacional Misereor y la Comisión Nacional de Vivienda (Conavi).

Este proyecto abarca los componentes siguientes:

- Diseño bioclimático de viviendas y otros componentes del hábitat humano (equipamientos y servicios comunitarios).
- Utilización de materiales y tecnologías apropiadas (bajo consumo energético, ecotecnias).
- Medidas de mitigación y/o procesos de adaptación al cambio climático y sus impactos en poblaciones de mayor vulnerabilidad.
- Experiencias comunitarias de reconstrucción posdesastre.
- Manejo responsable de los bienes comunes y recursos naturales (reciclaje, compostaje, cuidado de bosques, reforestación, captación y reutilización del agua, agricultura sostenible).
- Fortalecimiento económico de los sectores populares (generación de espacios productivos, generación de ingresos para la organización y/o la comunidad, fondo de ahorro colectivo, cooperativas, microempresas sociales).
- Rescate, protección y promoción de saberes y valores de sustentabilidad en el campo y la ciudad (solidaridad, complementariedad, respeto, cuidado, derechos humanos).

Esta experiencia ha logrado reunir los principales componentes del hábitat para recuperar y aprovechar los saberes tradicionales técnicos, sociales y culturales de las comunidades nahuas y totonacas.

Las iniciativas comunitarias

Como se pudo observar en las experiencias descritas, las organizaciones de la sociedad civil, sean locales, regionales o internacionales, desempeñan un papel relevante en el desarrollo comunitario y la reducción de riesgo de

desastres. Dichas organizaciones tienen una responsabilidad social frente a sus miembros y un entendimiento profundo del funcionamiento y las condiciones sociales o económicas locales, incluyendo las relaciones de poder que existen con las autoridades. Saben hasta dónde pueden llegar, lo que pueden aportar sus integrantes y, principalmente, saben lo que necesitan las comunidades.

Todas estas experiencias no son proyectos inventados por tecnócratas sino surgen de la gente conforme a sus necesidades y, en consecuencia, la mayoría tiene éxito. Varios de ellos han recibido apoyo de las autoridades locales e, incluso, algunos han obtenido apoyos internacionales. En general se subestima el trabajo de las organizaciones sociales al considerar que existen líderes que están de acuerdo para trabajar en temas urbanos o de mitigación de riesgos considerados como prioritarios por agentes externos, cuando en realidad las comunidades han tejido anteriormente una red de dinámicas sociales, económicas y culturales mediatizadas por relaciones de poder y conflictos.

Por ello, se necesita mucho más tiempo y energía para organizar y consolidar una organización social que pueda soportar los altibajos de los procesos de desarrollo local que se realizan para construir las infraestructuras básicas. Una primera lección desprendida de estas experiencias es que las instituciones y los agentes de desarrollo local deberían reconocer que el trabajo para crear una organización social es más largo y tiene que ser anterior a cualquier otra iniciativa.

Lo que nos parece relevante es el interés de las organizaciones sociales y ONG locales por los procesos de adaptación a los efectos del cambio climático. Sin embargo, dichos procesos no están aislados del desarrollo urbano y

forman parte de proyectos de vivienda, programas de mejoramiento de vivienda o proyectos de agricultura urbana. Las organizaciones no tienen una visión parcializada del desarrollo urbano como la pueden tener gobiernos y autoridades locales, las cuales colocan los efectos del cambio climático en la «caja» del medio ambiente; la vivienda en la caja de la infraestructura o en alguna secretaría de desarrollo social; y la agricultura en otra caja diferente. La mitigación de riesgos no es considerada en estos proyectos como parte del ámbito de la protección civil, a pesar de que está intrínsecamente ligada al mejoramiento de la vivienda.

Conclusiones

Actualmente, los actores sociales y gubernamentales admiten cada vez más que la reducción de riesgo de desastres es un tema de desarrollo que requiere ser enfocado localmente a través del trabajo de las comunidades, autoridades y otros actores. Sin embargo, todavía existen algunos programas urbanos, generalmente promovidos por autoridades locales, que no toman en cuenta la reducción de riesgo de desastre o lo colocan como un componente sin gran trascendencia. También permanecen algunas resistencias para considerar dicha reducción como un tema transversal de las acciones de desarrollo urbano y sigue siendo considerada por los gobiernos locales como una carga adicional, cuando en la práctica varias de las acciones emprendidas contribuyen a mitigar algunas amenazas.

Aunque no fue el caso de las experiencias analizadas, ya que éstas contaron con el apoyo de los gobiernos para reducir el riesgo de desastres. Por ende, no sorprende el observar que las experiencias urbanas han logrado mejorar la reducción de riesgo de desastre y, al mismo tiempo, han conseguido importan-

tes avances en temas como mejoramiento barrial, uso del suelo, tecnologías alternativas y mecanismos participativos. De ahí que dichas experiencias estén tal vez mejor preparadas para enfrentar los desafíos de los efectos del cambio climático y para emprender procesos de adaptación.

En 2005, HIC y HIC-AL reunieron 38 casos de producción y gestión social del hábitat de diferentes partes del mundo (Ortiz y Zárate, 2005: 16), en los cuales, al igual que en las experiencias aquí presentadas, se observó cómo los actores sociales manejan la complejidad y la autoorganización, no se limitan a la construcción de viviendas, atienden muchos otros aspectos de la vida social y comunitaria, asumen la generación de actividades productivas para fortalecer la economía del grupo y, en algunos procesos autogestionarios, también han sido capaces de concebir en forma integral sus asentamientos, articulando la producción de su hábitat con actividades de sustentabilidad ecológica y el mejoramiento urbano. Todo esto ha impactado significativamente en la rehabilitación de barrios precarios, la reubicación de poblaciones en situaciones de riesgo, la atención de situaciones de emergencia habitacional ocasionada por desastres y la corresponsabilidad con las autoridades locales.

También resulta interesante observar que pocas de las experiencias estudiadas plantean como tema central los riesgos y el cambio climático, el cual generalmente es considerado como transversal en la vivienda, el mejoramiento barrial, la producción local de alimentos y el reciclaje de desechos. Si bien en el medio urbano encontramos algunas características peculiares que responden a estrategias socialmente construidas, no todas las acciones implementadas corresponden a una clara y evidente estrategia de adaptación a los

efectos de la variabilidad climática. Algunos estudios, como el de Gustavo Wilches-Chaux (2007), muestran que los desastres están cada vez más ligados a la variabilidad climática. A partir de la década de los setenta, los desastres de origen hidrometeorológicos, como las inundaciones y los deslizamientos productos de éstas, se incrementaron más de 50 puntos porcentuales, pasando de 15.8% a 67.1%.

Mientras los gobiernos convocados por Naciones Unidas intentan ponerse de acuerdo y negocian en las Conferencias de las Partes en relación a las acciones de adaptación y mitigación, las organizaciones sociales y las ONG ya han emprendido acciones para adaptarse y enfrentar las amenazas a las cuales están o estarán sometidas. Como lo plantea Jorge Krekeler (2009), la adaptación al cambio climático constituye, ante todo, una acción social y no sólo una acción netamente técnica. La adaptación parte de la participación de los grupos y logra medidas que apuntan en forma preventiva a la amortiguación de las consecuencias y efectos actuales o futuros del cambio climático. La adaptación pasa por el cambio de actitudes y prácticas de las organizaciones sociales y se transforma en acciones individuales, familiares, grupales y comunales.

Asimismo, la adaptación ha de partir de las identidades y culturas locales, las prácticas sociales y tiene que darse en sintonía y concordancia con la esencia de la vida de las personas y su entorno. La adaptación debe ser articulada estrechamente con el tema del desarrollo, desde los niveles local, municipal, regional y nacional, para generar sinergias y permitir la necesaria corresponsabilidad. La adaptación tiene que responder, necesariamente, al concepto de territorialidad y reciprocidad, tomando en cuenta la interacción armoniosa entre campo y ciudad, así como

entre diferentes regiones y pueblos. La adaptación debe componerse por formas, prácticas y medidas propuestas y/o validadas por la población. De tal suerte, la construcción de políticas públicas desde «abajo» parece ser la lección principal de estas experiencias.

Bibliografía

- BLAIKIE, Piers et ál., *At Risk. Natural Hazards, People's Vulnerability and Disasters*, Londres, Routledge, 1994.
- CUNY, Frederick, *Disasters and Development*, Nueva York, Oxfam/Oxford University Press, 1983.
- GARCÍA ACOSTA, Virginia, «Estrategias adaptativas y amenazas climáticas», en URBINA SORIA, Javier y MARTÍNEZ FERNÁNDEZ, Julia (comps.), *Más allá del cambio climático, las dimensiones psico-sociales del cambio ambiental global*, México, Semarnat/INE/UNAM, 2006.
- KREKELER, Jorge, *Cambio climático y desarrollo local*, documento preparatorio al «Encuentro de información, intercambio e incidencia en torno al cambio climático», celebrado en Cancún, México, del 4 al 11 de diciembre de 2010 y organizado por Misereor, 2009.
- ORTIZ, Enrique y AUDEFROY, Joel (coords.), *Construyendo la ciudad con la gente. Nuevas tendencias en la colaboración entre las iniciativas comunitarias y los gobiernos locales*, México, HIC, 1998.
- ORTIZ, Enrique y ZÁRATE, Lorena (comps. y eds.), *De la marginación a la ciudadanía: 38 casos de producción y gestión social del hábitat*, Barcelona, HIC/HIC-AL, 2005.
- WILCHES-CHAUX, Gustavo, *¿Qu-ENOS pasa? Guía de La Red para la gestión radical de riesgos asociados con el fenómeno ENOS*, Bogotá, La Red/Oxfam, 2007.
- ZAPATA, Eugenio, *Kit. Ciudades y medio ambiente. Guía práctica de protección ambiental para los municipios de América Latina*, México, FMCU, 2001.



Concurso regional sobre derecho a la ciudad, sustentabilidad y buen vivir en América Latina

Antecedentes y justificación

Hace casi 20 años se realizó en Río de Janeiro, Brasil, la I Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, también conocida como «Cumbre de la Tierra Eco 92», en la cual los Estados participantes suscribieron una serie de principios y compromisos recogidos en la «Declaración» y en un documento de acción llamado «Agenda 21»¹. En aquella ocasión, organizaciones de la sociedad civil y movimientos sociales y populares de todo el mundo se reunieron en el Foro Global de ONG que produjo más de 30 tratados sectoriales y temáticos independientes.

En ese marco, la Coalición Internacional para el Hábitat (HIC, por sus siglas en inglés), el Frente Continental de Organizaciones Comunitarias (FCOC) y el Foro Nacional de Reforma Urbana de Brasil (FNRU) redactaron el tratado sobre urbanización «Por ciudades, villas y poblados justos, democráticos y sustentables»² que contenía una serie de propuestas

para articular las luchas por la defensa de la vida y los derechos vinculados al hábitat en el campo y la ciudad.

Años después, en el marco de la I Asamblea Mundial de Pobladores «Repensando la ciudad desde la gente», celebrada en la Ciudad de México en el año 2000, más de 300 delegados de organizaciones y movimientos sociales de 35 países, provenientes de cuatro continentes, debatieron sobre la construcción de un ideal colectivo como base para la realización de ciudades democráticas, incluyentes, educadoras, habitables, sustentables, productivas y seguras. Proceso que a partir de 2001 cobraría mayor fuerza y ampliaría sus dimensiones y contenidos al inscribirse en las actividades anuales del Foro Social Mundial y el Foro Social de las Américas. Desde entonces, miles de personas y decenas de instituciones de la sociedad civil, provenientes de 16 países de América Latina, han participado en los debates, elaboración, firma y difusión de la «Carta Mundial por el Derecho a la Ciudad».

1. Los materiales completos se encuentran disponibles en: http://www.un.org/esa/dsd/agenda21_spanish/

2. Este documento se encuentra incluido en la publicación *El derecho a la ciudad en el mundo. Compilación de documentos relevantes para el debate*, México, HIC-AL, 2008, versión electrónica disponible en: http://www.hic-al.org/noticias.cfm?noticia=640&id_categoria=8

Tal y como lo hemos venido planteando, creemos que los valores y propuestas que contiene el derecho a la ciudad³ presentan varios puntos en común con las cosmovisiones milenarias del buen vivir —*sumak kawsay* quechua— y el vivir bien —*suma qamaña* aymara—⁴, que en la última década han cobrado particular relevancia política y programática. Entre otros elementos, vale la pena mencionar que ambas propuestas ponen a los seres humanos y las relaciones entre sí y con la naturaleza —entendidos como parte de ella y ésta como algo sagrado— en el centro de nuestras reflexiones y acciones; consideran la tierra, la vivienda, el hábitat y la ciudad como derechos, no como mercancías; profundizan la concepción y el ejercicio de la democracia —no sólo representativa sino también y, sobre todo, participativa y comunitaria—; impulsan los derechos colectivos y no sólo los individuales; conciben y alimentan una economía para la vida y la comunidad; ejercitan la complementariedad y no la competencia —competitividad—; respetan, fomentan y garantizan la multiculturalidad y la diversidad.

En junio de este año, la ciudad de Río de Janeiro nuevamente será sede de un trascendental evento: la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible, tam-

bién llamada Río+20, en la cual se discutirán la evaluación de los compromisos acordados en Río 92, la economía verde y la arquitectura institucional para el desarrollo sostenible. Tanto para la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), como para las organizaciones de la sociedad civil y movimientos sociales y populares este encuentro debe simbolizar el fin de un ciclo y el comienzo de otro: la oportunidad de acordar un cambio sustantivo en nuestro paradigma de desarrollo, construyendo un nuevo «pacto social» que promueva mayor conciencia colectiva sobre los bienes públicos globales y la transformación de nuestros patrones de producción, distribución, consumo y reutilización, por el «buen vivir» de nuestros pueblos y respetando los derechos de la Madre Tierra⁵.

En este sentido, se ha constituido en Brasil un comité promotor de la sociedad civil en el que, hasta el momento, participan unas 20 redes y organizaciones de gran relevancia, como La Vía Campesina, la Central Única de Trabajadores, la Marcha Mundial de las Mujeres, la Coordinación de Comunidades Negras, así como algunos movimientos indígenas, de jóvenes y varias instancias afiliadas a HIC. Dicho comité ha hecho un amplio llamado a «reinventar el mundo» en la Cumbre de los Pueblos

3 Para mayor información sobre el proceso y propuestas del derecho a la ciudad en México y otras partes del mundo, ver: www.hic-al.org (secciones específicas) y <http://derechoalaciudaddf.blogspot.com/>

4 Cosmovisiones que fueron incluidas como principios rectores en las nuevas constituciones de Bolivia y Ecuador. Para consultar algunos artículos sobre este tema, ver: *América Latina en Movimiento*, año xxxiv, núm. 452, febrero 2010 y año xxxv, núm. 462, febrero 2011.

5 Derecho a la vida y a existir; derecho a ser respetada; derecho a la continuación de sus ciclos y procesos vitales libre de alteraciones humanas; derecho a mantener su identidad e integridad como seres diferenciados, autorregulados e interrelacionados; derecho al agua como fuente de vida; derecho al aire limpio; derecho a la salud integral; derecho a estar libre de la contaminación y polución, de desechos tóxicos y radioactivos; derecho a no ser alterada genéticamente y modificada en su estructura amenazando su integridad o funcionamiento vital y saludable; derecho a una restauración plena y pronta por las violaciones a los derechos reconocidos en esta Declaración causados por las actividades humanas.

por la Justicia Social y Ambiental en Defensa de los Bienes Comunes, la cual se llevará cabo de forma paralela al evento oficial de la Naciones Unidas (ONU)⁶.

El objetivo de esta cumbre es promover un proceso de movilización y articulación en diversos países y a nivel global —incluyendo el Foro Social Mundial temático que se celebrará en Porto Alegre, Brasil, durante la última semana de enero de 2012⁷— para llegar a Río+20 con renovadas fuerzas; rechazar la mercantilización de la vida y la naturaleza, así como las falsas viejas y nuevas soluciones tecnológicas que profundizan la desigualdad; discutir los contenidos de una ética económica basada en la solidaridad y la complementariedad; hacer visibles las iniciativas y experiencias de comunidades rurales y urbanas, indígenas y campesinas, las cuales avanzan en la construcción concreta de estos nuevos paradigmas a partir del rescate de prácticas y tradiciones ancestrales que se proyectan hacia el futuro.

Es por ello que, considerando la experiencia e interés de diversas organizaciones que forman parte de HIC y otras redes vinculadas, y con el fin de aportar elementos de teoría y práctica a este proceso, estamos convocando a las organizaciones de la sociedad civil interesadas a participar en el «Concurso regional sobre derecho a la ciudad, sustentabilidad y buen vivir en América Latina.», el cual posee las características que se describen a continuación:

Objetivos

- a) Avanzar en la identificación y difusión de experiencias integrales de vivienda y hábitat que busquen la sostenibilidad ambiental, económica, social y cultural de sus habitantes.
- b) Promover un proceso nacional y regional de debate e intercambio que permita reconocer tecnologías y prácticas sociales de prevención, mitigación y adaptación al cambio climático, llamando la atención sobre sus impactos diferenciales en comunidades y pueblos en situación de mayor vulnerabilidad.
- c) Desarrollar un posicionamiento crítico y propositivo de HIC y otras redes aliadas respecto a la visión reduccionista del cambio climático y sus falsas soluciones tecnológicas —«economía verde»—, con énfasis en la justicia social y ambiental y desde un enfoque integral de derechos humanos y políticas públicas.

Alcances

Las y los participantes podrán presentar sus experiencias y propuestas en formato escrito, videos y/o microprogramas radiales que deberán enfocarse en una o varias de las siguientes temáticas: i) tecnologías constructivas; ii) agua y saneamiento; iii) manejo de desechos; iv) soberanía alimentaria; v) economía social y solidaria; vi) salud; vii) cultura; viii) gestión

6 Para mayor información consultar: <http://rio20.net/iniciativas/seminario-sobre-el-proceso-rio20> (espacio de articulación de iniciativas, debates y difusión de propuestas) y <http://cupuladospovos.org.br/> (disponible únicamente en portugués e inglés).

7 Ver: http://www.forumsocialmundial.org.br/noticias_01.php?cd_news=3511&cd_language=1 y <http://www.fstematicco2012.org.br/> (únicamente en portugués).

de riesgos; ix) migraciones o desplazamientos climáticos; x) otras relacionadas con el cambio climático.

Participantes

Podrán presentar sus experiencias las organizaciones afiliadas a HIC y a otras redes que trabajen estos campos en América Latina, de forma individual o en alianza con la comunidad y/o otros actores involucrados.

Criterios, formatos de presentación y consideraciones especiales

FICHAS Y FOTOGRAFÍAS

Ver la guía ficha A anexa.

VIDEOS

- Debe ser presentado con libertad de montaje, argumento y género, así como de expresión y recursos artísticos y creativos, pudiendo ser la representación de una historia de vida, vivencia, idea o toma de evento climático coyuntural.
- No es necesario que sea un trabajo original e inédito, pero no debe estar participando actualmente en otro concurso.
- Cada concursante podrá presentar un video de tres a cinco minutos de duración, en formato MPG.4 y en soporte de DVD.
- Se evaluarán: a) la estructura narrativa; b) manejo de la historia o del problema tratado; c) la originalidad de la propuesta y el mensaje; y d) la calidad audiovisual.
- Se debe acompañar cada video de una breve descripción de acuerdo a la guía ficha B adjunta.

MICROPROGRAMAS RADIALES

- Podrá ser presentado en los géneros de reportaje, sociodrama, narrativo, mixto u otro.

- No es necesario que sea un trabajo original e inédito, pero no debe estar participando actualmente en otro concurso.
- Cada concursante podrá presentar un microprograma radial de tres a cinco minutos de duración en formato MP3 comprimido.
- Se evaluarán: a) la estructura narrativa; b) manejo de la historia o del problema tratado; c) la originalidad de la propuesta y el mensaje; d) la calidad de audio en el manejo de los efectos de sonido, musicalización, voces y edición.
- Se debe acompañar cada microprograma con una breve descripción de acuerdo a la guía ficha C adjunta.

Cesión de derechos

La participación en este concurso otorga a HIC los derechos de uso de todos los materiales presentados — fichas de experiencias, fotografías, videos y microprogramas radiales — para fines de exposición y difusión en la Cumbre de los Pueblos Río+20, otros eventos previos y posteriores vinculados al tema, así como en las páginas web www.hic-net.org y www.hic-al.org.

Recepción de propuestas

Toda la documentación deberá enviarse por correo electrónico a hic-al@hic-al.org o por correo postal a Tacuba 53, primer piso, colonia Centro, delegación Cuauhtémoc, CP 06000, México DF.

Plazo de entrega

La recepción de los materiales termina el 30 de enero de 2012.

Proceso de selección

En febrero de 2012, las experiencias presentadas serán evaluadas por un jurado especial-

mente constituido para el concurso, el cual seleccionará las seis más relevantes por sus perspectivas, logros y alcances —dos por cada formato, primeros y segundos lugares—.

Composición del jurado

Estará compuesto por entre tres y cinco especialistas en temas de hábitat, medioambiente y comunicación, provenientes de diversos países y sin conflicto de intereses con las experiencias a evaluar. Los nombres de los miembros del jurado se darán a conocer antes del inicio de la evaluación.

Premios

Pago en efectivo por un monto equivalente a 300 euros para cada uno de los tres primeros lugares y a 200 euros para los segundos lugares seleccionados por el jurado. Se deja abierta la posibilidad de otorgar menciones especiales —sin retribución económica— a las experiencias destacadas en cualquiera de los formatos.

Además, todas las experiencias recopiladas serán difundidas a través de una publicación impresa y digital y una exhibición que se montará en el marco de la Cumbre de los Pueblos por la Justicia Social y Ambiental, a celebrarse en junio de 2012 en Río de Janeiro.

Publicación de resultados

Los resultados del concurso se darán a conocer durante el mes de marzo de 2012 a través de los sitios web: www.hic-net.org y www.hic-al.org.

Mayor información y contacto

Lorena Zárate

- Oficina de Coordinación Regional para América Latina de la Coalición Internacional para el Hábitat (HIC-AL)
- Tacuba 53, primer piso, col. Centro, del. Cuauhtémoc, CP 06000, México DF
- (52 55) 5512 1586, fax: (52 55) 5512 6726
- hic-al@hic-al.org
- www.hic-al.org

Guía ficha A

Para presentación de las experiencias en formato escrito⁸.

I. Datos de contacto

1. Nombre de la organización, comunidad o miembro
2. Dirección completa (calle, localidad, código postal, país)
3. Persona de contacto (nombre completo)
4. Teléfono de contacto
5. Correo electrónico

II. Presentación de la experiencia

1. Nombre de la experiencia
2. Lugar donde se ubica
3. Tema central que aborda
4. Descripción de la experiencia
 - a) Objetivos
 - b) Tamaño de la población participante y beneficiaria
 - c) Alcance territorial (regional, urbano, conjunto habitacional, vivienda)
 - d) Fecha de inicio, fases del proceso y situación actual

⁸ Se ruega completar debidamente todos los campos. Máxima extensión: 5 páginas para el texto (letra Arial 11, márgenes estándares); anexas por separado fotografías debidamente identificadas en formato JPG de la máxima calidad disponible (mínimo 300 DPI de definición).

- e) Actores involucrados y papel que desarrollan (organizaciones sociales, ONG, gobierno, universidades, iniciativa privada, cooperación internacional, otros)

III. Componentes que abarca la experiencia (pueden ser uno o varios; en este último caso incluir una breve descripción de cómo se articulan)

1. Diseño bioclimático de viviendas y otros componentes del hábitat humano (equipamientos y servicios comunitarios)
2. Utilización de materiales y tecnologías apropiadas (bajo consumo energético, ecotecnias, etc.)
3. Medidas de mitigación y/o procesos de adaptación al cambio climático y sus impactos en poblaciones de mayor vulnerabilidad
4. Experiencias comunitarias de reconstrucción posdesastre
5. Manejo responsable de los bienes comunes y recursos naturales (reciclaje, compostaje, cuidado de bosques, reforestación, captación y reutilización del agua, agricultura sostenible, etc.)
6. Fortalecimiento económico de los sectores populares (generación de espacios productivos, agricultura urbana, generación de ingresos para la organización y/o la comunidad, ahorro colectivo, cooperativas, microempresas sociales; etc.)
7. Rescate, protección y promoción de saberes y valores de sustentabilidad en el campo y la ciudad (solidaridad, complementariedad, respeto, cuidado, derechos humanos, etc.)

IV. Valoración

1. Principales impactos (en la vida de las y los participantes, la comunidad, el entorno am-

biental y urbano, las políticas públicas y la normatividad, etc.)

2. Principales obstáculos enfrentados
3. Lecciones que aporta la experiencia (reflexiones y principios útiles para otros casos)

V. Otra información de utilidad

1. Fuentes de información sobre la experiencia (informes, publicaciones, documentos de trabajo, entrevistas, etc.)
2. Otros comentarios generales que considere importante agregar

Guía ficha B

Para presentación de las experiencias en video⁹.

I. Datos de contacto

1. Nombre de la organización, comunidad o miembro
2. Dirección completa (calle, localidad, código postal, país)
3. Persona de contacto (nombre completo)
4. Teléfono de contacto
5. Correo electrónico
6. Página web

II. Breve síntesis del video

1. Nombre
2. Lugar que describe
3. Tema central que aborda ligado al cambio climático
4. Breve descripción
5. Uso y utilidad del producto

⁹ Se les solicita completar el siguiente formulario para poder aceptar su trabajo dentro de la selección oficial del concurso. La descripción del video no deberá exceder las dos páginas (letra Arial, márgenes estándares).

Guía ficha C

Para presentación de las experiencias en microprogramas radiales.

I. Datos de contacto

1. Nombre de la organización, comunidad o miembro
2. Dirección completa (calle, localidad, código postal, país)
3. Persona de contacto (nombre completo)
4. Teléfono de contacto
5. Correo electrónico
6. Página web

II. Breve síntesis del microprograma

1. Nombre
2. Lugar que describe
3. Tema central que aborda ligado al cambio climático
4. Breve descripción
5. Uso y utilidad del producto





Integrantes del jurado

Ana Raquel Flores

De profesión arquitecta, cuenta además con una Maestría en Gobierno y Gerencia Pública y estudios de posgrado en Formación Ambiental y Territorio de Proyecto. En la Facultad de Arquitectura Diseño y Arte de la Universidad Nacional de Asunción (UNA) ejerce la docencia en las cátedras de Diseño Urbano y Teoría III y es la encargada de la Cátedra de Riesgos Urbanos de la materia Clima y Ambiente.

De 1991 a 2008 se desempeñó como jefa de Rehabilitación Urbana de la Municipalidad de Asunción, en la cual se encargó de la problemática de los asentamientos informales de la capital paraguaya y promovió diversas normativas como las ordenanzas 141/2000 y 195/2001 para regular los asentamientos urbanos declarados de interés social.

Ha integrado diversos organismos internacionales que trabajan los temas de hábitat popular y hábitat en riesgo, así como las redes «XIV Viviendo y Construyendo» y «XIV-G Hábitat en Riesgo» del Programa de Ciencias y Tecnología para el Desarrollo (Cyted). Actualmente forma parte del Grupo de Trabajo sobre Hábitat Popular e Inclusión Social del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (Clacso).

Asimismo, ha participado en numerosas publicaciones del Instituto Lincoln de Políticas de Suelo, la Facultad Latinoamericana de

Ciencias Sociales (Flacso), la Organización Latinoamericana y del Caribe de Centros Históricos (Olcchi) y la *Revista Fórum* de Brasil.

Es socia fundadora de la Sociedad de Estudios Urbanos, Regionales y Territoriales (SEURT) y de la Red del Hábitat Popular del Paraguay (RHPP). Actualmente, en representación de la UNA, es miembro de la Mesa Intersectorial del Hábitat y la Vivienda — conformada para la elaboración de políticas de Estado sobre hábitat y vivienda en Paraguay— y participa en el proceso de elaboración de la Política de Gestión de Riesgos, encabezado por la Secretaría de Emergencia Nacional (SEN) y apoyado por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

Armando Luis Fernández Soriano

Sociólogo, historiador y ambientalista cubano, nació en la ciudad de Matanzas, Cuba, el 26 de marzo de 1951. Posee un Maestría en Estudios Sociales de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso) de Cuba y ha enfocado su actividad profesional a investigar los procesos migratorios del Caribe y los problemas sociales y ambientales de esa misma región y Centroamérica. Ha participado en múltiples eventos nacionales e internacionales sobre dichas temáticas e impartido numerosas conferencias en diversas univer-

sidades de América Latina, Europa y Estados Unidos, entre las que se encuentran la Universidad de Michigan, la Universidad de Puerto Rico, el Centro de Estudios Latinoamericanos de la UNAM, la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), la Universidad de Yucatán, la Universidad de Panamá, el Centro de Investigaciones de Quintana Roo, la Universidad Autónoma de Santo Domingo y la Universidad Complutense de Madrid.

Como investigador visitante ha trabajado en el Center for us-Mexican Studies de la Universidad de California; en el Departamento de Sociología de la Universidad de Hannover; y en el Departamento de Ciencias Políticas de la Universidad de McGill.

Sus artículos han sido publicados en diversas revistas nacionales e internacionales y sus ensayos formado parte de compilaciones temáticas publicadas por la revista *Nueva Sociedad*, en Venezuela; la revista *Estudios Sociológicos* del Colegio de México y la UAM-Xochimilco, en México; el Centro de Estudios sobre América, en Cuba; y el Woodrow Wilson Center del Smithsonian Institute, en Estados Unidos. Asimismo, ha publicado los volúmenes *Tendencias políticas en la migración puertorriqueña en Estados Unidos* (CEA, 1981) y *Comarcas vulnerables; riesgos y desastres naturales en Centroamérica y el Caribe* (CRIES, 2005).

Actualmente trabaja los temas de movimientos sociales y el medioambiente en el Gran Caribe y el proceso de integración caribeña y los problemas ambientales; dirige *Ilé. Anuario de Ecología, Cultura y Sociedad*, revista editada por la Fundación Antonio Núñez Jiménez de la Naturaleza y el Hombre, en la cual también funge como asesor; coordina el Foro de Ecología Política de Iberoamérica y el Caribe; y es miembro de la Asociación de Historiadores Latinoamericanos y del Caribe (Ad-

hilac), de Latin American Studies Association (LASA) y de la Unión de Escritores y Artistas de Cuba (Uneac).

Eduardo Giesen Amtmann

Ingeniero civil eléctrico y maestro en Gestión y Políticas Públicas, posee más de quince años de experiencia en gestión ambiental pública y activismo socioambiental, con énfasis en cambio climático, energía, residuos, transporte y desarrollo urbano sostenible.

Actualmente es co-coordinador latinoamericano de la Alianza Global Anti-Incineración, la cual tiene miembros provenientes de 90 países, rechaza las soluciones industriales de final de tubería en el manejo de residuos y aboga por la implementación de programas de basura cero con inclusión social y cambios estructurales hacia la construcción de sociedades más justas y sustentables.

Entre 1996 y 2005, desarrolló una amplia experiencia en gestión ambiental pública mientras estuvo a cargo de dicha área en la Empresa Nacional de Minería (Enami), el Ministerio de Vivienda y Urbanismo (Minvu) de Chile y la Coordinación General de Transporte de Santiago, entre otras instituciones.

Ha sido consultor ambiental en proyectos de energía y transporte del sector público y de organismos internacionales, como la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), especialmente en los ámbitos urbano y energético.

En el ámbito de la sociedad civil fue director de Ciudad Viva, vicepresidente del Comité Nacional Pro Defensa de la Flora y Fauna (Codeff) y coordinador latinoamericano del Programa de Justicia Climática y Energía de la organización Amigos de la Tierra Internacional.

Actualmente es miembro de la agrupación socioambiental Colectivo VientoSur, la red Jubileo Sur/Américas y la Plataforma hacia Río+20 de Chile.

Patricia Ericka Salinas Murillo

Arquitecta egresada de la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA), con estudios en Ordenamiento Territorial y Planificación Urbana. Docente universitaria de la materia de Urbanismo y Territorio. Facilitadora y capacitadora en talleres y eventos, también posee estudios de especialización en Mercado de Suelos Informales, Financiamiento de Ciudades con Suelo Urbano y Gestión de Mercados de Suelo.

En el gobierno municipal de La Paz, Bolivia, trabajó como gerente del Proyecto de Regularización de Urbanizaciones y Remodelaciones y en los campos de administración urbana, centros históricos y planificación urbana. Además se desempeñó como jefa de la Unidad de Asentamientos Humanos del Viceministerio de Urbanismo y Vivienda, cargo en el que participó en la formulación del proyecto de Ley de Urbanismo y Código de Usos de Suelo.

Consultora en planificación, en capacitación de gestión pública y control social y en diseño urbano de grandes proyectos, entre los que destacan la integración urbana del Proyecto de canalización de Río Seco en El Alto y el Proyecto de Diseño del Casco Urbano Central de La Paz. Asimismo, fue consultora en planificación urbana del Plan Maestro de Drenaje Pluvial de dicha ciudad y, como consultora independiente, formuló la Política Municipal de Vivienda para el municipio de La Paz.

Actualmente es miembro de la Red de Expertos en Desarrollo Urbano y de la Sociedad de Estudios Urbano Regionales.





Experiencias premiadas

Formato escrito (ficha A)

Primer lugar

Proyecto riesgos y cambio climático en laderas de alta pendiente

Red Hábitat. Taller de Proyectos e Investigación del Hábitat Urbano-Rural, Bolivia

Segundo lugar

Sustentabilidad a pequeña escala con participación comunitaria

Colectivos de Agricultura Urbana y Permacultura del Predio El Molino, México

Mención

Mejoramiento barrial

Asamblea Comunitaria Miravalle (ACM), México

Mención

Masewalme kin chiwa in kaliwa «Los indígenas construyendo sus casas»

Centro Operacional de Vivienda y Poblamiento (Copevi), México

Video (ficha B)

Primer lugar

Una experiencia de producción social del hábitat

Asociación de Vivienda Económica (AVE)/ Centro Experimental de la Vivienda Económica (CEVE), Argentina

Segundo lugar

Acciones y experiencias Reciclópatas

Reciclópatas, Argentina

Microprogramas radiales (ficha C)

Primer lugar

Campaña «El cuento de la economía verde»

Asociación Latinoamericana de Educación Radiofónica (ALER), Ecuador

Segundo lugar

Gestión de residuos sólidos en la ciudad de La Paz. Cadena del reciclaje de residuos sólidos

Red Hábitat. Taller de Proyectos e Investigación del Hábitat Urbano-Rural, Bolivia



Gestión integral del hábitat

AVE / CEVE

VIDEO



Ubicación

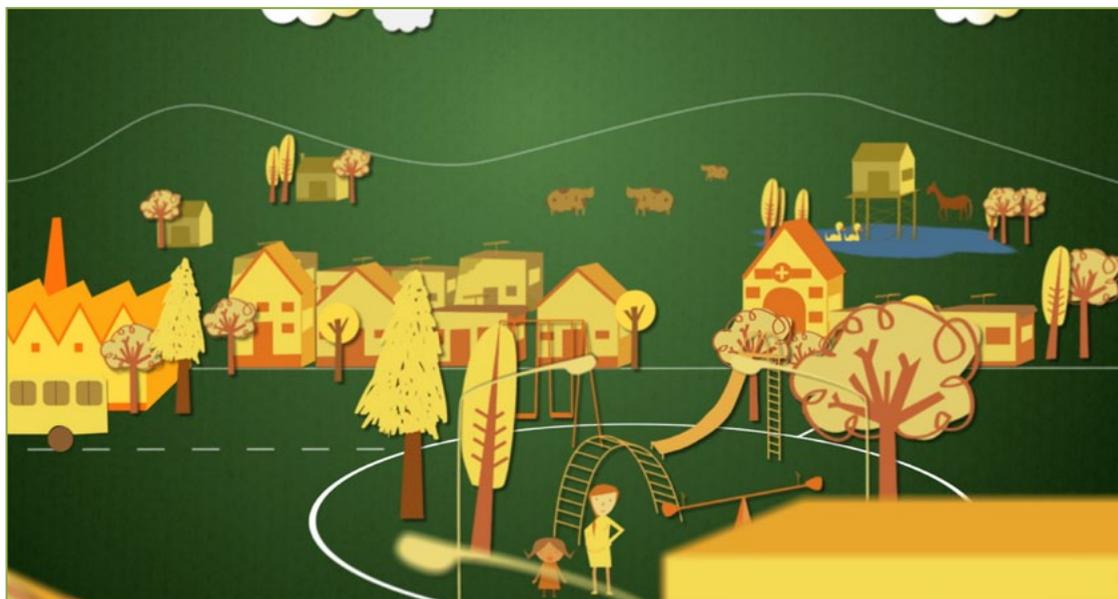
- Argentina

Presentación

Tema

El desarrollo local participativo, el rol de los gobiernos municipales y la producción de un ambiente integrado socialmente. Además, el video plantea una mirada integral de la construcción del hábitat, en la cual los aspectos técnicos y constructivos de la vivienda y el hábitat no pueden escindirse de aquellos de índole social, cultural y ambiental. La forma en que desde las políticas públicas se construye y mejora el hábitat debe respetar la expresión de la identidad cultural y estar en armonía con el ambiente.





Descripción

Plantea el concepto de «gestión integral del hábitat» como una instancia superadora de aquellas concepciones que sitúan a la vivienda en el centro de la problemática habitacional y cuya complejidad se resuelve con políticas que apuntan, principalmente, a la construcción de nuevos núcleos habitacionales. Este video es un instrumento pensado para instancias de capacitación e introducción a procesos de hábitat integral a nivel local. Asimismo, destaca la importancia de los gobiernos locales y la integración de actores sociales para el desarrollo sostenible.

Video

http://www.youtube.com/watch?feature=player_embedded&v=ryuVNxonBQs

Datos de contacto

- Asociación de Vivienda Económica (AVE)
/ Centro Experimental de la Vivienda Económica (CEVE)
- Igualdad 3585, Villa Siburu, CP X5003BHG, Córdoba, Argentina
 - (54) (351) 4891 413
 - direccion@ceve.org.ar
 - www.ave.org.ar, www.ceve.org.ar
 - Contacto: Aurelio Ferrero, Laura De Salvo

Uso y utilidad

El video es un material altamente didáctico, cuenta con recursos de animación, reportajes y es apto para ser utilizado como disparador en capacitaciones.

Producción

Asociación de Vivienda Económica (AVE) / Centro Experimental de la Vivienda Económica (CEVE): Proyecto Habitando.



Una experiencia de producción social del hábitat

AVE / CEVE

VIDEO



Ubicación

- Unquillo
- Córdoba
- Argentina

Presentación

Tema

La producción social del hábitat, la economía social, el desarrollo a escala humana, el empoderamiento de las mujeres y el fortalecimiento de pequeños emprendedores de la construcción.





Descripción

Este video relata la experiencia de un grupo de mujeres de la localidad de Unquillo, ubicada en la provincia de Córdoba, las cuales logran acceder a una mejor condición de su hábitat mediante su participación y la conjugación de acciones con otros actores: los gobiernos local y nacional, un proyecto promovido por dos ONG y los emprendimientos de la construcción implicados en las obras.

Video

http://www.youtube.com/watch?v=MI6HoFSzIzE&feature=BFa&list=UU4pDVQ7_834Cx2HxF9YBfEQ

Uso y utilidad

Es un material que muestra una buena experiencia de producción social del hábitat en pequeña escala, en la cual todos los actores involucrados toman parte de la misma.

Producción

Asociación de Vivienda Económica (AVE) / Centro Experimental de la Vivienda Económica (CEVE): Proyecto Habitando.

Datos de contacto

- Asociación de Vivienda Económica (AVE)
/ Centro Experimental de la Vivienda Económica (CEVE)
- Igualdad 3585, Villa Siburu, CP X5003BHG, Córdoba, Argentina
 - (54) (351) 4891 413
 - direccion@ceve.org.ar
 - www.ave.org.ar, www.ceve.org.ar
 - Contacto: Aurelio Ferrero, Laura De Salvo



Hábitat popular

AVE / CEVE

VIDEO



Ubicación

- Córdoba
- Argentina

Presentación

Tema

El derecho a la tierra, la conformación espacial de la ciudad y su ambiente: consideraciones desde la gestión pública.

Descripción

Funcionarios del gobierno local, investigadores y especialistas en el tema del hábitat expresan sus puntos de vista respecto a la fragmentación social a partir de lo espacial que conforma una ciudad para ricos y otra para





pobres, fragmentación que atenta contra el derecho de contar con un hábitat digno y una mejor calidad de vida en armonía con el ambiente. Ante esta situación, movimientos populares ponen en juego estrategias para asegurarse los derechos mencionados y acceder a un suelo urbano, el cual en muchas situaciones se encuentra en condiciones medioambientales y de salubridad por debajo de los umbrales mínimos admisibles.

Uso y utilidad

Es un material apto para generar debates conceptuales sobre el tema desde diversos ámbitos.

Producción

Prosecretaría de Comunicación Institucional / Universidad Nacional de Córdoba.

Datos de contacto

- Asociación de Vivienda Económica (AVE)
/ Centro Experimental de la Vivienda Económica (CEVE)
- Igualdad 3585, Villa Siburu, CP X5003BHG, Córdoba, Argentina
 - (54) (351) 4891 413
 - direccion@ceve.org.ar
 - www.ave.org.ar, www.ceve.org.ar
 - Contacto: Aurelio Ferrero, Laura De Salvo



Acciones reciclópatas

Reciclópatas

FORMATO ESCRITO



Ubicación

- Ciudad de General Roca
- Valle de Río Negro y Neuquén
- Provincia de Río Negro
- Argentina

Presentación

Tema

Acciones que desarrollen culturas y formas de vida sustentables.

Descripción

Desde la Patagonia, más precisamente desde la ciudad de General Roca, provincia de Río Negro, queremos dar a conocer a la ciudad, la provincia, al país y al mundo este grupo de personas jóvenes de mentes aportando conocimientos y prácticas en las distintas ramas profesionales, unidas bajo un mismo nombre: Reciclópatas; y un mismo objetivo: investigar y concientizar a la sociedad en general sobre la producción y generación de desechos y la posibilidad de recuperar esos materiales descartados para darles otro uso, otra vida, para los cuales no fueron creados.

La Patagonia argentina no está para nada alejada de la realidad del consumo y la crisis. Es por este motivo que se crea dicha organización, para despertar en las personas la imaginación y la posibilidad de recuperar no sólo los materiales que desechan, sino también para disminuir el consumo, cuidar el medio ambiente y revalorizar sus conocimientos y trabajos.

Reciclópatas sale en búsqueda de esos desechos para trabajar con ellos de distintas formas, adaptándolos al medio con un nuevo



enfoque y creatividad, realizando intervenciones —muestras artísticas—, ambientes y accesorios funcionales —habitaciones, mesas, sillas, almohadones, etc.—, talleres, charlas, conciertos, publicaciones, videos, entre otras actividades. También incorpora y trabaja con la sociedad en la generación y realización de estos proyectos; de esta forma, demuestra que cada uno puede aportar o realizar su propio proyecto sustentable.

Asimismo, promueve la formación y educación ambiental de la sociedad en general por medio de charlas, seminarios, cursos, clínicas y encuentros impartidos por profesionales y personas vinculadas directa o indirectamente al tema ambiental.

OBJETIVOS

- Generar conciencia de recuperación y selección de desechos —separación de residuos sólidos (papel, vidrio, metal, etc.) y residuos húmedos (orgánico, no orgánico)—.
- Diseñar prototipos de hábitat con recuperación de materiales, combinando construcción tradicional y buscando una alternativa de consumo responsable.
- Lograr que los productos evidencien el uso de materiales recuperados y vuelvan a ser utilizados por la sociedad, generando una conciencia ecológica.

- Concientizar a la sociedad.
- Ofrecer a la sociedad servicios referidos al tema: cursos, muestras diseños e ideas.
- Invitar a investigadores y especialistas en temas ecológicos.
- Generar talleres para dar trabajo y capacitación a personas excluidas del campo laboral y/o con necesidad de vivienda.
- Diseñar alternativas constructivas: muebles, accesorios utilitarios, arte, etcétera.
- Gestar una «aldea» con recuperación de materiales, construcción colaborativa y sustentable.

ACCIONES

- Realiza, promueve y apoya toda actividad cultural, social y educativa que se relacione o tenga por objetivo los mismos que persigue este grupo.
- Promueve, apoya y participa en toda actividad que realice una organización no gubernamental y sirva para alcanzar los fines de esta entidad.
- Apoya al Estado en sus proyectos relacionados con el medio ambiente.
- Realiza todo tipo de alianzas con instituciones sin fines de lucro nacionales e internacionales que tengan proyectos vinculados al medio ambiente.
- Proporciona formación en temas ambientales a todos los que participan de la comisión y reuniones, además asiste a eventos que realizan otras instituciones en el país y, si es posible, en el exterior.
- Recupera, recicla y acopia materiales en desuso — «basura» útil—.

TAMAÑO DE LA POBLACIÓN PARTICIPANTE Y BENEFICIARIA

La ciudad de General Roca tiene alrededor de 85 833 habitantes y las actividades son públicas y abiertas.

ALCANCE TERRITORIAL

Regional Valle de los Ríos, Río Negro, Limay y Neuquén.

FECHA DE INICIO, FASES DEL PROCESO Y SITUACIÓN ACTUAL

En mayo de 2009, el grupo Reciclópatas empezó a conocerse, impulsado gracias al rodaje del largometraje documental *Paraiso Red Delcius*, y su primer registro fue la después declarada «Primera intervención Reciclópata, garita-ecológica». El grupo comenzó reuniéndose semanalmente, investigando, debatiendo y proyectando más. Hasta la fecha se



han realizado distintas acciones. Las motivaciones siempre latentes nos llevan a generar espacios para diseñar acciones sociales y cooperativas que buscan concientizar, transmitir, compartir información y crecer.

ACTORES INVOLUCRADOS Y PAPEL QUE DESARROLLAN

- Municipalidad de General Roca, cediendo espacio en el Concejo Deliberante de la ciudad para presentar en las escuelas invitadas la muestra de aplicación de energía solar.
- Escuelas primarias de General Roca.
- El independiente Teatro de la Estación de Trenes, cediendo espacio para la feria «Volviendo a las Raíces».
- Ministerio de Desarrollo Social.
- Televisión pública regional y federal.

Componentes

Acciones

Intervenciones urbanas, como una garita-refugio para la espera del colectivo; proyecciones y producción de video-documentales; participaciones en ferias de economía social, arte y diseño; charlas en escuelas y en encuentros de salud y educación socioambiental; edición de fanzine; creaciones individuales y grupales de reciclaje; muestras sobre aplicación de energía solar; audiciones radiales «Radioclópatas»; construcción alternativa y solidaria de una vivienda familiar y más... mucho más.

Ferias

Desde el 2009, Reciclópatas ha participado en ferias locales y regionales de arte y diseño que apoyan el trabajo manual colaborativo y alternativo.

Actualmente forma parte de la feria Volviendo a las Raíces en la organización, venta de productos de arte y diseño realizados con material reciclado, trabajo manual y cooperativo e intervenciones artísticas. Dicha feria surge como una necesidad colectiva para fomentar el trabajo y la cultura, ya que el gobierno municipal se ha negado a organizar una feria oficial en la ciudad. Debido a esta situación, su organización es autogestiva, independiente y horizontal, realizándose en el espacio del Teatro de la Estación de Trenes recuperada, el cual también es independiente. El objetivo de la feria es, además de promover el trabajo y la cultura, abarcar a todas las organizaciones



y personas que no están dentro del sistema laboral formal.

Exposiciones

- Participación en Artymaña, exposiciones de arte y diseño, organizado por la Universidad de Buenos Aires (UBA) en 2009 y 2010. Artymaña es un festival que reúne a todas las disciplinas del arte con el objetivo de generar una consciencia en la sociedad acerca de la problemática de los materiales en desuso y de descarte.
- Exposiciones colectivas de artistas visuales Reciclópatas en distintas salas de arte de Argentina, las cuales abordan temáticas ambientales desde diferentes disciplinas artísticas.

Escuelas

A través de la difusión de nuestras actividades, las y los docentes de distintas escuelas se han comunicado para invitarnos a dar charlas-talleres teórico prácticos sobre lo que hacemos y debatir las problemáticas ambientales locales y globales. Dichos talleres son espacios dedicados a realizar tareas de reciclado, como la fabricación de escobas con botellas plásticas, recuperación de juguetes, entre otras cosas, en los cuales se trabajan los conceptos de separación de residuos y su tratamiento. Otro concepto que se transmite es la aplicación de energía solar utilizando materiales reciclados para la fabricación de artefactos, como cocina, horno, calefón y secador de frutas y verduras solares.

Le damos importancia a estas invitaciones porque creemos que esto tiene un efecto multiplicador, especialmente en los niños, en la transmisión no sólo de los conceptos, sino de la idea y ejemplo de una forma de vida más sustentable y responsable.





Intervenciones urbanas

- Proyecciones en espacios verdes de video-documentales sobre problemáticas del medio ambiente. El objetivo es concientizar a la población y generar un nuevo espacio de intercambio.
- Intervención escultórica en el río local hecha con basura recolectada en la zona, en protesta por el mal tratamiento de los desechos que dejan los visitantes y para concientizar sobre la acumulación de basura que se genera debido al consumo.

Creemos que nuestras actividades abarcan los siguientes componentes:

- Diseño bioclimático de viviendas y otros componentes del hábitat humano (equipamientos y servicios comunitarios).
- Utilización de materiales y tecnologías apropiadas (bajo consumo energético, ecotecnias).
- Manejo responsable de los bienes comunes y recursos naturales (reciclaje, compostaje, cuidado de bosques, reforestación, captación y reutilización de agua, agricultura sostenible).
- Fortalecimiento económico de los sectores populares (generación de espacios productivos, agricultura urbana, generación de ingresos para la organización y/o la comunidad, ahorro colectivo, cooperativas, microempresas sociales).
- Rescate, protección y promoción de saberes y valores de sustentabilidad en el campo y la ciudad (solidaridad, complementariedad, respeto, cuidado, derechos humanos).

Valoración

Principales impactos (en la vida de las y los participantes, la comunidad, el entorno ambiental y urbano, las políticas públicas y la normatividad)

- Uso y cuidado de la garita-refugio para la espera del colectivo por usuarios y vecinos.
- Entrevistas e invitaciones a programas radiales y televisivos.
- Convocatoria de instituciones escolares, universitarias, vecinos y otras entidades, como el Ministerio de Desarrollo Social.

Principales obstáculos

- Falta de un espacio físico para las actividades del grupo, acopio de materiales y dictado de talleres.

Lecciones (reflexiones y principios útiles para otros casos)

- De las experiencias destacamos la creación de conciencia ecológica, energética, sistemas sustentables, desarrollo de actitudes colaborativas y creativas que pueden ser aplicadas por cada una de las personas y/o grupos.

Información adicional

Fuentes

- Acontramano, «Reciclópatas» (*slideshow*), disponible en: <http://www.slide-roll.com/slideshows/members/acontramano/show/reciclopatas-2/>
- Antena Libre, «Los Reciclópatas exponen en el Concejo Deliberante», disponible en: <http://www.antena-libre.com.ar/2011/10/11/los-reciclopatas-exponen-en-el-consejo-deliberante/>
- Grupo Asegurador La Segunda, «Entrevista a Reciclópatas», en Protagonistas de la Segunda Argentina (serie de televisión), disponible en: <http://vimeo.com/27609374>
- Hecho en BS.AS., «Desde la Patagonia, un grupo de ecologistas», disponible en: <http://www.hechoenbsas.net/Ediciones-anteriores/hba-no-135-octubre-2011-entrevista-a-julieta-daz.html>
- Reciclópatas, portal electrónico, disponible en: <http://reciclopatas.wordpress.com/>
- Río Negro, «Amor por el arte y el reciclaje», disponible en: http://www1.rionegro.com.ar/blog/lomejordeldia/index.php?mode=viewid&post_id=54

Datos de contacto

Reciclópatas

- Jamaica 2171, General Roca, Río Negro, Argentina
- (0299) 1541 26870
- reciclopata@gmail.com
- Contacto: Gastón Nicolás Acosta Barros





Acciones y experiencias Reciclópatas

Reciclópatas

VIDEO



Ubicación

- Ciudad de General Roca
- Valle de Río Negro y Neuquén
- Provincia de Río Negro
- Argentina

Presentación

Tema

Los registros audiovisuales se centran en acciones y experiencias de vida, en donde se ejemplifican los conceptos de reciclado, reutilización, ahorro de energías, sistemas sostenibles y consumo responsable, entre otros. También marcan que la no comprensión o concientización de estos conceptos conlleva a muchos malos hábitos inadecuados en nuestra forma de vida que afectan directamente al gran organismo Madre Tierra que somos y perjudican su sistema generando alteraciones como el cambio climático.

Descripción

GARITA DE COLECTIVO

Nuestra primera intervención fue un refugio urbano como garita de colectivo. Los materiales fueron extraídos directamente del basural, con la colaboración de la acopiadora de plástico de la ciudad, generando gran repercusión e impacto positivo entre los vecinos y la comunidad.

Los tanques de la pared del fondo están rellenos con plástico compactado, dándole peso y rigidez a la estructura, tiene dos columnas realizadas con neumáticos rellenos con tierra que lucen en el frente y en su interior posee

tres butacas hechas con las tapas de los tanques. En los laterales se usaron lavarropas de carga frontal aprovechando las ventanas para visualizar la llegada del colectivo y para el techo se recuperaron chapas de las cajas de aires acondicionados desechados.

ACCIÓN POR EL RÍO

Registro audiovisual de la intervención escultórica hecha con basura en el río local. La misma se llevó a cabo por el grupo y personas convocadas para tal fin. Recolectamos basura en un sector del río y, una vez acopiada, se construyó una figura escultórica en protesta por el mal tratamiento de los desechos que dejan los visitantes en el lugar. Se eligió representar una figura humana para concientizar sobre el uso y abuso de los espacios públicos y materiales descartables.

ENTREVISTAS AUDIOVISUALES

Se realizaron entrevistas a los participantes según su especialidad; por ejemplo a Pablo, quien recupera y recicla metales del basural, haciendo de esto un modo de vida y una expresión artística.

CASA COLECTIVO

Es la creación de una vivienda para una persona con necesidad habitacional, construida con materiales no convencionales y de descarte. La estamos armando con una carcasa de colectivo y restos de chapas que sobran de la construcción de galpones frigoríficos de la zona, así como con otros materiales encontrados y donados. Convocamos permanentemente, a través de los medios de comunicación barriales, a toda la comunidad para que participe de la experiencia del trabajo solidario, nos ayuden y sean agentes multiplicadores en otras experiencias grupales en cualquier parte del mundo.

Uso y utilidad

Formación de interés general, difusión de acciones y experiencias de vida.

Datos de contacto

Reciclópatas

- Jamaica 2171, General Roca, Río Negro, Argentina
- (0299) 1541 26870
- reciclopata@gmail.com
- Contacto: Gastón Nicolás Acosta Barros





Radioclópatas

Reciclópatas

MICROPROGRAMAS RADIALES



Ubicación

- Ciudad de General Roca
- Valle de Río Negro y Neuquén
- Provincia de Río Negro
- Argentina

Presentación

Tema

Los temas de los programas de radio están organizados con base en los cuatro elementos: agua, tierra, fuego y aire, de los cuales previo a las transmisiones se realiza una investigación y selección de sucesos ambientales locales y globales que estén transcurriendo en ese momento.

Descripción

La idea y objetivo del programa es crear imaginarios de ecosistemas sustentables. Es un espacio de intercambio solidario colectivo que busca generar consciencia sobre los simples recaudos para convivir en armonía y respeto hacia la naturaleza: reducir, recuperar, repensar, reinventar y reciclar.

CONTENIDOS

- El programa está creado en cuatro bloques estructurales disparadores de temáticas: tierra, agua, fuego y aire.
- Contiene entrevistas, reportajes, debate, móvil e intercambio con otras radios en vivo y corresponsales.
- «1/2 minuto de sonido ambiente», un microespacio para escuchar y hacer inmersión en la naturaleza.
- «Mensajes reciclópatas».

- Comuníquese, su basura nos interesa, articulamos y organizamos para el acopio y su posterior reciclado o reutilizado.
- Música miscelánea que aporte y complemente las temáticas. Recuperación de audio en soporte disco de vinilo y pasta.

STAFF

Radiopatas está conformado por Bruno Marcelo Mogni, Ailin Anabel Fernández, Cecilia Nolthing, Gastón Nicolás Acosta Barros, Lito Mux y Jorge Curzel.

PRODUCCIÓN Y DIRECCIÓN

Equipo Reciclópata

MUSICALIZACIÓN, EDICIÓN Y PUESTA AL AIRE

Equipo Reciclópata

MEDIO

FM Antena Libre, emisora de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional del Comahue (UNC).

Uso y utilidad

Radio pública de alcance local por FM y el resto del mundo por la web, también en vivo. Información de interés general. Debate y actualidad ambiental.



Datos de contacto

Reciclópatas

- Jamaica 2171, General Roca, Río Negro, Argentina
- (0299) 1541 26870
- reciclopata@gmail.com
- Contacto: Gastón Nicolás Acosta Barros





Contaminación por residuos sólidos

Red Hábitat. Taller de Proyectos e Investigación del Hábitat Urbano-Rural

MICROPROGRAMAS RADIALES



Ubicación

- La Ceja
- Ciudad El Alto
- Departamento de La Paz
- Bolivia

Presentación

Tema

El tema que se aborda es la contaminación generada por los residuos sólidos, líquidos y gaseosos que están presentes en casi todas las calles y avenidas de La Ceja, los cuales diariamente se producen en gran cantidad, ocasionando el deterioro ambiental urbano.

Descripción

Este proyecto es parte de un conjunto de seis microprogramas radiales y tiene una secuencia de las problemáticas que se presentan en el espacio público denominado La Ceja.

El microprograma:

- Inicia con la identificación de los lemas «Las 24 horas en La Ceja» y «La Ceja segura, intercultural, habitable y respetuosa con el medio ambiente».
- Se hace mención al título del microprograma: «Contaminación por residuos sólidos».
- Se realiza una descripción del comportamiento o malos hábitos que tienen comerciantes y consumidores en La Ceja, también se identifica claramente la mala disposición de los residuos sólidos y líquidos, pese a la reflexión que hacen los niños a sus padres.
- Existe un diálogo entre un cliente, una vendedora de comida y el hijo de ésta, el cual refleja la cotidianidad del lugar.

- Continúa el relato sobre la dispersión de excretas al aire libre en calles y avenidas de La Ceja, las cuales contaminan el aire.
- Finaliza con un mensaje positivo sobre la recuperación de espacios públicos, como parte de la riqueza cultural y sostenible, también se fomentan las buenas prácticas de separación de residuos desde que se originan, mencionando la responsabilidad que la población tiene en este sentido.

Uso y utilidad

El microprograma es un medio alternativo de comunicación para la promoción y difusión de mensajes de sensibilización e información que pueden llegar a la población a través de medios de comunicación y una serie de eventos. Su utilidad es la sensibilización y concientización de la opinión pública, autoridades y líderes vecinales sobre el cambio de hábitos, de forma masiva, para la mitigación del deterioro ambiental en La Ceja.



Datos de contacto

Red Hábitat. Taller de Proyectos e Investigación del Hábitat Urbano-Rural

- Avenida Juan Pablo II 606, Zona Villa Tunari, Ciudad El Alto, Casilla 4009, La Paz, Bolivia
- (591-2) 286 5350, 249 0028, 249 0028
- tareha@entelnet.bo
- www.red-habitat.org
- Contacto: Arq. David Quezada (director ejecutivo)



Fuentes de abastecimiento de agua dulce, deshielo de los glaciares Tuni y Condoriri

Red Hábitat. Taller de Proyectos e Investigación del Hábitat Urbano-Rural

MICROPROGRAMAS RADIALES



Ubicación

- Glaciares Tuni y Condoriri
- Cordillera Real
- Cuenca de El Alto y La Paz
- Bolivia

Presentación

En el trabajo realizado por la Red Hábitat, con base en la construcción colectiva con hombres, mujeres, organizaciones, líderes y jóvenes, se determinó que se debe abordar la gestión integral del agua, la cual cuenta con los siguientes componentes:

- Fuentes de abastecimiento de agua dulce y suministro de agua potable.
- Consumo y uso del agua.
- Tratamiento de aguas residuales y contaminación de ríos.
- Riesgos por el agua-drenaje pluvial — inundaciones y sequías—.
- Conflictos por el agua — soberanía alimentaria y migraciones—.

Este proyecto es parte de una serie de cinco microprogramas y refleja la gestión integral del agua. En este concurso se presenta el primer microprograma que se encuentra en el marco del primer componente.

Tema

Deshielo de los glaciares por efectos del aumento de la temperatura producido por el cambio climático.

Descripción

Es un diálogo realizado en un colegio, en el que niños y niñas le preguntan a su profesora



ra sobre las fuentes de abastecimiento y qué está sucediendo con las mismas, entonces se genera un espacio de reflexión en relación a los glaciares, cuál es su importancia para el suministro de agua potable y qué debemos hacer. El mensaje final refuerza todo el desarrollo del microprograma y plantea alternativas de solución personales e institucionales —normas y/o políticas—.

Uso y utilidad

Difusión en medios de comunicación masiva de mayor audiencia en La Paz y El Alto —núcleo de la metrópoli— para generar un proceso de concientización en relación a la función que cumplen los glaciares como fuentes de abastecimiento de agua dulce. El periodo de difusión del microprograma se realiza en épocas de estiaje —octubre, noviembre y diciembre—, carnavales —entre febrero y marzo, en los cuales se desperdician grandes cantidades de agua— y a partir de marzo será transmitido por nuestro sistema de comunicación desde la página www.red-habitat.org.

Datos de contacto

Red Hábitat. Taller de Proyectos e Investigación del Hábitat Urbano-Rural

- Avenida Juan Pablo II 606, Zona Villa Tunari, Ciudad El Alto, Casilla 4009, La Paz, Bolivia
- (591-2) 286 5350, 249 0028, 249 0028
- tareha@entelnet.bo • www.red-habitat.org
- Contacto: Arq. David Quezada (director ejecutivo)

Gestión de residuos sólidos en la ciudad de La Paz. Cadena del reciclaje de residuos sólidos

Red Hábitat. Taller de Proyectos e Investigación del Hábitat Urbano-Rural

MICROPROGRAMAS RADIALES



Ubicación

- La Paz
- Municipio de La Paz
- Bolivia

Presentación

El municipio de La Paz está ubicado en el borde noreste del Altiplano, al pie de la Cordillera Oriental. Abarca dos cuencas hidrográficas, una al sur y otra al norte, separadas por la Cordillera Real. En 2001 contaba con una población de 793 293 habitantes, la cual es mayormente urbana (99.53%) y está concentrada en el 8.93% del total de su territorio.

Su clima ha sido definido como «tropical de alta montaña»*. La topografía de la ciudad se caracteriza por pendientes altas, medias y bajas, en las que se pueden apreciar las viviendas adaptadas a las condiciones de dicha topografía.

Tema

La generación de residuos sólidos en las ciudades mantiene una tendencia a la alza y se prevé que en corto plazo colapsen los rellenos sanitarios, situación que demanda la habilitación de otros espacios para su funcionamiento, con la lógica oposición de los vecindarios cercanos que consideran estos rellenos focos con altos niveles de contaminación.

Para La Paz, con alrededor de 800 mil habitantes y con problemas de riesgos sociona-

* Gobierno Municipal de La Paz, «Características», en *Plan de Desarrollo Municipal 2007-2011*, Bolivia, 2007.

turales, el hecho de tener proliferación y concentración de basura en diferentes puntos — como ríos y quebradas — constituye una amenaza para la salud y seguridad de la población. De acuerdo con datos del Sistema de Regulación y Supervisión Municipal (Siremu), en la ciudad se generan un promedio de 458 toneladas de basura por día, 13 700 al mes y más de un millón y medio al año.

Sin embargo, la cantidad de residuos sólidos que se «rescata» para fines reciclables apenas alcanza un poco más del 10% de todo lo que se genera, lo que equivale a 53 toneladas diarias, aproximadamente. Dicha cantidad no abastece la demanda de las empresas que trabajan con materiales reciclables, teniendo que recurrir a importaciones del material que requieren para su producción. El reciclaje es aún una actividad realizada en pequeña escala; sin embargo, genera oportunidades laborales para numerosas familias, especialmente para aquellas que realizan la segregación o acopio de materiales reciclables.

Podrían abrirse oportunidades productivas a partir de implementar la separación de residuos sólidos urbanos desde que se originan. Esto constituiría un importante eje estratégico de mitigación del impacto ambiental y una función productiva generadora de empleos e impulsora de cadenas productivas; de esta forma, no se vería la «basura» como un problema para la ciudad, sino una oportunidad productiva.

Descripción

Este proyecto es parte de un conjunto de microprogramas radiales y relata la secuencia de la gestión de los residuos sólidos, empezando por la generación y siguiendo con el almacenamiento temporal, la recolección, el tratamiento y la disposición final.

El microprograma:

- Inicia con la identificación de un lema, en el marco del tema general en el que nos amparamos institucionalmente: «El derecho a la ciudad: ejercicio de la ciudadanía».
- Se hace mención al título del microprograma: «Gestión de residuos sólidos en la ciudad de La Paz. Cadena del reciclaje de residuos sólidos».
- Se realiza una descripción del poco aprovechamiento de los residuos sólidos de reciclaje, pese a la intervención de actores como los acopiadores — personas que reúnen en cierta cantidad los materiales reciclables para cubrir los requerimientos de las empresas recicladoras — y segregadores — personas que seleccionan los residuos en calles, botaderos, contenedores de basura —.
- Existe un diálogo de una segregadora y un acopiador sobre las características de su trabajo y el apoyo que necesitan de la población.

- Continúa el relato sobre dichas características y también sobre la intervención de las empresas recicladoras en la cadena productiva del reciclaje.
- Sigue con un mensaje positivo sobre fomentar buenas prácticas de separación de residuos desde que se originan, mencionando la responsabilidad que la población tiene en este sentido.
- Concluye con la característica despedida: el lema referido al ejercicio de la ciudadanía, el cual identifica además a la institución.

Uso y utilidad

El microprograma es utilizado para la sensibilización de la población sobre la disposición diferenciada de los residuos sólidos que motiva el apoyo de los actores primarios de la cadena productiva del reciclaje y es difundido a través de emisoras locales de gran audiencia en La Paz.

Datos de contacto

Red Hábitat. Taller de Proyectos e Investigación del Hábitat Urbano-Rural

- Avenida Juan Pablo II 606, Zona Villa Tunari, Ciudad El Alto, Casilla 4009, La Paz, Bolivia
- (591-2) 286 5350, 249 0028, 249 0028
- tareha@entelnet.bo
- www.red-habitat.org
- Contacto: Arq. David Quezada (director ejecutivo)



Pérdida del manto blanco. Crisis del agua por efectos del cambio climático

Red Hábitat. Taller de Proyectos e Investigación del Hábitat Urbano-Rural

VIDEO



Ubicación

- Glaciares Tuní, Huayna Potosí y Condoriri
- Cordillera Real de Bolivia
- Departamento de La Paz
- Bolivia

Presentación

Tema

Deshielo de glaciares.

Descripción

El video inicialmente describe la biodiversidad que posee Bolivia, además de su estratégica ubicación en América del Sur. Posteriormente, muestra los glaciares Tuní, Condoriri y Huayna Potosí, identificándolos como potenciales fuentes de abastecimiento de agua en la región metropolitana del Departamento de La Paz y destaca algunas de las causas que provocan su deshielo acelerado.

También identifica como consecuencias inminentes de este fenómeno la escasez de energía eléctrica, la baja producción de alimentos y la falta de agua potable para consumo humano. Finalmente, el audiovisual cierra con un mensaje de sensibilización dirigido a los diferentes actores cuyo compromiso permitiría fortalecer la capacidad de adaptación.

Datos de contacto

Red Hábitat. Taller de Proyectos e Investigación del Hábitat Urbano-Rural

- Avenida Juan Pablo II 606, Zona Villa Tunari, Ciudad El Alto, Casilla 4009, La Paz, Bolivia
- Teléfono: (591-2) 286 5350, 249 0028, 249 0028
- tareha@entelnet.bo • www.red-habitat.org
- Contacto: Arq. David Quezada (director ejecutivo)



Proyecto riesgos y cambio climático en laderas de alta pendiente

Red Hábitat. Taller de Proyectos e Investigación del Hábitat Urbano-Rural

FORMATO ESCRITO



Ubicación

- En distintas laderas de la ciudad
- La Paz
- Departamento de La Paz
- Bolivia

Presentación

Administrativamente, la ciudad de La Paz se divide en siete macrodistritos urbanos: Cotahuma, Max Paredes, Periférica, San Antonio, El Centro, Sur y Mallasa, en los cuatro primeros existen barrios y viviendas construidas en altas pendientes en las cuales existen mayores probabilidades de riesgos y desastres. Las quebradas que separan estos barrios son espacios convertidos en basurales, en donde las viviendas vierten sus aguas servidas y son lugares inseguros. En las altas pendientes se está promoviendo la densificación de la vivienda obviando todo tipo de normativa urbana y generando riesgos a sus ocupantes y vecinos. El proyecto interviene en los siguientes barrios:

Macrodistrito	Distritos	Barrios
Cotahuma	4 y 5	Alto Pasankery Sur, Central Faro Murillo, San Martín Inca Llojeta y Tiwiña Tres Marías.
Max Paredes	10	San Sebastián Alto Pura Pura, Urbanización Trinidad, San Lorenzo y San Martín.
Periférica	13	Santísima Trinidad, Tijiñi, Unión San Simón, Unión Catalina.
San Antonio	14 y 17	24 de Junio, Alto Kupini, Pulpituni, Kiswarani.

Tema

La gestión integral de riesgos a desastres y cambio climático, comprendida en tres etapas: antes (prevención, preparación, mitigación y alerta), durante (atención de la emergencia) y después (rehabilitación, reconstrucción y reubicación); y el cambio climático (identificación de efectos, medidas de mitigación y adaptación).

Descripción

OBJETIVO

La población pobre que reside en altas pendientes de la ciudad de La Paz en situación de vulnerabilidad, la cual ha mejorado su calidad de vida y condiciones de vivienda a través de la implementación de medidas que mitigan el riesgo promovidas por el Estado.

TAMAÑO DE LA POBLACIÓN PARTICIPANTE Y BENEFICIARIA

Han participado 2 128 personas —69% mujeres y 31% hombres— en actividades de fortalecimiento y capacitación sobre gestión de riesgos y cambio climático.

ALCANCE TERRITORIAL

A nivel urbano en los barrios de alta pendiente de La Paz.

FECHA DE INICIO, FASES DEL PROCESO Y SITUACIÓN ACTUAL

- La experiencia inició en julio de 2009, concluirá en junio de 2012 y cuenta con el apoyo de Misereor y la Katholische Zentralstelle für Entwicklungshilfe (KZE).
- Se pueden identificar cuatro fases importantes:
 1. La investigación participativa para identificar los problemas más importantes de la población que vive en altas pendientes referidas al riesgo a desastres agudizados por el cambio climático.
 2. La elaboración de propuestas con base en los saberes populares y aportes técnicos que concluyeron en documentos como: «El Sistema de Alerta Comunitario», «Evaluación de daños desde la comunidad», «Mejoramiento de las condiciones de vida en viviendas y asentamientos en transición después de un desastre», «Política de gestión de riesgos y aportes a la Ley de Riesgos» y «Contribuciones a las normas USPA para regular la densificación de las laderas».
 3. Capacitación y sensibilización de diversos actores sobre los problemas y propuestas.
 4. La incidencia en políticas públicas.





- Actualmente se tiene previsto profundizar en temas como la cultura del agua y la tecnología apropiada para la reutilización del agua en las viviendas.

ACTORES INVOLUCRADOS Y PAPEL QUE DESARROLLAN

En la presente experiencia participaron organizaciones sociales de los 16 barrios, unidades educativas, Comité

Impulsor de las Altas Pendientes y los replicadores, especialmente en las actividades de investigación, capacitación, comunicación e incidencia. También colaboraron el Gobierno Autónomo Municipal de La Paz (GAML P), a través de la Dirección Integral de Riesgos y el Programa Barrios de Verdad —a quienes presentamos las propuestas—, algunas universidades y ONG, con las cuales planificamos eventos de capacitación conjunta.

Componentes

Utilización de materiales y tecnologías apropiadas (bajo consumo energético, ecotecnias)

Hemos construido células frías —baños, lavanderías— aprovechando y almacenando el agua de lluvia, incorporando tecnologías sencillas y económicas y utilizando accesorios de bajo consumo en viviendas ubicadas en laderas, lo cual permitirá reducir el consumo de este vital líquido y fomentar en la población una cultura del agua, como medida de adaptación a los efectos del cambio climático.

Asimismo, se prevé utilizar el agua de vertientes o subterráneas como una forma de canalizar el líquido, que ocasiona problemas de filtraciones y humedecimientos, en beneficio de las familias.

Medidas de mitigación y/o procesos de adaptación al cambio climático y sus impactos en poblaciones de mayor vulnerabilidad

A través de esta experiencia hemos construido con la población de las laderas instrumentos de preparación ciudadana frente a las siguientes amenazas que enfrentan estos sectores: deslizamientos, derrumbes, mazamoras, sifonamientos, taponamientos por granizadas, inundaciones y fuertes vientos. Como resultado, contamos con una propuesta participativa llamada Alertcom, sistemas de alerta temprana comunita-

rios y planes de emergencia, los cuales permiten organizar y preparar a la población frente a estas amenazas. Hoy en día, estamos implementando dichas acciones en los barrios a través de replicadores, el Comité Impulsor de las Altas Pendientes y en alianza con el GAMLP.

Experiencias comunitarias de reconstrucción posdesastres

Actualmente hemos iniciado una investigación para incentivar la planificación y el diseño participativo de nuevos asentamientos y viviendas para la reubicación en condiciones adecuadas de familias damnificadas posdesastre.

Valoración

Principales impactos (en la vida de las y los participantes, la comunidad, el entorno ambiental y urbano, las políticas públicas y la normatividad)

- El fortalecimiento de las capacidades de las organizaciones sociales y la población participante en temas como la gestión integral del riesgo a desastres y el cambio climático, fortalecimiento que permite que mujeres, jóvenes y dirigentes exijan a sus autoridades respuestas ante los diversos escenarios de riesgos.
- La población participante en los eventos de capacitación ve como un referente a la institución Red Hábitat en gestión de riesgos, cambio climático, medio ambiente y vivienda y se siente comprometida para generar aportes en sus barrios, además de que empiezan a demandar capacitación e información que desconocían a las autoridades municipales sobre ciertos temas, como planos de riesgos en sus barrios, usos de suelo, ordenamiento territorial, normativas municipales de medio ambiente y riesgos, alerta temprana, planes de contingencia e, incluso, simulacros.
- Los destinatarios son capaces de identificar problemas en sus viviendas e implementar medidas de prevención para evitar desastres. También reconocen la importancia de tratar el agua de lluvia, las filtraciones, mantener sus redes de servicios, no desechar en los espacios públicos las aguas servidas y no deforestar las quebradas ni contaminar los ríos.
- El Programa Barrios de Verdad del GAMLP nos demanda capacitación en gestión de riesgos en sus barrios de intervención, ya que no cuenta con la capacidad ni el personal calificado para realizar esta actividad, por medio de la cual se ha asesorado a los vecinos en la elaboración de mapas de riesgos, sistemas de alerta temprana y planes de contingencias.



- Las propuestas en gestión integral del riesgo, cambio climático, derecho a la ciudad, vivienda y medio ambiente están incorporadas en el anteproyecto de Carta Orgánica Municipal de La Paz, debido al trabajo de incidencia que realizamos.

Principales obstáculos

- Consultoras privadas, contratadas por el Programa Barrios de Verdad, con poca o ninguna experiencia en capacitación sobre gestión de riesgos en desastres, que copian y plagian nuestros materiales de capacitación.
- La lógica prevendal y clientelar que prevalece en muchos dirigentes vecinales.
- Plagio de nuestras propuestas de capacitación, especialmente de los cursos extensivos de la Escuela Taller de Gestión Democrática del Hábitat.

Lecciones (reflexiones y principios útiles para otros casos)

- La importancia de la investigación participativa con los habitantes de lugares en riesgos permite que éstos se apropien de los problemas y construyamos soluciones factibles y sencillas.
- La sostenibilidad de procesos de capacitación y la diversidad de ofertas dependiendo los grupos y metas. Es importante trabajar con mujeres y jóvenes de los barrios, dirigentes y líderes, técnicos municipales y autoridades del Estado.
- La comunicación también es clave dependiendo las audiencias para elaborar los mensajes. Para sensibilizar a la población es necesario incentivar y apoyar la producción de materiales escritos (cartillas, boletines, textos de investigación); audios (microprogramas, radionovelas, *spots*); videos (apoyo a grupos de teatro, mimos, títeres); y las expresiones en los barrios (pintado de murales, graderías, etcétera).
- El trabajo de cabildeo y gestión con las autoridades locales requiere de acompañamiento técnico para incidir en las políticas públicas.

Datos de contacto

Red Hábitat. Taller de Proyectos e Investigación del Hábitat Urbano-Rural

- Avenida Juan Pablo II 606, Zona Villa Tunari, Ciudad El Alto, Casilla 4009, La Paz, Bolivia
- (591-2) 286 5350, 249 0028, 249 0028
- tareha@entelnet.bo
- www.red-habitat.org
- Contacto: Arq. David Quezada (director ejecutivo)

Información adicional

Contamos con una serie de publicaciones —cartillas, boletines, cartas urbanas— y utilizamos material de difusión mediante trípticos informativos, además de que todas aquellas actividades realizadas y material publicado son difundidas en la página web de la institución: www.red-habitat.org.



Riesgos y cambio climático en la ciudad de La Paz

Red Hábitat. Taller de Proyectos e Investigación del Hábitat Urbano-Rural

MICROPROGRAMAS RADIALES



Ubicación

- La Paz
- Departamento de La Paz
- Bolivia

Presentación

Tema

Los efectos del cambio climático en áreas vulnerables de la ciudad de La Paz.

Descripción

Este microprograma es un diálogo entre tres personajes: una mujer y dos varones y tiene una duración de dos minutos y 53 segundos. Asimismo, describe La Paz y su vulnerabilidad frente a los riesgos y efectos del cambio climático, la topografía, sus problemas derivados por la saturación de agua superficial y subterránea en los suelos, los cuales la convierten en un escenario de alto riesgo.

También explica la problemática de los asentamientos en zonas de alto riesgo, la ocupación arbitraria de dichas zonas por loteamientos irregulares, sin planificación y ausentes de planes de desarrollo y ordenamiento territorial. Por último, realiza una descripción de la falta de asistencia técnica a la población, la baja cobertura de servicios básicos y la contaminación; es decir, algunos de los aspectos que generan los riesgos en las laderas de La Paz.



Uso y utilidad

Este microprograma es difundido localmente por medios de comunicación radiales de alta audiencia antes y durante la época de lluvias, ya que nos interesa que la mayor cantidad posible de la población reflexione y tome consciencia sobre la situación actual de La Paz y su vulnerabilidad frente a los efectos del cambio climático.

Datos de contacto

Red Hábitat. Taller de Proyectos e Investigación del Hábitat Urbano-Rural

- Avenida Juan Pablo II 606, Zona Villa Tunari, Ciudad El Alto, Casilla 4009, La Paz, Bolivia
- (591-2) 286 5350, 249 0028, 249 0028
- tareha@entelnet.bo
- www.red-habitat.org
- Contacto: Arq. David Quezada (director ejecutivo)





Uso y consumo racional del agua potable

Red Hábitat. Taller de Proyectos e Investigación del Hábitat Urbano-Rural

MICROPROGRAMAS RADIALES



Ubicación

- La Paz
- Municipio de La Paz
- Bolivia

Presentación

En el trabajo realizado por la Red Hábitat, con base en la construcción colectiva con hombres, mujeres, organizaciones, líderes y jóvenes, se determinó que se debe abordar la gestión integral del agua, la cual cuenta con los siguientes componentes:

- Fuentes de abastecimiento de agua dulce y suministro de agua potable.
- Consumo y uso del agua.
- Tratamiento de aguas residuales y contaminación de ríos.
- Riesgos por el agua-drenaje pluvial — inundaciones y sequías—.
- Conflictos por el agua — soberanía alimentaria y migraciones—.

Este proyecto es parte de una serie de cinco microprogramas y refleja la gestión integral del agua. En este concurso se presenta el segundo microprograma que se encuentra en el marco del segundo componente.

Tema

Los efectos del cambio climático en áreas vulnerables de la ciudad de La Paz.



Descripción

Es un diálogo familiar entre un hijo y su madre, los cuales analizan mediante el comportamiento de los vecinos el uso irracional y derroche del agua en su barrio. El niño es quien, con actitud reflexiva, señala la necesidad de realizar acciones para usarla adecuadamente. El mensaje final plantea propuestas en cuanto al adecuado uso del agua en la familia y los lugares de trabajo, además de tomar en cuenta el control de las filtraciones, empleo de tecnologías alternativas, reutilización y mejoras en las prácticas de cosecha de agua de lluvia.

Uso y utilidad

Difusión en medios de comunicación masiva en las ciudades de La Paz y El Alto — núcleo de la metrópoli— para generar un proceso de concientización en relación al uso y consumo racional del agua potable. El periodo de difusión del microprograma se realiza en épocas de estiaje — octubre, noviembre y diciembre—, carnavales —entre febrero y marzo, en los cuales se desperdician grandes cantidades de agua— y a partir de marzo será transmitido por nuestro sistema de comunicación desde la página www.red-habitat.org.

Datos de contacto

Red Hábitat. Taller de Proyectos e Investigación del Hábitat Urbano-Rural

- Avenida Juan Pablo II 606, Zona Villa Tunari, Ciudad El Alto, Casilla 4009, La Paz, Bolivia
- (591-2) 286 5350, 249 0028, 249 0028
- tareha@entelnet.bo
- www.red-habitat.org
- Contacto: Arq. David Quezada (director ejecutivo)



Campaña «El cuento de la economía verde»

Asociación Latinoamericana de Educación Radiofónica (ALER)

MICROPROGRAMAS RADIALES



Ubicación

- Latinoamérica

Presentación

Tema

Economía verde.

Descripción

La campaña consta de cuatro programas dramatizados y ocho cuñas radiales. Los temas tratados son: el cuento de la economía verde; pago por servicios ambientales; todo se resuelve con más tecnología; biomasa, biocombustibles, bioquímicos; las reformas políticas en el cambio climático; banca comercial y de desarrollo en el financiamiento; justicia social y justicia ambiental; saberes ancestrales y propiedad intelectual; economía verde y movimiento indígena.

Uso y utilidad

Objetivo

La campaña busca difundir y dar a conocer los argumentos que existen tras el concepto de «economía verde» a través de una primera serie de programas que permitan ubicar el tema en los siguientes aspectos: contar cómo se construye el relato de la economía verde y las «verdades» que se construyen desde dicho relato, los mecanismos mediante los cuales se



opera política y económicamente y, finalmente, analizar el tema desde un enfoque de derechos.

JUSTIFICACIÓN

El relato de la «economía verde» pretende transferir la responsabilidad de la crisis climática a los países del sur y se sustenta en la idea de que el mercado es el principal medio para responder a la crisis ambiental, pero en la práctica es la renovación del capitalismo ante las crisis a través de la privatización de la naturaleza, lo cual impacta directamente en los pueblos, de ahí la necesidad de difundir los argumentos de esta iniciativa de «capitalismo verde».

Datos de contacto

Asociación Latinoamericana de Educación
Radiofónica (ALER)

- Valladolid 511 y Madrid, Barrio La Floresta, Quito, Ecuador
- Teléfono de contacto: (593-2) 2524 358
- www.aler.org
- Contacto: Nelsy Julieta Lizarazo Castro
nelsy@aler.org





Mejoramiento habitacional y apoyo a la producción social del hábitat en la ciudad de Quito

Somos Ecuador

FORMATO ESCRITO

Presentación

Tema

Mejoramiento habitacional y producción social del hábitat.

Descripción

Este proyecto se inscribe en un proceso de búsqueda de alternativas enfocadas en la promoción y garantía del derecho a la ciudad y al hábitat, frente a las problemáticas sociales y ambientales generadas por el acelerado crecimiento urbano y la expansión de las urbes. Por tal motivo, ha intentado generar un impacto a nivel de ciudad, trabajando sobre lo construido; es decir, buscando mejorar los asentamientos ya existentes e involucrándose en la problemática de los barrios populares, articulando de esta forma lo académico y lo popular, bajo un enfoque de equidad, sustentabilidad y responsabilidad ciudadana.

Dentro de este esfuerzo, el objetivo que inspira al equipo que ejecuta el proyecto ha sido el de aportar a través de lo cotidiano, como la producción de hábitat, al desarrollo de prácticas más amigables con el ambiente y la posibilidad de crear un espacio de aprendizaje para profesionales comprometidos con la situación de pobreza de muchas familias de Ecuador, convirtiendo los conocimientos académicos en instrumentos de desarrollo y



Ubicación

- Barrios de La Roldós y Pisulí
- Quito (zona noroccidente)
- Provincia de Pichincha
- Ecuador



a los profesionales en el nexo entre quienes no logran satisfacer sus necesidades — pobladores— y quien tiene los recursos y la responsabilidad de apoyarlos —Estado—.

TAMAÑO DE LA POBLACIÓN PARTICIPANTE Y BENEFICIARIA

Se benefician directamente las familias de los barrios populares que desean participar en el proyecto. A partir de octubre se encuentran en marcha tres mejoramientos, como experiencias piloto.

ALCANCE TERRITORIAL

El proyecto se ubica en los barrios de La Roldós y Pisulí en Quito.

FECHA DE INICIO, FASES DEL PROCESO Y SITUACIÓN ACTUAL

El desarrollo metodológico y gestión de recursos se realizó entre enero y agosto de 2011 y su ejecución comenzó en octubre del año pasado.

ACTORES INVOLUCRADOS Y PAPEL QUE DESARROLLAN

- Asociación de Damas Diplomáticas: financiamiento de la iniciativa cuando las familias no pueden acceder al subsidio estatal.
- Individuos: los voluntarios(as) aportan con su trabajo en la recopilación de información, diseño de mejoramientos y trabajo colectivo en obra con el fin de reducir los costos de estos servicios para las familias de menores recursos económicos.
- Familias: aportan con su trabajo y un porcentaje de los recursos requeridos.

Componentes

Mejoramiento habitacional y producción social del hábitat

El proyecto procura mejorar las condiciones de habitabilidad de familias de escasos recursos económicos, apoyando técnica y financieramente los procesos de autoproducción que se realizan en los barrios populares, a través de una metodología que vincula los conocimientos técnicos con las necesidades reales y la estética popular.

Valoración

Principales impactos (en la vida de las y los participantes, la comunidad, el entorno ambiental y urbano, las políticas públicas y la normatividad)

- El proyecto funciona a partir de alianzas estratégicas con los sectores público y privado, mediante las cuales facilita el acceso de las familias pobres al subsidio estatal para mejoramiento y a un crédito complementario con una institución de economía solidaria.
- Implementa procesos participativos que incorporan factores culturales, recepta los criterios de las familias con quienes trabaja y potencia sus capacidades a través de la adaptación del método desarrollado por Rodolfo Livingston «El arquitecto de la comunidad»*.
- Aplica tecnologías constructivas que procuran la eficiencia energética y el uso adecuado de recursos naturales, incluyendo la adecuación de los espacios exteriores de la vivienda.
- Capacita e incorpora voluntarios(as) en las acciones que ejecuta, fortaleciendo la participación y el compromiso de la sociedad en la garantía del derecho a la ciudad y al hábitat.

* Su objetivo consiste en ofrecer soluciones reales a los problemas de las personas con sus casas; es decir, poner la arquitectura al servicio de la gente.

Principales obstáculos

La falta de oferta de vivienda para familias pobres en Ecuador ha promovido la constitución de asentamientos precarios, en los cuales gran parte de las viviendas son construidas y/o reformadas sin planificación ni asesoramiento técnico y la política habitacional se ha centrado en la entrega de subsidios para vivienda nueva junto con el sector privado que, buscando maximizar sus utilidades, prefiere construir programas habitacionales masivos pese a que el déficit cualitativo (30%) es mayor que el cuantitativo (20.7%), según datos del Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda (Miduvi) de 2009.



Información adicional

Fuentes

Somos Ecuador, portal electrónico de la fundación, disponible en: www.somos-ecuador.org

_____, página web, disponible en: <http://www.facebook.com/SOMOS.ECUADOR>

Directorio institucional

- Esteban Torres: presidente y coordinador Área Voluntariado.
- Gabriela Vallejo: abogada y coordinadora Área Administrativa.
- Omar Guerra: vicepresidente y coordinador Área Proyecto Verano.
- Vanessa Pinto: coordinadora Área Proyecto ONU-Hábitat.
- María Casinos: coordinadora Área Comunicación.
- Bryan Lárraga: apoyo Área Gestión de Proyectos y Comunicación.
- Nacho Pena: coordinador Área Gestión de Proyectos.



- Christina Rivera: apoyo Área Administrativo Financiera.
- Renato Ríos: apoyo Área Comunicación y Mejoramiento.
- Johann Fuentes: apoyo Área Voluntariado.
- Henar Diez: coordinadora Área Concientización.
- Nataly Sánchez: coordinadora Área Proyecto Verano.
- Fernanda Rivera: apoyo Área Proyecto ONU-Hábitat.
- Lucas Álvarez: coordinador Mejoramiento.

Anexo

Mejoramiento 1

Sra. Inés Veintimilla.

NECESIDAD DETECTADA

Muro de contención.

Tras estudiar la solicitud de asistencia técnica de la Sra. Inés Veintimilla se concluyó que, además de la ampliación y mejora de la vivienda, era necesario consolidar el terreno. Al estar la construcción en el borde de una quebrada se producían deslaves que hacían que el edificio no estuviera bien asentado, empezara a agrietarse y tuviera un fuerte riesgo de derrumbe.

SOLUCIÓN PROPUESTA

Costales cosidos ventilados.

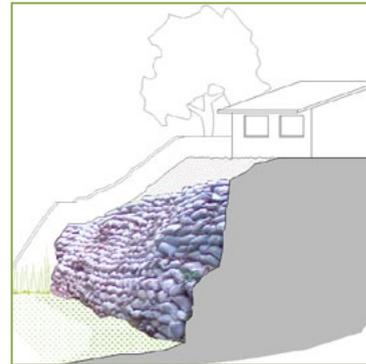
ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Debido a las condiciones de inestabilidad del terreno fue necesario desbanicar parte de éste con el fin de garantizar seguridad a la familia, por lo cual se tuvo que construir un muro de contención de mayor resistencia y tamaño con alrededor de 400 costales de arena y la participación de 20 voluntarios(as) durante tres fines de semana.

Pese a que el imprevisto implicó la utilización de una mayor cantidad de material, el presupuesto no se vio muy afectado gracias a que se logró disminuir los precios de algunos materiales sin afectar su calidad. Asimismo, la familia aportó con la alimentación de los voluntarios(as).

PRESUPUESTO EJECUTADO

- Aporte Damas Diplomáticas: 370 dólares.
- Aporte familia: 80 dólares.
- Total: 450 dólares.



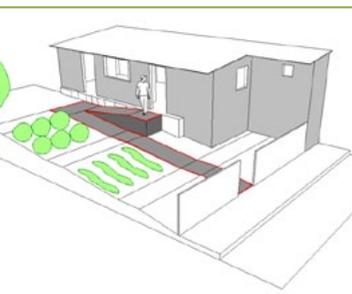
Mejoramiento 2

Sra. María Hortensia Gualoto.

NECESIDAD DETECTADA

Rampa de acceso a la vivienda.

En el caso de la señora Gualoto el plan de mejoramiento contempla entre otras acciones la construcción de una rampa de acceso que le permitiera salvar el desnivel existente entre la calle y su vivienda —1.5 metros, aproximadamente—, ya que esta era una de las razones por las cuales no salía de su casa.



SOLUCIÓN PROPUESTA

Construcción de rampa con hormigón ciclópeo.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Con la participación de 10 voluntarios(as) se construyó una rampa de hormigón ciclópeo durante un fin de semana y además se adecuó el jardín de la casa. La familia aportó con parte del material pétreo y mano de obra, lo cual permitió disminuir los costos previstos.



PRESUPUESTO EJECUTADO

- Aporte Damas Diplomáticas: 242.51 dólares.
- Aporte familia: 207.49 dólares.
- Total: 450 dólares.

Resultados

- 1 jardín instalado.
- 2 viviendas mejoradas.
- 75 voluntarios(as) y actores locales capacitados.
- 70 voluntarios(as) sensibilizados(as) en torno al tema del voluntariado responsable y las condiciones de habitabilidad y pobreza de la zona.

Datos de contacto

Fundación Somos Ecuador

- San Javier N 26-15 y San Javier, Quito, Ecuador
- (592) (2) 0845 07977.
- vanessa@somosecuador.org
- Contacto: Vanessa Pinto



Mejoramiento barrial

Asamblea Comunitaria Miravalle

FORMATO ESCRITO



Ubicación

- Colonia Miravalle
- Delegación Iztapalapa
- Distrito Federal
- México

Presentación

Tema

Desarrollo comunitario integral e integrado.

Descripción

La Asociación Comunitaria Miravalle (ACM) maneja un concepto de alianzas locales y externas para el desarrollo y la convivencia, el cual se ha convertido en una alternativa eficaz para manejar la inversión pública y privada en el desarrollo de proyectos con participación de todos los actores sociales, así como para utilizar eficiente, legítima y transparentemente los recursos ante la comunidad, contribuyendo, además, a la construcción de capital social en los entornos donde opera.

De esta forma, el «mejoramiento barrial» es integral e integrado para lograr la regeneración de la ciudad. Integral en el sentido de la confluencia de las acciones: salud, educación, ecología, cultura y arte, recreación, fomento al trabajo y construcción de ciudadanía; por lo tanto, tiene que haber una intervención intersectorial —participación de diversos actores—. E integrado porque aborda los problemas con una perspectiva y metodología interdisciplinaria, teniendo como objetivo la solución de las problemáticas.



OBJETIVOS

- Promover la participación ciudadana en el diseño, ejecución, evaluación y posterior administración y mantenimiento de proyectos sociales en el ámbito del mejoramiento del entorno urbano, la construcción de infraestructura social y la recuperación de los espacios públicos.
- Impulsar el ejercicio del derecho a la ciudad por parte de todos los residentes de la zona.
- Mejorar las condiciones de vida territorial y las oportunidades de desarrollo de los habitantes en situaciones de mayor rezago social y degradación urbana.
- Impulsar acciones urbano-arquitectónicas que favorezcan la reconstrucción incluyente de la ciudad, creando condiciones adecuadas para el desarrollo humano.

TAMAÑO DE LA POBLACIÓN PARTICIPANTE Y BENEFICIARIA

En la ACM participan alrededor de 50 personas y la población beneficiada oscila entre 2 000 y 2 500 habitantes.

ALCANCE TERRITORIAL

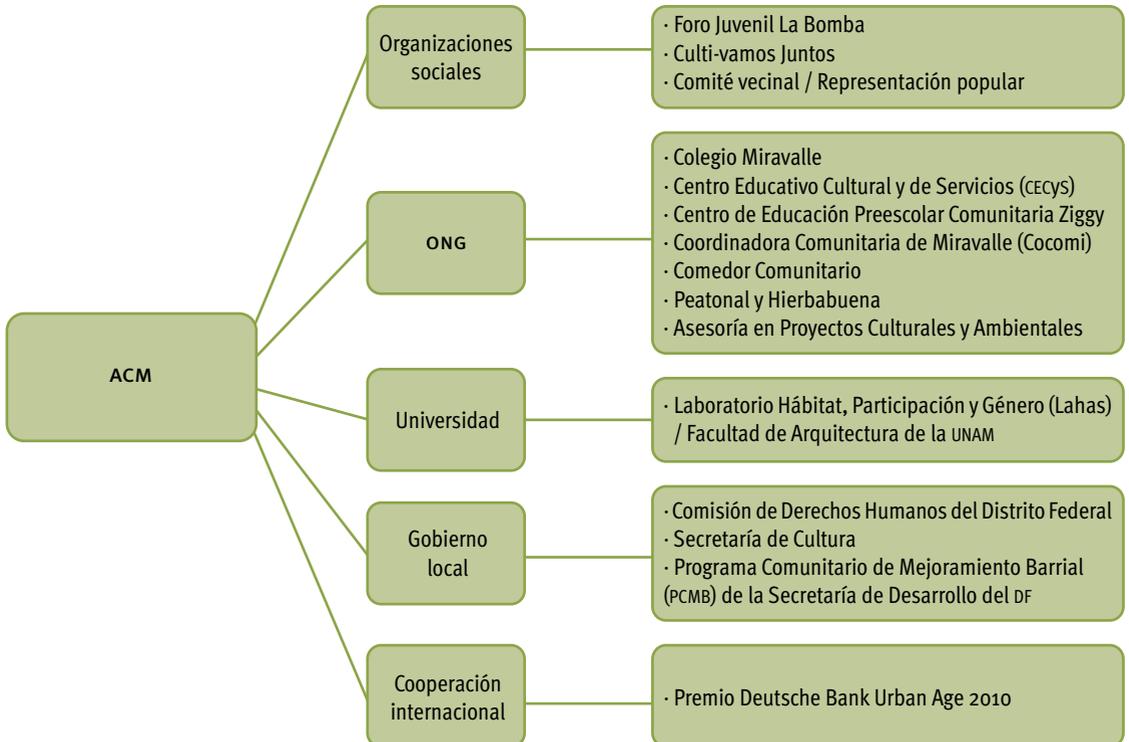
El alcance territorial es principalmente urbano.



FECHA DE INICIO, FASES DEL PROCESO Y SITUACIÓN ACTUAL

- 2007.
- Antecedentes. Aproximadamente en 1982, en sus orígenes, la colonia vivió una fuerte participación social, motivada principalmente por la obtención de los servicios urbanos de primera necesidad: agua, luz, drenaje, pavimentación, tenencia de la tierra, etc. Lo que le proporcionó una gran experiencia organizativa.
 En 2007 la ACM se constituye debido a que deciden concursar en la búsqueda de financiamiento dentro del Programa Comunitario de Mejoramiento Barrial (PCMB), promovido por la Secretaría de Desarrollo Social del Distrito Federal, reiniciándose así la organización colectiva en la colonia caracterizada por una fuerte y destacada participación en la lucha por los derechos humanos y el cuidado del medio ambiente.
- Actualmente, la ACM cuenta con 35 proyectos, más los que cada organización integrante desarrolla de manera particular.

La ACM está integrada por las siguientes entidades:





Componentes

Utilización de materiales y tecnologías apropiadas (bajo consumo energético, ecotecnias)

Partiendo de la importancia de la educación de niños y jóvenes, principalmente, se desarrolla el proyecto Granja Urbana, en donde se implementan diversas actividades en un ambiente que los motiva a aprender y orienta su trabajo hacia la educación ambiental, colaborando con la escuela, sin descuidar aspectos lúdicos, creativos y de convivencia.

Dichas actividades se estructuran en talleres para grupos reducidos, adaptados a las edades y el nivel de los niños y jóvenes, los cuales buscan acercarlos a la comprensión de las relaciones que se dan en nuestro entorno y fomentarles el sentido crítico del uso que se viene haciendo de los recursos naturales y la necesidad de preservarlos.

Se trata también de conjuntar una serie de recursos didácticos que posibiliten la consecución de los objetivos y presentar experiencias de una forma práctica y natural, dentro de un medio agrícola y artesano, el cual favorece la disposición de los niños al descubrimiento y la investigación.

Manejo responsable de los bienes comunes y recursos naturales (reciclaje, compostaje, cuidado de bosques, reforestación, captación y reutilización de agua, agricultura sostenible)

Las actividades que se ofrecerán a niños y niñas se estructuran alrededor de cuatro bloques temáticos:

- Campo, granja y transformación de alimentos.
- Artesanía y expresión artística.
- Ecología y medio ambiente.
- Reciclaje.

Fortalecimiento económico de los sectores populares (generación de espacios productivos, agricultura urbana, generación de ingresos para la organización y/o la comunidad, ahorro colectivo, cooperativas, microempresas sociales)

Con el PCMB se transformó un terreno baldío de 500 metros cuadrados, usado como tiradero de basura y punto de drogadicción, en un espacio de desarrollo sociocultural, diseñado por la propia comunidad junto con los arquitectos, el cual cuenta con un quiosco, pista de patinetas, foro al aire libre techado, salón de usos múltiples y atiende a una población promedio de mil personas al mes.

En su edificación participaron activamente los miembros de la comunidad como albañiles, maestros plomeros, carpinteros, cocineras; logrando generar 50 empleos temporales y 12 permanentes.

En dicho espacio se proporcionan y realizan los siguientes servicios y actividades:

- Comedor comunitario: el cual atiende de 250 a 300 personas diarias y es fuente de empleo para cinco mujeres de la comunidad.
- Biblioteca pública: con un acervo de tres mil libros, donados por la Secretaría de Cultura del Distrito Federal y el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (Conaculta), recibe entre 25 y 40 usuarios al día.
- Aula digital: atiende entre 60 y 70 usuarios diariamente y cuenta con 25 computadoras con acceso a internet.
- Bebeteca y ludoteca: equipada con material educativo y didáctico, recibe durante tres días a la semana entre 10 y 30 niños.
- Foros culturales: en los cuales se promueven e imparten actividades musicales, teatrales, talleres culturales y atienden a 50 usuarios, principalmente jóvenes del barrio.
- Promoción de derechos humanos: talleres en donde se capacita a los vecinos como promotores de estos derechos.
- Reciclado de envases de plástico: se recolectan, almacenan y trituran dos toneladas de plásticos PET a la semana. Ha sido la fuente de empleo de por lo menos 30 jóvenes.
- Centro de Salud Comunitario: presta atención médica básica, promueve el uso de la herbolaria y la salud reproductiva y sexual en escuelas y la comunidad.
- Estanquillo literario: actividad sabatina dirigida a un grupo de madres educadoras de la comunidad.



- Escuela de Artes y Oficios: proporciona talleres impartidos por artistas reconocidos, como el de creación de mosaicos, el cual incorpora a los jóvenes en esa tarea.

Valoración

Principales impactos (en la vida de las y los participantes, la comunidad, el entorno ambiental y urbano, las políticas públicas y la normatividad)

- Dos de los primeros logros de la ACM fueron la generación de espacios para el encuentro vecinal y echar andar un proceso de animación social a partir del desarrollo de actividades que incitan a los vecinos a salir de sus casas y «volver a verse las caras».
- Sin duda, la participación no puede quedar reducida sólo a las «actividades», pues se busca que los vecinos asuman también un rol protagónico en la definición y ejecución de los planes de mejoramiento barrial. Por ello, el desafío siempre ha sido combinar aquellas actividades que aportan a la activación comunitaria y al uso de los espacios públicos con aquellas que permitan generar espacios de deliberación y toma de decisiones sobre el proyecto.
- Devolver a la persona su carácter de ciudadano ha posibilitado que ésta convierta el barrio en donde vive en un foco de atracción e identidad.
- Mejorar el hábitat urbano, a partir de la recuperación de espacios intermedios y espacios públicos y lograr equipamientos de barrio.
- Instrumentar una «pedagogía del hábitat», al ir construyendo una cultura de uso, conservación y mantenimiento de los espacios públicos y la vivienda, a través de programas de educación ambiental e intervención socio-educativa y familiar.
- Dinamizar comercial, laboral y económicamente la zona, a través de la formación, capacitación y la generación de microempresas de inserción sociolaboral.

Principales obstáculos

- Falta de tiempo para reflexionar sobre el trabajo desarrollado y una mejor sistematización, seguimiento y evaluación de los proyectos.



- Siempre se carece de los recursos económicos necesarios para desarrollar los múltiples proyectos planteados por los diferentes actores. Esta situación provoca que deba buscarse financiamiento y las gestiones necesarias para conseguirlo hacen que dichos proyectos tarden más tiempo en concretarse.
- Aún no se ha logrado desterrar en los pobladores la visión paternalista de esperar que alguien resuelva sus problemas, que se hagan responsables de ser quienes desarrollen sus opciones ni que se comprometan a instrumentarlas.
- Compromiso relativo de las personas al involucrarse en proyectos de interés colectivo a largo plazo, los cuales no les redundan en un beneficio individual.



Lecciones (reflexiones y principios útiles para otros casos)

La opción de generar un proceso inclusivo de estos actores y sujetos sociales, en un plan de recuperación barrial, ha planteado el desafío de incorporar las distintas miradas que existen entre quienes habitan y transitan cotidianamente en las comunidades, a fin de buscar una visión de conjunto, compartida y, en definitiva, de recuperación para todos.

Sin duda, el mayor reto para la ACM tiene que ver con el «saldo pedagógico» que se pueda generar a partir del trabajo de los vecinos y dirigentes en un proyecto común desde la diversidad, más allá de la sostenibilidad misma de las instancias formales como estructura orgánica funcional.

El trabajo de la ACM inició un camino de recuperación que incorpora a los propios vecinos en todo el proceso de definición y desarrollo de un plan integral e integrado de mejoramiento de su barrio, lo que supone propiciar una nueva relación entre las políticas públicas y los ciudadanos, en la cual cada uno de los involucrados comparten niveles de responsabilidad y compromiso en su diseño, ejecución, administración y mantenimiento.

La nueva articulación Estado-ciudadanía tiene relación con el avance de la recomposición de las confianzas en un escenario barrial, en el cual la saturación por intervenciones públicas inconclusas y la desconfianza generalizada en la efectividad de los programas gubernamenta-

les aparecían como barreras para la credibilidad y, en definitiva, para la participación en el proceso de recuperación. El PCMB, en donde se cumple por parte de los diferentes actores lo que se promete, hace que se recupere la credibilidad en el gobierno estatal.

Información adicional

Fuentes

- Alianza Cívica, American Friends Service Committee, «La Colonia Miravalle. Conflictividad social, inseguridad ciudadana y juventud» (video), disponible en: <http://www.youtube.com/watch?v=HvU9RI61GLI&feature=related>
- Alianza Cívica, American Friends Service Committee, «Miravalle Iztapalapa DF 2009» (video), disponible en: <http://www.youtube.com/watch?v=kndBBGDJZys&feature=related>
- Alianza Cívica, American Friends Service Committee, «Violencia y transformación de conflictos. Miravalle Iztapalapa DF» (video), disponible en: <http://www.youtube.com/watch?v=8AtrsqzuyM>
- GARCÍA VÁZQUEZ, María de Lourdes, «Programa Comunitario de Mejoramiento Barrial: una experiencia de urbanismo ciudadano», en *Bitácora*, núm. 24, México, Facultad de Arquitectura (UNAM), 2011.
- _____, «Un estudio del barrio y la cultura», en *Memoria del Seminario Construcción de Indicadores de Desarrollo Cultural Comunitario*, México, Conaculta/Secretaría de Cultura del DF, 2010.
- Escuela Miravalle Marista, «PET Miravalle 1» (video), disponible en: <http://www.youtube.com/watch?v=nYcQaA2e2Dc&feature=related>
- _____, «PET Miravalle 2» (video), disponible en: http://www.youtube.com/watch?v=OtlLUSdX_I4&feature=related
- Voz Ciudadana, «Voz Ciudadana VII» (video), disponible en: <http://www.youtube.com/watch?v=U2SrCH9ZrKg&feature=related>
- Telesur, «Barrio popular en México se convierte en ejemplo de organización social» (reportaje), disponible en: http://www.youtube.com/watch?v=_gQVpHb1oJo&feature=related
- CNN, «Aristegui-Premio Deutsche Bank Urban Age 1/2», disponible en: <http://www.youtube.com/watch?v=S5833-RMi8c&feature=related>
- _____, «Aristegui-Premio Deutsche Bank Urban Age 2/2», disponible en: <http://www.youtube.com/watch?v=5EP3JgnBXtg>

Datos de contacto

Asamblea Comunitaria Miravalle (ACM)

- Domicilio conocido, calles Durango y Chabacano, col. Miravalle, del. Iztapalapa, CP 09696, DF, México
- (01) (55) 2231 0142
- asambleacomunitaria@hotmail.com
- Contacto: Rogelio Estrada Pardo, Jorge Arturo Carbajal García



Masewalme kin chiwa in kaliwa «Los indígenas construyendo sus casas»

Centro Operacional de Vivienda y Poblamiento (Copevi)

FORMATO ESCRITO

Presentación

Tema

La producción social de vivienda indígena, utilizando recursos locales para su construcción con el fin de recuperar y conservar la identidad de los pueblos nahuas y totonacos e incidir en el cuidado de la Madre Tierra.

Descripción

El proyecto surge en 2009 con dos antecedentes que coinciden en el tiempo para que la experiencia se concrete: por un lado, en ese momento el Copevi estaba realizando un análisis de la política nacional de vivienda y desarrolla un planteamiento que pretendía incidir en la forma en que los más pobres podían acceder a una vivienda adecuada; y, por el otro, hace dos años acompañábamos un proyecto ubicado en la Sierra Norte de Puebla, en el cual se había elaborado un plan de trabajo que buscaba mejorar las condiciones de vida de la población, conservar el medio ambiente, preservar la cultura indígena y crear proyectos de desarrollo.

En ese contexto, el proyecto «Masewalme kin chiwa in kaliwa», que se desarrolla en conjunto con la organización Comunidades Indígenas Unidas en Defensa del Maíz y Nuestra Cultura (Ciudemac), inicia cuando la asamblea de Ciudemac se plantea comenzar a desarrollar proyectos para la línea estratégica de de-

Ubicación

- Sierra Norte
- Municipio de Tepetzintla
- Puebla
- México



sarrollo y gestión comunitaria, con la intención de mejorar, primero, el entorno familiar y, de esta forma, impactar también en las comunidades.

Comenzó con un proceso formativo de «obra escuela», en donde se capacitaron constructores locales para construir las primeras 20 viviendas. Actualmente, más de 200 casas han sido edificadas en 14 comunidades.

OBJETIVOS

- Mejorar la situación habitacional de los indígenas nahuas y totonacas del municipio de Tepetzintla, ejerciendo el derecho a una vivienda adecuada.
- Desarrollar un esquema de autoproducción de vivienda, utilizando los materiales locales que permitan tener una relación de equilibrio con el medio ambiente y aportando componentes para el mejor aprovechamiento de los recursos — agua, tierra, madera, piedra, etc. —.
- Rescatar elementos de la cultura de los pueblos indígenas tanto en el diseño como en la forma de producir las viviendas, para que una vez construidas perduren en las comunidades como elementos de identidad que permitan seguir utilizando los espacios familiares según las costumbres sociales y productivas.
- Fortalecer las capacidades autogestivas de los miembros de la organización para la concreción de proyectos de desarrollo, haciendo énfasis en el trabajo organizado, la participación comunitaria y la autonomía.
- Ampliar la visión de desarrollo comunitario en los beneficiarios del proyecto de vivienda e integrantes de la organización en general para comenzar a conformar una agenda de acciones de mejoramiento físico en cada comunidad.

TAMAÑO DE LA POBLACIÓN PARTICIPANTE Y BENEFICIARIA

La población que participa en el proyecto se ubica en 14 comunidades de tres municipios — Tepetzintla, Zacatlán y Tetela de Ocampo — y está conformada por indígenas campesinos miembros de Ciudademac, la cual actualmente cuenta con más de 300 afiliados. En tres años, 255 familias han obtenido recursos para la producción de su vivienda y para 80 más se están gestionando. Cabe mencionar que todas las comunidades presentan un alto grado de marginación, según datos del Consejo Nacional de Población publicados en 2005.

ALCANCE TERRITORIAL

Las acciones de Masewalme kin chiwa in kaliwa abarcan la totalidad del municipio de Tepetzintla y una pequeña porción de Zacatlán y Te-

tela de Ocampo, en conjunto se estima un territorio de 100 km², en el cual las comunidades se encuentran interconectadas por carreteras de terracería y brechas, con recorridos de una a tres horas en vehículo.

FECHA DE INICIO, FASES DEL PROCESO Y SITUACIÓN ACTUAL

Periodo	Fase	Sucesos
2008-2009	Capacitación y planeación	<p>El Copevi es invitado a fortalecer a Ciudemac y se diseña un proceso formativo, el cual aborda aspectos de derechos de los pueblos originarios, rescate de cultura y planeación estratégica participativa.</p> <p>Los miembros de la organización hacen un plan y establecen seis líneas de trabajo: desarrollo y gestión comunitaria, cuidado de la Madre Tierra, sistemas de producción de los pueblos nahua y totonaca, espiritualidad y cultura, derechos de los pueblos indígenas y fortalecimiento organizativo.</p>
2009	Desarrollo de planteamiento y puesta en marcha	<p>El Copevi analiza la política nacional de vivienda y hace un planteamiento técnico, financiero y operativo que comparte con la organización Pobladores para poder operar recursos públicos.</p> <p>Se hace un diagnóstico de la situación de la vivienda en las comunidades de la región y de los materiales locales tradicionalmente utilizados para la construcción.</p> <p>Se desarrollan talleres de diseño participativo con integrantes de Ciudemac para ubicar la tipología de la vivienda indígena de la zona, quedando un modelo adaptable a cada caso específico.</p> <p>Se busca financiamiento internacional y se desarrolla una obra-escuela llamada <i>Masewal tlanichicol cali</i> — «Casa del encuentro indígena»— y especialistas capacitan a maestros de obra locales en la construcción con tierra.</p> <p>Se inician las primeras 20 casas, utilizando recursos públicos para la compra de insumos y las familias aportan sus recursos naturales — tierra, piedra, madera, teja— y su propia mano de obra.</p>
2010-2011	Consolidación del modelo	<p>Se construyen 255 casas —la mitad todavía en proceso— y se forman tres técnicos indígenas, entre los cuales se encuentra una mujer, para animar el proceso y dar seguimiento constructivo.</p> <p>Las instancias de gobierno observan con interés el modelo, visitan la experiencia y quedan convencidos de que los indígenas pueden acceder al derecho a la vivienda colocando su propio aporte, sin tener que buscar financiamiento crediticio.</p> <p>Se complementa la acción de vivienda con la construcción de algunas tecnologías ecológicas y se capacita a ocho promotores para la edificación de sanitarios secos, tanques de captación de agua y estufas ahorradoras de leña.</p> <p>Ciudemac fortalece su estructura y se relaciona con los gobiernos para llevar a cabo proyectos de desarrollo comunitario.</p>

2012	Ampliación de la escala	<p>Al interior de Ciudemac se está considerando ampliar el número de miembros para responder a su requerimiento de vivienda; además se están planteando proyectos de seguridad alimentaria, equidad de género, infraestructura y derechos.</p> <p>El modelo que se ha trabajado con Ciudemac se puede replicar con otras organizaciones de la región y, posiblemente, de Oaxaca.</p>
------	-------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

ACTORES INVOLUCRADOS Y PAPEL QUE DESARROLLAN

Actor	Nombre	Descripción y papel que desarrolla
Organización local	Ciudemac	<ul style="list-style-type: none"> Es la organización que aglutina a los participantes en el proyecto, mantiene una relación cercana a la Pastoral Social y fue formada hace siete años. Su referente regional es la Unidad Indígena Totonaca Náhuatl.
ONG	Copevi	<ul style="list-style-type: none"> Acompaña el proceso de desarrollo territorial junto con Ciudemac. Se relaciona con otras redes nacionales e internacionales por el derecho al hábitat y la vivienda. Articula la red regional de organizaciones indígenas Unidad Indígena Totonaca Náhuatl (Unitona). Coordina la operación y gestión de recursos, capacita a la población y da seguimiento técnico. Administra los fondos públicos a solicitud de Ciudemac. Colabora en la gestión de proyectos de desarrollo para la organización local.
Agencia de cooperación internacional	Misereor	<ul style="list-style-type: none"> Es la obra episcopal de la Iglesia católica alemana para la cooperación al desarrollo, con la cual el Copevi tiene un vínculo fundamental para llevar a cabo el acompañamiento de procesos sociales. Como contraparte, Misereor facilita con su financiamiento la acción del Copevi en el territorio y lo reta a elaborar proyectos que promuevan cambios en la vida de las personas y en su contexto inmediato.
Organización social	Pobladores	<ul style="list-style-type: none"> Es una organización del movimiento urbano que tiene la facultad de poder canalizar los recursos públicos del Programa Nacional de Subsidio a la Vivienda «Esta es tu casa». A través de ella se hace la gestión de recursos para los miembros de Ciudemac. Junto con Pobladores, el Copevi participa en la Red de Productores Sociales de Vivienda con el fin de incidir en la forma en que el gobierno atiende y promueve la producción social de vivienda (PSV).
Entidad de gobierno federal	Comisión Nacional de Vivienda (Conavi)	<ul style="list-style-type: none"> Es la instancia pública que diseña la política nacional de vivienda y opera el programa «Esta es tu casa», con un porcentaje mínimo destinado a la producción social. De dicho programa se gestionan los recursos equivalentes al 50% de la inversión de cada vivienda. Con este proyecto se ha buscado sensibilizar a los funcionarios sobre la manera en que los indígenas pueden acceder al programa aportando recursos locales y su propio trabajo.

Componentes

Al concebirse el proyecto se contempló actuar en varias líneas en las que el programa de trabajo de Ciudemac está planteado y, actualmente, se incide en tres de ellas: desarrollo y gestión comunitaria, cuidado de la Madre Tierra y espiritualidad y cultura.

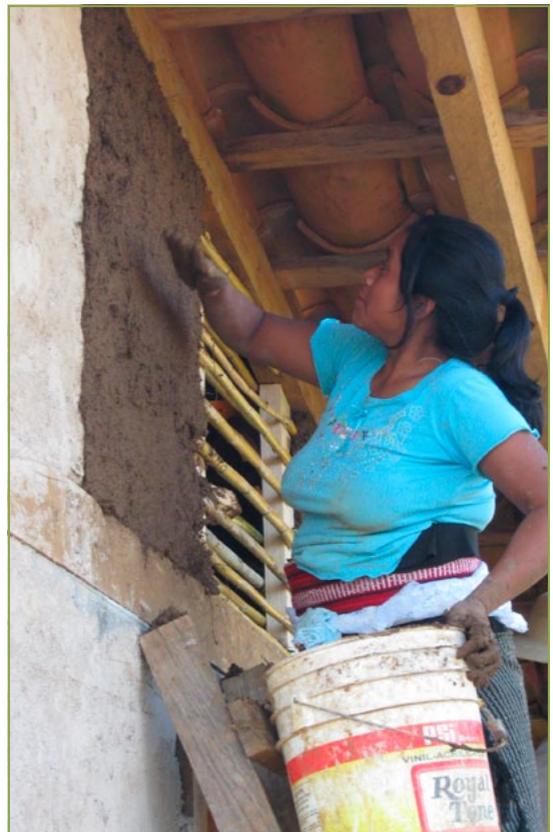
Diseño bioclimático de viviendas y otros componentes del hábitat humano (equipamientos, servicios comunitarios)

El diseño de las viviendas está resuelto en general con dos espacios dormitorios, un espacio múltiple con cocina y un portal. Un aspecto fundamental es la construcción de un *zarso* o *tapanco* para el guardado de la semilla de maíz que es la cosecha fundamental de la que depende la alimentación de la familia. Al seguir la tradición constructiva, de muros de tierra o piedra y la construcción de techos de dos o cuatro aguas, se ha favorecido que las viviendas se adecuen al medio ambiente y al tipo de suelo en el que se desplantan, considerando que en ese sentido se mejoran las condiciones de resguardo y se tienen mayores posibilidades de enfrentar los fenómenos naturales.

Utilización de materiales y tecnologías apropiadas (bajo consumo energético, ecotecnias)

Cuando se plantea cuidar a la Madre Tierra, se considera emplear en menor medida materiales industriales debido al uso excesivo de combustibles para su manufactura y traslado. Asimismo, la población beneficiaria se ha comprometido a utilizar los materiales más cercanos, ya sea tierra o piedra para muros, la teja se compra en uno de los mismos municipios y la madera para el techo, las puertas y ventanas se extrae de los propios terrenos de los compañeros; igualmente los repellos y pinturas se fabrican con arcillas de la zona.

Una alternativa viable para los servicios de saneamiento y acceso al agua ha sido el empleo de ecotecnias, como los sanitarios con cámaras de descomposición y tanques de captación de agua de lluvia que se construyeron en 2011. Igualmente, la construcción de estufas





ahorradoras permite que las mujeres y niños gocen de mejores condiciones de salud y el consumo de leña se reduzca a una tercera parte en beneficio de los bosques.

Manejo responsable de los bienes comunes y recursos naturales (reciclaje, compostaje, cuidado de bosques, reforestación, captación y reutilización del agua, agricultura sostenible)

En 2011 se realizó un primer acercamiento al tema de la reforestación debido al consumo de madera que el proyecto tiene y a la deforestación existente en la zona. En este sentido, Ciudemac y el Copevi se han comprometido a impulsar este año otro proyecto que permita establecer las primeras acciones encaminadas a la gestión y aprovechamiento de los bosques, para así poder seguir contando con este valioso recurso natural en el futuro.

Fortalecimiento económico de los sectores populares (generación de espacios productivos, agricultura urbana, generación de ingresos para la organización y/o comunidad, ahorro colectivo, cooperativas, microempresas sociales)

Una de las fortalezas del planteamiento es el esquema financiero con el que la población puede acceder al subsidio federal. La política de vivienda señala que se necesita, en combinación, un financiamiento crediticio para obtener dicho subsidio; en este caso, la familia se compromete a pagar su crédito en especie o trabajo, lo cual se ha nom-

brado «crédito social». Con lo anterior se dinamiza el proceso y no se compromete la economía de la familia.

En el ámbito comunitario, se fortalecieron empresas familiares que han desarrollado una pequeña industria en la fabricación de adobes, tejas y extracción de madera, en beneficio de aquellas familias que por algún motivo no tienen posibilidades de autoproducirlos. De igual forma, cada vivienda representa un empleo pagado para un autoconstructor, lo cual evita que al menos durante ese tiempo el integrante de la familia emigre de su comunidad en busca de empleo; en síntesis, hay una derrama económica local.

Asimismo, se ha construido un fondo de ahorro en donde cada familia beneficiaria aporta la cantidad de 80 dólares para realizar acciones que son decididas de forma conjunta, lo cual ha fortalecido el sentido de pertenencia a la organización.

Rescate, protección y promoción de saberes y valores de sustentabilidad en el campo y la ciudad (solidaridad, complementariedad, respeto, cuidado, derechos humanos)

Desde la perspectiva de los derechos humanos se atiende el derecho a la vivienda y durante todo el proceso se enfatiza dicho derecho con los integrantes de la organización. De igual forma, se ha fomentado el rescate de saberes culturales en las comunidades.

Valoración

Principales impactos (en la vida de las y los participantes, la comunidad, el entorno ambiental y urbano, las políticas públicas y la normatividad)

Los testimonios de los participantes relatan que ha cambiado drásticamente la calidad de vida de sus familias al tener viviendas consolidadas y con mayor espacio. También hablan de sentir emoción por haber cumplido un sueño, de sentirse seguros porque se protegen de la lluvia y contentos porque la casa les gusta. En algunas comunidades el proyecto ha promovido que se hagan grupos de trabajo de «mano vuelta», con lo cual se favorece la unión entre vecinos. En general, la población de la región valora la utilización de materiales locales y la tipología campesina de las viviendas del proyecto sobre las casas realizadas con *block* y cemento.

El diálogo entre constructores de diferentes generaciones ha propiciado que sean rescatadas algunas técnicas constructivas que los jóvenes ya no utilizaban; principalmente aquellas que emplean tierra





cruda, como el adobe o el bajareque. Esto ha permitido que los técnicos indígenas experimenten con diversas recetas antiguas para repellos y pinturas, obteniendo muy buenos resultados.

En cuanto a las políticas públicas, si bien no se ha incidido en las reglas de operación del Programa Nacional de Subsidios, si se ha defendido que el crédito social sea admitido como un esquema financiero que responde a las características de la población en situación de pobreza, como la que participa en la Sierra Norte de Puebla.

Otro impacto positivo es que el alcance de las viviendas ha sido bastante significativo; es decir, se han realizado edificaciones más grandes y con mejores acabados que las realizadas por empresas constructoras en las zonas urbanas.

Principales obstáculos

A nivel comunitario es común que muchos proyectos de desarrollo, vinculados a recursos públicos, sean entregados a las familias en forma de «ayuda»; es decir, sin generar una corresponsabilidad real. En este sentido, fue necesario colaborar con aquellas familias que se comprometieran a aportar en especie y trabajo casi el 50% de lo necesario para contar con una vivienda. Aunque al principio, las primeras 20 personas tenían muchas dudas y les costó comprometerse, ahora quienes se inscriben en el programa tienen claro este compromiso y buscan aportar más recursos para que su vivienda tenga mayores alcances.

En el caso de los recursos públicos, fue importante invitar a los funcionarios a observar la calidad de las viviendas y compararlas con las

que la iniciativa privada desarrolla para que se convencieran de que la inversión en estos proyectos representa mejoras reales en la población en situación de pobreza que no tiene acceso a créditos convencionales. Después de dicha visita, se logró un mejor entendimiento de los ritmos bajo los cuales la población rural desarrolla sus viviendas y se logró demostrar que debe haber una sinergia de esfuerzos para conseguir que un proceso como éste pueda sostenerse.

Lecciones (reflexiones y principios útiles para otros casos)

- Para este proyecto fue fundamental llevar a cabo una propuesta operativa que considerara los aspectos técnicos, sociales, financieros y organizativos para después poder diseñar una estrategia que conjuntara los aportes de los diversos actores.
- Colaborar con población organizada siempre es un principio para el Copevi; en este caso haber trabajado previamente y tener un plan estratégico de desarrollo proporcionaron las condiciones idóneas para enmarcar el proyecto de vivienda bajo el enfoque logrado.
- Participar en espacios de diálogo con otras instancias a nivel regional y nacional permitió tener un paraguas que cobijara la experiencia, sobre todo frente a los funcionarios públicos, ya que se tenía un referente confiable.

Información adicional

Fuentes

- Copevi, «Masewalme kin chiwa in kaliwa» (video), 7 minutos, México, 2011.
- GONZÁLEZ, Ana Isabel, «Una alternativa para el derecho a la vivienda desde los pueblos originarios», folleto producción social de vivienda indígena, México, Copevi, 2010.
- «Producción social de vivienda indígena» (cartel), preparado para el 3^{er} Encuentro de la Plataforma Mesoamericana de Construcción con Materiales Locales (Mesoameri-kaab), México.
- «Preguntas básicas de los solicitantes de vivienda», folleto de difusión, México.

Datos de contacto

Centro Operacional de Vivienda y Poblamiento (Copevi)

- Primero de Mayo 151, Colonia San Pedro de los Pinos, Delegación Benito Juárez, CP 03800, Distrito Federal, México
- (01) (55) 5515 4919, 5515 9627
- copevi@prodigy.net.mx, anaisa_2g@hotmail.com
- Contacto: Ana Isabel González González



Sustentabilidad a pequeña escala con participación comunitaria

Colectivos de Agricultura Urbana y Permacultura del Predio El Molino

FORMATO ESCRITO

Presentación

Tema

Este proyecto aborda el fortalecimiento del tejido social a través de la articulación de colectivos que desarrollan procesos económico-ecológico-productivos para atender y ejercer el derecho a la alimentación, a la salud y a un ambiente sano y, con ello, promover la agroecología, la economía solidaria, las relaciones de equidad de género y entre generaciones, el manejo sustentable de recursos y el control comunitario del territorio.

Descripción

OBJETIVOS

- Promover la participación ciudadana en el diseño, ejecución, evaluación de proyectos económico-productivos con énfasis en el ejercicio de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, teniendo como referente los derechos de la naturaleza.
- Afianzar procesos autogestivos desarrollados en la zona por medio del fortalecimiento de proyectos instalados para el equipamiento comunitario y, con ello, ejercer el derecho a la ciudad.
- Contribuir a la construcción del tejido social, articulando a seis colectivos en la recuperación de espacios públicos y comunitarios.

Ubicación

- Predio El Molino
- Delegación Iztapalapa
- Ciudad de México (zona suroriente)
- México



- Mejorar las condiciones de vida territorial y las oportunidades de desarrollo de los habitantes en situaciones de mayor rezago social y degradación urbana.
- Visibilizar el paradigma del desarrollo sustentable a pequeña escala como una forma de compartir la construcción de una sociedad responsable con el ser humano y la naturaleza.

TAMAÑO DE LA POBLACIÓN PARTICIPANTE Y BENEFICIARIA

En total participan 95 personas, de los seis colectivos de sustentabilidad a pequeña escala, en el taller de alimentación macrobiótica y, aproximadamente, 450 familias se benefician directamente con la distribución de productos alimenticios.

ALCANCE TERRITORIAL

Se tiene incidencia directa en las unidades habitacionales Ce Cualli Ohtli (250 familias), Uscovi (275 familias), Tlanezi Calli (120 familias), Allepetlalli (380 familias) y Unidad Habitacional Cananea (1 088 familias); asimismo, participan personas de las colonias del Mar, Jardines de San Lorenzo y El Molino.

FECHA DE INICIO, FASES DEL PROCESO Y SITUACIÓN ACTUAL

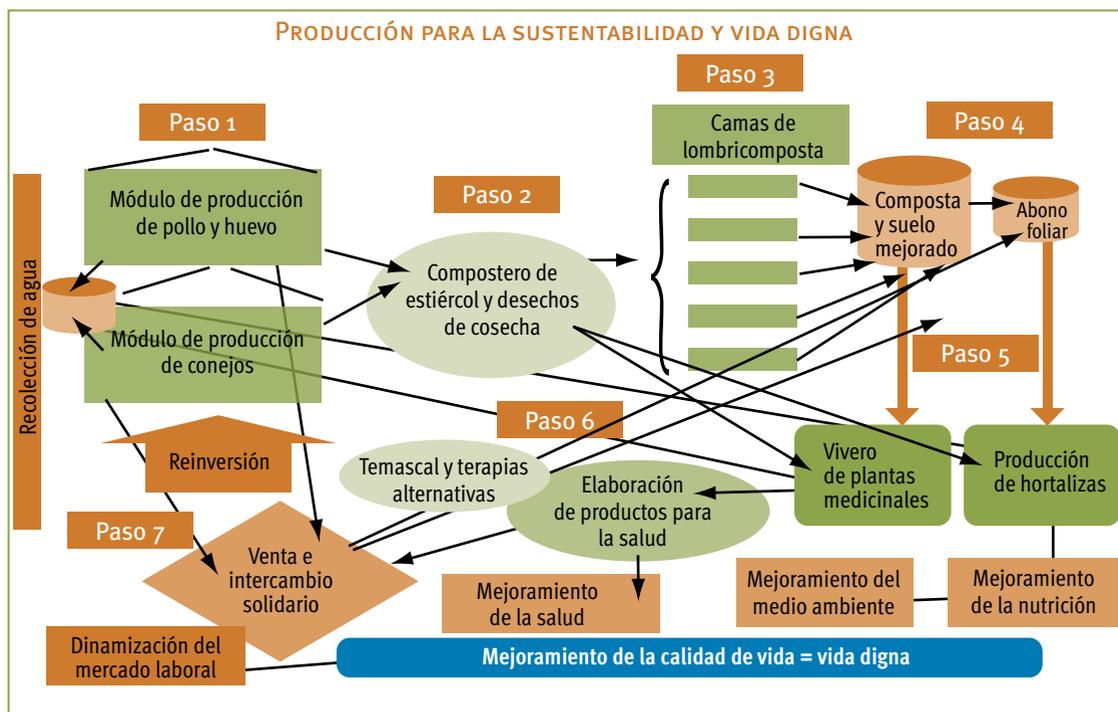
La etapa de gestión se ejecutó de agosto a octubre de 2007; la construcción de la infraestructura productiva se llevó a cabo de noviembre de 2007 a abril de 2008, posteriormente se continuó con mayor infraestructura durante 2009 y 2010; el proceso productivo agropecuario inició en abril de 2008 y continuó de manera intermitente con tres ciclos agrícolas por año; de septiembre a noviembre de 2008 se realizó un curso taller intensivo de 260 horas para capacitar a promotoras y promotores de cuatro de los cinco proyectos.

La propuesta que hemos venido planteando consiste en desarrollar un proceso productivo biodinámico, en donde se articulan:

- La producción de pequeños animales — pollos y conejos— que están aportando, con su carne y algunos derivados, proteínas a la dieta familiar e ingresos económicos para mejorar la economía familiar y grupal.
- Con el estiércol de estos animales y los desechos de cocina se elabora composta para obtener un sustrato, el cual sirve como materia prima para la crianza de lombrices. Con los desechos intestinales de éstas se obtiene un abono orgánico —lombricomposta— de excelente calidad y ácidos húmicos con los que se elabora un abono orgánico foliar. Esto permite la regeneración de suelos y la obtención de recursos por la venta de los dos diferentes tipos de abono y las lombrices.



- Con el abono orgánico granulado — composta — se promueve el cultivo de plantas medicinales para su posterior transformación en medicinas naturales y también el cultivo de hortalizas para el consumo familiar e intercambio solidario. De esta forma se incide en mejorar la salud, la nutrición, el medio ambiente y la economía.
- Se aprovecha el agua pluvial, en época de lluvias, al construir cisternas de ferrocemento o instalar cisternas de plástico con capacidad de 5 mil a 10 mil litros que sirven para recolectar agua.
- Se construyen melgas —o camas altas— para un mejor manejo del suelo a una profundidad de 50 cm, 1.20 m de ancho y la longitud que permita cada espacio, con lo cual se logra la integración de personas de la tercera edad para que participen y tengan terapias ocupacionales.
- Con los productos obtenidos en los procesos productivos se participa en encuentros, ferias y tianguis de productores orgánicos fuera del predio.
- Los colectivos se han articulado para poner en marcha un tianguis orgánico en el predio y su primera experiencia fue en diciembre de 2011.



En un periodo de cuatro años se ha logrado construir la infraestructura básica para la puesta en marcha de un programa de agricultura urbana basado en los fundamentos de la agricultura orgánica, a través del cual se está coadyuvando en el mejoramiento de la calidad de vida de las familias participantes en lo referente a la seguridad alimentaria, el mejoramiento ambiental, el reciclaje de desechos y, con ello, contribuimos a generar procesos sustentables a pequeña escala. De esta forma, las bases materiales y sociales, de la producción organizada, están construidas e instaladas en esta zona de la Ciudad de México, fortaleciendo así el planteamiento de una ciudad sustentable.

ACTORES INVOLUCRADOS Y PAPEL QUE DESARROLLAN

Actualmente se avanza en un mayor proceso de articulación entre los seis colectivos a través del trabajo conjunto en la producción de hortalizas y participando en procesos de capacitación en talleres técnicos impartidos por la Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades (Sederec). Al proceso productivo se ha vinculado un taller sobre preparación de alimentos macrobióticos, otro con mujeres productoras de mermeladas e integrado un colectivo de jóvenes para promover el tianguis orgánico, en el cual participan todos los colectivos. También se está incidiendo en personas de diversas partes de la ciudad a través de НИС-AL, la Coordinación de Desarrollo Sustentable de la delegación Iztapalapa y se estableció coordinación con estudiantes de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM) y la Universidad Iberoamericana (Uia), campus Puebla.

Componentes

Utilización de materiales y tecnologías apropiadas (bajo consumo energético, ecotecnias)

De parte del colectivo de jóvenes Reacción Natural se han construido una bodega de insumos y un sanitario ecológico seco con materiales de reciclaje y con la técnica de tapial.

Manejo responsable de los bienes comunes y recursos naturales (reciclaje, compostaje, cuidado de bosques, reforestación, captación y reutilización de agua, agricultura sostenible)

Con los colectivos de agricultura urbana se han construido 21 módulos de compostaje y lombricomposteo, cinco cisternas de ferrocemento,

una olla con geomembrana con capacidad de 80 mil litros para recolección de agua pluvial, cinco sistemas de fertirrigación de 1 388 metros lineales para regar 100 melgas-camas altas de producción vegetal.

Fortalecimiento económico de los sectores populares (generación de espacios productivos, agricultura urbana, generación de ingresos para la organización y/o la comunidad, ahorro colectivo, cooperativas, microempresas sociales)

Con los colectivos se tienen 92 melgas-camas altas destinadas para la producción de hortalizas y ocho para la producción de plantas medicinales, las cuales abarcan una superficie de 2 500 metros cuadrados. Se creó un módulo de crianza de animales de traspatio —cunigallinero— de 36.40 metros cuadrados y se construyeron 4 bodegas para herramientas, dos de ellas se utilizan como espacios de capacitación. En dos colectivos se están desarrollando las iniciativas de ahorro y crédito solidario y recientemente se conformó el colectivo de mujeres productoras de mermeladas. Además existe un espacio de articulación denominado Consejo de Proyectos Comunitarios en el que se coordinan el Taller de Reciclamiento de Plástico y la asociación de comerciantes del mercado Cananea para fortalecer el tejido social.

Rescate, protección y promoción de saberes y valores de sustentabilidad en el campo y la ciudad (solidaridad, complementariedad, respeto, cuidado, derechos humanos)

Desde el 2008, aprovechando el programa Bécate-Capacitación Productiva promovido por el Servicio Nacional de Empleo en el Distrito Federal y a través de la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo del gobierno del Distrito Federal, el Centro de Apoyo a la Organización Comunitaria Ac, impartió el curso taller denominado «Formación de promotoras/es de vida digna desde las perspectivas de la agroecología, la sustentabilidad y la seguridad alimentaria», para ello se integró a cuatro colectivos que en el 2008 ya venían trabajando articuladamente. Dicho curso se impartió de septiembre a noviembre de ese año y abordó los siguientes temas:

- Agroecología y método de la producción orgánica.
- Reciclaje de desechos orgánicos y manejo y fertilidad del suelo.
- Seguridad alimentaria e importancia del cultivo de hortalizas.
- Salud alternativa e importancia del cultivo de plantas medicinales y su transformación.
- Estrategias de economía solidaria —compras en común, comercio justo, ahorro solidario—.
- Sustentabilidad y manejo adecuado de los recursos naturales.





- Fortalecimiento organizativo para la producción.
- Diseño de nuestro sistema de planeación, monitoreo y evaluación.

Es importante destacar que estos módulos temáticos son la base para el Curso de Agricultura Orgánica que se imparte en la Uia-Puebla.

Valoración

Principales impactos (en la vida de las y los participantes, la comunidad, el entorno ambiental y urbano, las políticas públicas y la normatividad)

- La delegación Iztapalapa retoma la propuesta de la agricultura sustentable a pequeña escala para desarrollar su programa de agricultura urbana con los beneficiarios de sus programas sociales.
- En 2007, la Sederec nombraba a este programa Agricultura Urbana y en 2010 ya lo denomina Agricultura Sustentable a Pequeña Escala.
- En un libro, la Red Latinoamericana de Investigaciones sobre Agricultura Urbana (Águila) señala que en El Molino los proyectos se caracterizan por ser «ejemplos muy interesantes, muy exitosos y visitados por muchas personas del país y del extranjero que se concentran en una sola área que hemos llamado cinturón verde», desde esta perspectiva el alcance territorial ha rebasado las fronteras de la Ciudad de México y del país.



- Se invitó a formar parte del Consejo Consultivo de la Agricultura Orgánica del DF al C. Mariano Salazar.
- La Uia-Puebla, a partir de la experiencia de El Molino en los últimos tres años desarrolla un curso de agricultura orgánica en la ciudad de Puebla.
- Se ha logrado incidir en personas interesadas en desarrollar iniciativas comunitarias de sustentabilidad en universidades, espacios públicos y espacios comunitarios.
- También incide en la estructura escolar para cambiar hábitos de consumo a partir de alimentos alternativos.
- A partir de la cocina se organizan compras colectivas de granos y otros productos que no se encuentran fácilmente en el mercado.
- Se ha logrado la articulación entre 10 productores y colectivos diferentes de la ciudad, los cuales participan en el tianguis de comercio justo en El Molino.
- Se ha logrado crear una red interna de compañeros que están en el comercio justo.
- Se ha logrado colocar el tianguis en un sector en el que la gente de escasos recursos tiene la opción de consumir productos de buena calidad elaborados por colectivos solidarios en su propia localidad.
- Se ha orientado la reinversión de recursos económicos, producto de los excedentes, para mejorar el equipamiento de los espacios.

Principales obstáculos

- La forma de relacionarnos con los propios grupos, debido a que aún se observan rasgos de sectarismo y competencia.
- La falta de tiempo de la mayoría de la gente, ya que lo económico-ecológico-productivo es una actividad adicional.
- La falta de experiencia en el desplazamiento de los productos.
- La falta de costumbre de registrar los resultados del proceso productivo.
- Dificultades para la distribución de lo producido.
- Dificultad para ubicarlos como productores potenciales de alimentos frente a la facilidad para adquirir los mismos, aunque no sean de la misma calidad.
- Mayor y mejor difusión de los proyectos y eventos.

Lecciones (reflexiones y principios útiles para otros casos)

A través de esta metodología de trabajo estamos logrando:

- Volver a recuperar nuestra capacidad de producción a escala humana; es decir, a nivel del núcleo familiar y comunitario.
- Recuperar espacios comunitarios para promover la recreación, la convivencia desde las perspectivas de la producción de alimentos y plantas medicinales, la formación de suelos, la cosecha de agua y, con ello, mejorar nuestro medio ambiente.
- Producir para nosotros y para el intercambio solidario; es decir, la producción al servicio de la alimentación y la salud: principios básicos de la economía solidaria.
- Generar procesos productivos con énfasis en el valor de uso y no en función del valor de cambio: principios básicos de la economía social.
- Experimentar la equidad en las relaciones entre los géneros y las generaciones, en tanto se comparten responsabilidades en el manejo y operación de los espacios productivos, en la toma de decisiones sobre qué producir, cómo producir y qué se quiere consumir: principios básicos de la soberanía alimentaria.
- Apropiarnos de todas las fases del ciclo económico a pequeña escala: toma de decisiones de la producción-distribución-consumo-reciclaje.
- Desechar el concepto de explotación de los recursos naturales y construir una cultura de manejo integrado y sustentable de dichos recursos: principio básico de los derechos de la naturaleza.
- Demostrar que la sustentabilidad, más que un gastado discurso, es una apuesta estratégica para construir una cultura de compromiso y solidaridad con el ser humano, la sociedad, la naturaleza y la cultura: principio rector de una cultura del bien vivir.



Información adicional

Fuentes

CANABAL, Beatriz y ARIAS Gabriela, *Construyendo ciudades sustentables con agricultura urbana*, México, Sederec/Red Águila (Sección México de Agricultura Urbana), 2011.

Canal 11, «Impulsan la creación de huertos urbanos en el DF» (reportaje), México, disponible en: <http://agriculturaurbana.wordpress.com/page/2/HIC-AL>, «Carta por el Derecho a la Ciudad» (video), disponible en: http://www.youtube.com/watch?v=iRLiKAJdZ3Y&list=UUulrKKXeo_CZzDBwwQ9ftXg&index=1&feature=plcp

RAMOS, Alejandro, «Montan huertos en patios», en *Reforma*, 13 de noviembre, México, 2011.

Telesur, «Capitalinos crean formas alternativas para garantizar alimentación» (reportaje), disponible en: <http://multimedia.telesurtv.net/18/8/2010/14436/capitalinos-crean-formas-alternativas-para-garantizar-alimentacion/>

Varios autores, artículos y entrevistas de televisión de los proyectos de agricultura urbana en El Molino Iztapalapa, disponibles en: agriculturaurbana.wordpress.com

Comentarios generales

El proceso del predio El Molino responde a la lucha de la izquierda mexicana para encontrar nuevas formas que superaran la forma y el contenido de los asentamientos populares hasta entonces conocidos, el clientelismo en torno al partido en el poder, el acarreo y la invasión tolerada y fomentada desde las instituciones, la cual ha conllevado largos procesos para la obtención de servicios públicos, etcétera.

El Molino ha sido el laboratorio social de innumerables iniciativas en torno a la autogestión de la ciudad y el territorio, iniciativas, en muchos casos, sin ningún apoyo gubernamental e incluso, algunas veces, con la oposición de los mismos gobiernos: centros de desarrollo infantil, iglesias, mercados, comedores,

proyectos de salud enfocados hacia el rescate de la herbolaria, centros comunitarios, centros sociales, talleres de producción diversa, radios comunitarias, bibliotecas, libro-clubs, microempresas. Proyectos que tuvieron vigencia durante un tiempo largo o corto, que cumplieron un ciclo o que fueron adaptándose a las necesidades del momento, algunos de los cuales aún perviven como una forma de mostrar la tenacidad de la sociedad civil organizada para construirse.

Datos de contacto

Colectivos de Agricultura Urbana y permacultura del Predio El Molino

- Damiana s/n, esquina con Finisachi, col. Predio El Molino, CP 09969, del. Iztapalapa, DF, México
- (01 55) 5840 4893, 55 5156 7658
- Contacto: Mariano Salazar Molina plansust@hotmail.com
- Contacto: Magdalena Ferniza Pacheco magdalenaferniza@yahoo.com.mx



Proceso de desarrollo territorial integral y sustentable en Iztacalco

Colectivo de Organizaciones Sociales y Civiles por la Democracia Participativa en Iztacalco

FORMATO ESCRITO

Presentación

Tema

Fortalecimiento del proceso organizativo y de construcción de sujetos que incidan en el territorio y la sustentabilidad mediante la gobernabilidad participativa.

Descripción

OBJETIVOS

- Consolidar procesos participativos de planeación y gestión del desarrollo local, potenciando la organización y participación de la comunidad en la incidencia en las políticas públicas e impulso a proyectos de iniciativa social.
- Fortalecer las identidades culturales, el ejercicio de los derechos y preservar los recursos del contexto natural y construido en el territorio, con una perspectiva sustentable.
- Instrumentar e impulsar un modelo ciudadano de desarrollo territorial que priorice las necesidades de inclusión social y el desarrollo sustentable: «El buen vivir» en Iztacalco.

TAMAÑO DE LA POBLACIÓN PARTICIPANTE Y BENEFICIARIA

Se considera que el alcance del proyecto es de 30 mil personas, aproximadamente, en cinco territorios de la delegación Iztacalco. Según

Ubicación

- Delegación Iztacalco
- Distrito Federal
- México



el Censo de Población y Vivienda 2010 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), la población total de la delegación es de 384 326 habitantes.

ALCANCE TERRITORIAL

El proyecto se está desarrollando en las siguientes colonias: Agrícola Oriental, Agrícola Pantitlán, Barrios de Iztacalco, Gabriel Ramos Millán Tlacotal, Gabriel Ramos Millán Bramadero y Unidad Infonavit Iztacalco.

FECHA DE INICIO, FASES DEL PROCESO Y SITUACIÓN ACTUAL

Proceso	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Procesos territoriales diversos no articulados	■								
Mapas de inclusión y exclusión		■							
Observatorio local Iztacalco			■						
Proceso de construcción de la agenda ciudadana en Iztacalco			■	■					
Red de poder local				■					6
Inicia gestión para el PCMB ¹				■					
PCMB ²				■	■	■	■	■	6
Recuperación de la memoria histórica iztactalquense						■	■	■	
Escuela de Construcción de Ciudadanía ³							■	■	
CCMDC ⁴					■	■	■	■	
CIDC ⁵							■	■	6

1. Programa Comunitario de Mejoramiento Barrial.
2. Proyectos del PCMB en el territorio.
3. Escuela de Construcción de Ciudadanía, nivel I en la delegación Iztacalco.
4. Carta de la Ciudad de México por el Derecho a la Ciudad.
5. Carta Iztactalquense por el Derecho a la Ciudad.
6. Perspectiva de seguimiento.

ACTORES INVOLUCRADOS Y PAPEL QUE DESARROLLAN

Actores	Funciones o papel que desarrollan
<p>ORGANIZACIONES SOCIALES Y CIVILES</p> <ul style="list-style-type: none"> · Unión de Pochtecas de México · Desarrollo Integral Comunitario de Iztacalco (DICIAC) · Colectivo Pantitlán · Organizaciones de los barrios · Foro Permanente de Mujeres · Cultura Urbana · Casa de Cultura Las Jarillas · Unión Popular Revolucionaria Emiliano Zapata (UPREZ) · Espacio para la Cultura y la Tolerancia · Centro Operacional de Poblamiento y Vivienda (Copevi) 	<ul style="list-style-type: none"> · Vincular, difundir e impulsar los objetivos y propósitos de la Agenda 21 vía la agenda local a la comunidad del territorio iztacalquense. · Proponer políticas de gobierno y proyectos — sociales, culturales, económicos— productivos que, acordes a los objetivos de dicha agenda, contribuyan al fortalecimiento del tejido social, bienestar de la comunidad, mejoramiento en la calidad de vida y a una convivencia sustentable con respeto al medio ambiente. · Promover y fortalecer instrumentos políticos y jurídicos, como la CCMDC y la CIDC. · Fortalecer las capacidades y la construcción de ciudadanía aplicando la metodología de educación popular. · Integrar una red de poder local mediante el involucramiento de nuevos actores para generar un espacio de interlocución e incidencia en la toma de decisiones colectivas que impacten en el territorio.
<p>UNIVERSIDADES O ACADÉMICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> · Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) · Escuela Nacional de Trabajo Social (UNAM) 	<p>Asesoría, cátedra y acompañamiento e intercambio de saberes.</p>
<p>GOBIERNO</p> <ul style="list-style-type: none"> · Autoridades delegacionales · Secretaría de Desarrollo Social · Secretaría de Gobierno 	<p>Relaciones de corresponsabilidad y compromiso en la construcción de instancias para un desarrollo integral con interlocución y capacidad de decisión.</p>

Componentes

Diseño bioclimático de viviendas y otros componentes del hábitat humano (equipamientos y servicios comunitarios)

A partir del PCMB y de experiencias ciudadanas se recuperaron espacios públicos para transformar nuestro hábitat y desarrollaron lugares para el deporte, la cultura, recreación y esparcimiento, mejorando el entorno e imagen urbana.

Manejo responsable de los bienes comunes y recursos naturales (reciclaje, compostaje, cuidado de bosques, reforestación, captación y reutilización del agua, agricultura sostenible)

En los proyectos impulsados y ejecutados en el territorio se integran el diseño y la elaboración de sistemas de captación de agua pluvial y la recarga de mantos freáticos —pozos de absorción y su respectivo drenaje—.

Fortalecimiento económico de los sectores populares (generación de espacios productivos, agricultura urbana, generación de ingresos para la organización y/o la comunidad, ahorro colectivo, cooperativas, microempresas sociales)
Economía solidaria: organización de cajas de ahorro popular, abasto popular y comedores comunitarios.

Rescate, protección y promoción de saberes y valores de sustentabilidad en el campo y la ciudad (solidaridad, complementariedad, respeto, cuidado, derechos humanos)

Identidad comunitaria —rescate histórico—; construcción, difusión, apropiación y aterrizaje de la Carta de la Ciudad de México por el Derecho a la Ciudad y la Carta Iztacalquense; construcción de una agenda ciudadana delegacional Iztacalco; proyecto «Canto que florece. Por el derecho a la cultura en Pantitlán»; impulso de radio comunitaria en Pantitlán —Radio de Autor—; difusión de la cultura popular —Encuentro teatral con la muerte—; formación de promotores culturales comunitarios; formación de promotores de derechos humanos; formación de



promotores en salud y derechos sexuales y reproductivos; trabajo con niños en la formación de valores y derechos.

Otros

Construcción de políticas públicas: Programa Comunitario de Mejoramiento Barrial propuesto por la ciudadanía y desarrollado y ejecutado en corresponsabilidad con la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno del Distrito Federal.

Valoración

Principales impactos (en la vida de las y los participantes, la comunidad, el entorno ambiental y urbano, las políticas públicas y la normatividad)

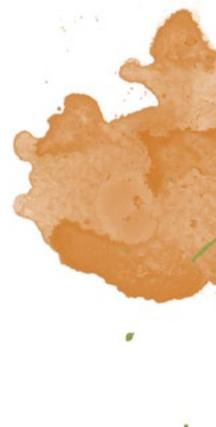
- La identidad, cultura, autonomía, organización y participación de los pobladores han sido fortalecidas a través de su involucramiento activo en procesos de planeación y gestión de su territorio.
- Los planes estratégicos, programas de acción y carteras de proyectos para el desarrollo local son diseñados, gestionados y/o implementados y evaluados con la participación activa de los gobiernos locales, grupos sociales y sociedad civil.

Principales obstáculos

- Exceso de burocratismo en las diferentes instancias de gobierno.
- Falta de voluntad política de algunas de estas instancias para reconocer y aceptar el ejercicio ciudadano de participación en la toma de decisiones.
- Falta de mecanismos para obtener recursos de manera oportuna, viable y con enfoque de participación ciudadana.

Lecciones que aporta la experiencia (reflexiones y principios útiles para otros casos)

- La organización y participación ciudadanas son fundamentales en los procesos de desarrollo territorial con enfoque de sustentabilidad.
- La toma democrática de decisiones como ejercicio fundamental de los derechos ciudadanos.
- La necesidad de coordinación y vinculación con la mayoría de los actores de nuestro territorio.
- La viabilidad de la participación ciudadana en la elaboración del diagnóstico, la ejecución y el seguimiento de los proyectos de beneficio comunitario.





- La necesidad de fortalecer las capacidades y de formación constante y permanente para crear sujetos transformadores.

Información adicional

Fuentes

- Mapas de inclusión y exclusión.
- Agenda ciudadana.
- Agendas locales.
- Proyectos del Programa Comunitario de Mejoramiento Barrial.
- Comedores comunitarios.

Comentarios generales

Se ha logrado construir un piso de despegue ciudadano y ahora se prioriza el aterrizaje de la formulación de la Carta Iztacalquense, la Carta de la Ciudad de México por el Derecho a la Ciudad, la red de poder local de Iztacalco, la operación del Observatorio Local de Inclusión Social (OLIS). Asimismo, se busca incidir en la coyuntura electoral desde una visión de democracia participativa. Y también se han abierto más canales a la participación ciudadana organizada, más allá de sólo ser peticionista o demandante de bienes y servicios.



Datos de contacto

Colectivo de Organizaciones Sociales y Civiles por la Democracia Participativa en Iztacalco

- Avenida 1 de Mayo 151, col. San Pedro de los Pinos, del. Benito Juárez, CP 03800, DF, México
- Contacto: Angélica Ayala Pliego, 044 55 3706 7042, angelicayala@yahoo.com
- Contacto: Fernando Hernández, 5657 72 95, pochtecamayor7@yahoo.com
- Contacto: Josef Schulte-Sasse, 5515 4919, josef.habitat@gmx.net
- Contacto: Miguel González Muciño, 044 55 1487 8782, miguelitos2526@hotmail.com



Servicios de impulso a la vivienda adecuada en comunidades rurales de Zapotitlán de Vadillo, Jalisco

Tu Techo Mexicano de Occidente

FORMATO ESCRITO

Presentación

Tema

El programa de Servicios de Impulso a la Vivienda Adecuada (SIVA) de Tu Techo promueve el sentido autogestionario de los participantes para conseguir mejorar la condición de sus viviendas mediante procesos participativos, solidarios y sustentables.

El objetivo de SIVA es perfeccionar modelos de producción social de vivienda que faciliten el acceso a soluciones habitacionales desde la planeación, el financiamiento y la edificación, implicando la participación de los beneficiarios en el proceso del ejercicio de su derecho a la vivienda adecuada.

Descripción

Esta experiencia se sustenta en el desarrollo de tres líneas fundamentales que contribuyen a fortalecer las capacidades y habilidades de los participantes de SIVA y les brindan herramientas para emprender sus propios proyectos de mejoramiento o adecuación de sus viviendas con una perspectiva de desarrollo sustentable.

Construcción de ciudadanía y fortalecimiento organizacional, asistencia técnica en soluciones habitacionales, y autoconstrucción solidaria son los tres ejes que se trabajaron a partir de talleres participativos, dinámicas para la autogestión de recursos y procesos

Ubicación

- San Isidro, Telcruz y Zacalmecatí
- Municipio de Zapotitlán de Vadillo
- Jalisco
- México





organizativos en la generación de soluciones viables que atienden las necesidades específicas de viviendas de los interesados en un proceso que se enriquece con la participación de voluntarios bachilleres y universitarios, quienes aportan sus conocimientos técnicos y también participan en las capacitaciones de construcción de ecotecnologías, como parte de una visión de trabajo solidario y coordinación para el desarrollo sustentable entre distintos sectores de la sociedad.

Objetivos

- Elaborar un diagnóstico de las necesidades específicas de vivienda.
- Promover el ahorro familiar periódico.
- Realizar un proceso de diseño participativo.
- Capacitar en autoproducción de materiales y sistemas constructivos
- Realizar mejoramientos de vivienda.

TAMAÑO DE LA POBLACIÓN PARTICIPANTE Y BENEFICIARIA

Se trabajó con 80 familias en tres comunidades, las cuales están integradas por 320 personas, aproximadamente.

ALCANCE TERRITORIAL

Las acciones se realizaron en tres comunidades rurales de la zona sur del estado de Jalisco: San Isidro, Telcruz y Zacalmecatl. Este proyecto trabaja con actores de la región en el desarrollo de la mejora del hábitat y la vivienda particular de las familias, articulando acciones con otras instituciones, como osc, gobierno municipal e Instituto Nacional de Desarrollo Social (Indesol).

FECHA DE INICIO, FASES DEL PROCESO Y SITUACIÓN ACTUAL

El proyecto inició en julio de 2011.

Las fases se describen en la siguiente tabla:

Fases	Periodos	Acciones
Diagnósticos de vivienda	Julio-agosto (2011)	Se realizaron los levantamientos de viviendas, digitalizaron dichos levantamientos y elaboraron fichas de diagnóstico.
Diseño participativo	Agosto-diciembre (2011)	Taller de diseño participativo, visitas particulares de asistentes para el diseño participativo y elaboración de proyectos de soluciones habitacionales.
Promoción del ahorro familiar	Septiembre (2011)	Plática sobre el tema y seguimiento periódico del ahorro familiar.
Construcción de ciudadanía y fortalecimiento organizacional	Mayo-diciembre (2011)	Conformación de comités comunitarios, talleres de formas de producción social del hábitat y organización comunitaria, y pláticas y talleres de derecho a la vivienda adecuada, producción social de vivienda y programas públicos.
Capacitación para autoproducción, ecotecnologías y sistemas constructivos	Septiembre-noviembre (2011)	Capacitación en construcción de baño seco, ferrocemento, producción de adobe mejorado —bloc de tierra compactada— y construcción con adobe mejorado
Mejoramientos de vivienda	Diciembre (2011)	Producción de blocs, construcción de mejoramientos con blocs y gestión de recursos para financiar edificación de mejoramientos.

Durante 2011 se realizaron las acciones descritas hasta la fase de «mejoramientos de vivienda» y actualmente el proyecto está trabajando en la continuidad de los procesos arriba señalados.

En las comunidades se conformaron grupos de trabajo para la producción de blocs que se emplearán en los mejoramientos de vivienda. También se están gestionando recursos que permitan a los grupos emprender proyectos productivos y conseguir materiales, herramientas o capacitación adicional en sistemas constructivos necesarios para los proyectos de vivienda que ya tienen elaborados.

Las líneas de gestión de recursos son las siguientes:

- Programa Vivienda Rural del Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares (Fonhapo) para la obtención de recursos que se emplearán en mejoramientos menores, mayores y nuevas viviendas.
- Baños secos, a través del Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), el cual es

impulsado por Tu Techo y la presidencia municipal de Zapotitlán de Vadillo y busca el apoyo para construir baños ecológicos en algunas comunidades del municipio. En la región existen problemas de abastecimiento, pero, además de no necesitar agua, estos baños producen abono y fertilizante que pueden ser aprovechados en los entornos rurales.

- Conservación y Uso Sustentable de Suelo y Agua (Coussa) de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa), con este programa queremos impulsar la implementación de pilas, tanques y sistemas de captación de agua de lluvia para la viviendas.

Esta metodología promovió la autogestión de soluciones habitacionales partiendo del reconocimiento de los recursos que se tienen y de revalorar los sistemas tradicionales de construcción y la organización grupal y familiar.

ACTORES INVOLUCRADOS Y PAPEL QUE DESARROLLAN

- Grupos solidarios: se conformaron tres grupos en tres comunidades, Telcruz, San Isidro y Zacalmecatl. Estos grupos a su vez conformaron comisiones de organización, preparación de sitios para capacitaciones, apoyo a la asistencia técnica y de gestión de insumos para la producción de bloques.
- Tu Techo Mexicano de Occidente Ac: nuestro papel fue el de promotor, capacitador y asesor en todas las fases del proyecto, otorgando asistencia técnica a los grupos; capacitando en construcción, formación social y comunitaria; asesorando en gestión de recursos; vinculando a la comunidad con actores externos y coordinando a los voluntarios en los procesos de trabajo.
- Indesol: fue la instancia que apoyó económicamente el proyecto a través de la convocatoria de su Programa de Coinversión Social orientada a los proyectos comunitarios para el desarrollo sustentable del campo y la ciudad.
- Campo Ac: fue el contacto que nos introdujo con los grupos solidarios, apoyó en las pláticas iniciales del proyecto y asesoró sobre los antecedentes de organización de las comunidades y los temas de género y organización comunitaria.
- Ayuntamiento de Zapotitlán de Vadillo: la presidencia municipal apoyó en diversos momentos las acciones que se realizaron, desde la logística hasta la gestión de programas y apoyos a nivel estatal que sirvieran para las viviendas de las poblaciones.

- Delegados de las comunidades: fueron los primeros contactos e hicieron las convocatorias con los habitantes de las localidades, apoyaron para conseguir espacios de reuniones y para las diversas actividades de talleres y capacitaciones.
- Voluntarios: durante las distintas fases del proyecto, los voluntarios de Tu Techo apoyaron en labores técnicas, sistematización y construcción: levantamientos físicos de vivienda, digitalización de levantamientos y elaboración de fichas, diseños participativos y elaboración de planos de mejoramiento, asistencia y acompañamiento en la construcción de prototipos de baño seco, ferrocemento, producción de blocs y construcción con bloques.

Componentes

Diseño bioclimático de viviendas y otros componentes del hábitat humano

Con los grupos solidarios, durante los talleres se abordaron las formas de producción, el contexto de las localidades, las potencialidades del grupo y la comunidad y lo que el mismo entorno puede ofrecer y construir para hacer transformaciones en las viviendas desde la participación ciudadana, la coordinación con otros actores e instituciones,



reconociendo las potencialidades de los saberes locales y tomando en cuenta los materiales de la región.

Utilización de materiales y tecnologías apropiadas (bajo consumo energético, ecotecnias)

Se fomentó el cuidado del agua, su ahorro, el tratamiento de desechos como composta. También hicimos capacitaciones para construir ecotecnologías: baños secos que no emplean agua en las excretas humanas y reaprovechan con el tratamiento del abono sus nutrientes para emplearlos en la tierra; pilas de ferrocemento para almacenar y recolectar agua de los techos; producción y utilización de bajo impacto ambiental de bloques de tierra compactada para aprovechar las materias de la región.

Manejo responsable de los bienes comunes y recursos naturales (reciclaje, compostaje, cuidado de bosques, reforestación, captación y reutilización de agua, agricultura sostenible)

Las acciones realizadas implicaron un manejo responsable de los bienes comunes y recursos naturales, ya que los mejoramientos y el reconocimiento de las problemáticas estuvieron orientados en el adecuado



manejo y conservación del agua, el tratamiento de los desechos a través de compostaje, la reutilización de agua y el uso de materiales de bajo impacto ambiental en la construcción.

Fortalecimiento económico de los sectores populares (generación de espacios productivos, agricultura urbana, generación de ingresos para la organización y/o la comunidad, ahorro colectivo, cooperativas, microempresas sociales)

El fortalecimiento económico se abordó a través de dos procesos: el proyecto productivo de la bloquera que los grupos trabajaron y trabajan colectivamente definiendo tiempos, recursos y gestión de apoyos con el municipio; y la promoción del ahorro familiar con planes de manejo de los recursos familiares para destinar una parte a los proyectos para mejorar las viviendas.

Promoción de cambios culturales y simbólicos (educación, campañas de valores, prácticas sustentables y sostenibles)

Por último, en esta experiencia también se promovieron el rescate del oate como material de construcción tradicional para las viviendas, la construcción con tierra y los saberes de la comunidad en producción y construcción.

Valoración

Principales impactos (en la vida de las y los participantes, la comunidad, el entorno ambiental y urbano, las políticas públicas y la normatividad)

Los impactos en la vida de los participantes han sido: en primer lugar, el compartir las experiencias, dificultades y potencialidades para conseguir una vivienda adecuada; y, en segundo lugar, la concientización de esta necesidad como un derecho que puede y deber ser ejercido, como lo manifiestan los grupos que están conformados para la auto-producción de materiales.

En la vida de la comunidad fue la reflexión y el planteamiento de alternativas de acción para emprender los proyectos de mejoramiento. Respecto al entorno ambiental y rural han sido retomar las tradiciones constructivas más respetuosas con el medio ambiente y su conservación. Asimismo, el proyecto ha servido de referencia para las autoridades del Ayuntamiento de Zapotitlán de Vadillo, el cual acordó gestionar baños secos para los participantes de SIVA en lugar de baños de agua, atendiendo la problemática de abasto que tiene el municipio y, particularmente, las localidades en donde trabajamos.

Principales obstáculos

Los principales obstáculos enfrentados tuvieron que ver con hacer coincidir los tiempos de los habitantes, quienes en los periodos de actividades se encontraban en cosecha; con lo abrupto del camino, particularmente, para el poblado de Zacalmecatl, el cual se encuentra prácticamente incomunicado; y con la falta de recursos materiales para desarrollar más acciones de construcción.

Lecciones (reflexiones y principios útiles para otros casos)

Nuestra experiencia nos permitió desarrollar y fortalecer las metodologías de trabajo en la comunidad, el seguimiento a los procesos y el aprendizaje de las formas y saberes locales en su interacción con el medio en donde viven y cómo resuelven sus necesidades habitacionales. En este sentido, vemos la necesidad de contar con mecanismos más ágiles y acordes a los ritmos de la comunidad, así como la importancia de acercar recursos a estas localidades, las cuales durante largos periodos prácticamente detienen su actividad económica al depender del temporal para la siembra, ya que dichos incentivos permitirían agilizar el desarrollo de la calidad de vida de sus pobladores.

Información adicional

Añadimos algunos anexos con ejemplos de las herramientas utilizadas durante la experiencia en distintas fases y algunos documentos en los cuales se resumen los talleres, pláticas y capacitaciones.*

Este proyecto, desde nuestra perspectiva, ha sido una muy valiosa experiencia de trabajo conjunto entre las familias y nuestra asociación civil, con el cual hemos conseguido iniciar un proceso de fortalecimiento de la producción social de viviendas que mejoran el hábitat y la calidad de vida de las personas dentro de procesos participativos.

* Dichos anexos pueden consultarse en el DVD que acompaña a esta publicación.

Datos de contacto

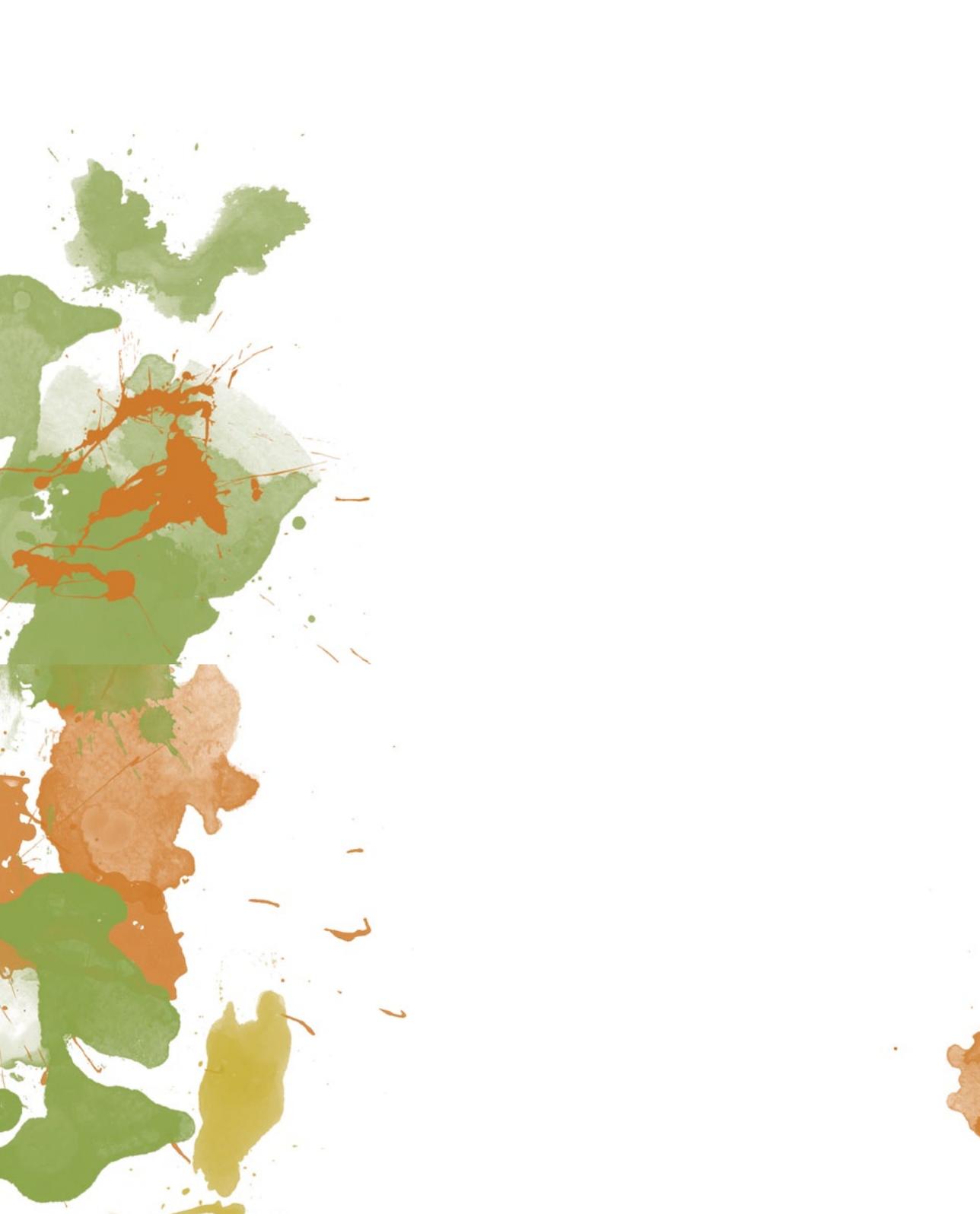
Tu Techo Mexicano de Occidente AC

- Calle Libertad 1745-A, col. Americana, CP 44160, Guadalajara, Jalisco, México
- (33) 3630 4044
- Contacto: Paulina Larrazabal Abascal
paulina@tutecho.org.mx
- Contacto: Gerardo Monroy Castillero
gerardo.monroy@tutecho.org.mx





Documentos relevantes





Por ciudades y poblados justos, democráticos y sustentables

Los principales esfuerzos de Habitat International Coalition (HIC) en Río de Janeiro dentro del Foro Global de ONG se concentraron en el evento organizado en colaboración con el Frente Continental de Organizaciones Comunitarias (FCOC) —organización interamericana que vincula movimientos urbanos de América Latina, el Caribe y Norteamérica— y el Foro Brasileño de Reforma Urbana. El resultado es un tratado con el título «Por ciudades y poblados justos, democráticos y sustentables» negociado entre estos organismos y firmado por más de 140 organizaciones de todo el mundo.

El documento sobre urbanización fue solamente uno de los 30 tratados sectoriales independientes firmados en el Foro Global y promovidos por el Grupo de Trabajo Internacional de ONG con miras a la United Nations

Conference of environment and Development (UNCED) como el resultado más importante del evento.

Se abre la invitación a todas las ONG y organizaciones de base que deseen firmarlo, así como a los miembros del Foro Global, a ponerse en contacto con el Secretariado de HIC.

Tratado de las Organizaciones no Gubernamentales (ONG) y Movimiento Urbano Popular sobre Urbanización

1.- Desde el fin de la Segunda Guerra Mundial se consolidó un modelo de desarrollo que colocó en el centro el crecimiento económico, la acumulación de capital y el lucro. Por su voracidad sin límites, este modelo de desarrollo subordina el bienestar de los seres humanos, propicia una creciente y perversa concentración de riqueza y difunde pobreza. Para alcanzar este crecimiento sin límites, empresas y gobiernos están consumiendo las reservas naturales del planeta, destruyendo el patrimonio ambiental y creando países y ciudadanos de primera, de segunda y de tercera.

2.- Este crecimiento económico, basado fundamentalmente en la expansión industrial y



del consumo, da origen a la expulsión de pobladores del medio rural, a un intenso proceso de urbanización, al surgimiento de grandes metrópolis mundiales, y a los graves problemas que se derivan del empobrecimiento y la degradación ambiental.

3.- Lo urbano se coloca nuevamente en el centro de la actividad humana como punto focal de los procesos políticos y económicos. Las ciudades se vuelven centros de gestión y de acumulación de capital organizados a escala planetaria; núcleos de mando de una vasta red que integra lo urbano y lo rural. Esta dimensión territorial expresa una creciente integración de las problemáticas rural, urbana y del medio ambiente.

4.- Hoy millones de personas se concentran en centros urbanos y viven en condiciones críticas de contaminación del agua, aire, del suelo, privadas de toda posibilidad de satisfacer sus más elementales necesidades de alimentación, vivienda, agua, saneamiento, servicios de recolección y manejo de desechos urbanos y transporte público.

5.- Esta situación conduce a un deterioro de las condiciones de salud, afecta la propia reproducción de la vida y abruma especialmente a las mujeres en lo que respecta a sus responsabilidades cotidianas y con la comunidad.

6.- El empobrecimiento y la degradación ambiental se vuelven más agudos como consecuencia de la política neoliberal que aplican los organismos financieros multilaterales y los gobiernos que dejan de invertir en infraestructura urbana y en políticas sociales, provocando una agresión a la ciudadanía sin precedentes en la historia moderna, y obligando a las mu-

jer a soportar una carga cada vez más pesada en su participación en la producción del hábitat y en la organización popular.

7.- La producción de ciudades, de sus equipamientos y servicios se hace privatizando el espacio público, sometiéndolo a los intereses de los monopolios y del gran capital, sin prestar la atención debida a los intereses de los ciudadanos y al mejoramiento de la calidad de vida.

8.- Al someter la prestación de servicios como la salud, la educación y la vivienda a la lógica del mercado, estas políticas promueven la exclusión de los pobres que no tienen cómo pagar estos bienes y servicios, ni en el norte ni en el sur. El resultado es un creciente número de gente sin techo, niños en la calle, favelas, tugurios y periferias sin equipamiento, que destruyen las identidades, los valores culturales, las estructuras familiares y obligan a muchas mujeres a convertirse en sostén de sus familias.

9.- Esta realidad no solamente se expresa a través de los fenómenos descritos sino que se manifiesta en el mundo en términos de aumento de la violencia urbana, los asesinatos y la represión de incontables niños, mujeres, gente sin techo, así como de líderes de movimientos sociales que luchan por la democracia y por mejores condiciones de vida en las ciudades.

10.- Es necesaria la acción reguladora por parte de los gobiernos para garantizar justicia en las relaciones sociales. Contra lo que propone la visión neoliberal, la acción del Estado debe orientarse al desarrollo de políticas públicas y obedecer a una lógica de inversión de prioridades, con objeto de atender las capas más deprimidas a causa de los ajustes estructurales.

11.- Se trata de crear un nuevo modelo de desarrollo sustentable que tenga como objetivo el bienestar de la humanidad en equilibrio con la naturaleza, asentado sólidamente en los valores de democracia y justicia social hoy para las generaciones futuras, sin discriminación de género, económica, social, política o por creencias.

12.- La activa participación de la sociedad civil, especialmente de los movimientos sociales, las instancias y asociaciones populares, introduce nuevos actores como agentes decisivos en la construcción de un nuevo modelo de desarrollo y requiere de organismos internacionales y gobiernos que los acepten como interlocutores y se abran a la participación democrática.

13.- Para enfrentar esta situación se imponen modificaciones sustanciales en las actuales y futuras condiciones de vida de una mayoría de la población que sólo pueden ocurrir mediante un amplio conjunto de reformas que incluyan, entre otras, la agraria, la urbana, la reforma del Estado y de instituciones internacionales como la Comunidad Europea y los organismos vinculados al sistema de las Naciones Unidas — FMI, Banco Mundial, Hábitat — que ponga fin a la dependencia de los pueblos en relación con los países centrales, y provoque cambios en las políticas sociales y económicas de los gobiernos del norte en relación con los pueblos y gobiernos del sur.

14.- Hace falta una reforma urbana basada en una mayor participación de los ciudadanos en el proceso de toma de decisiones de políticas a nivel local, nacional e internacional, en la cual los valores políticos y culturales puedan ser transformados día a día.

Principios fundamentales

15.- Derecho a la ciudadanía entendido como participación de los habitantes de las ciudades y pueblos en la conducción de sus destinos. Incluye el derecho a la tierra, a los medios de subsistencia, a la vivienda, el saneamiento, la salud, la educación, el transporte público, la alimentación, el trabajo, el ocio, la información. Incluye también el derecho a la libertad de organización, el respeto a las minorías y a la pluralidad étnica, sexual y cultural; el respeto a los inmigrantes y el reconocimiento de su plena ciudadanía; la preservación de la herencia histórica y cultural, y el disfrute de un espacio culturalmente rico y diversificado, sin distinciones de género, nación, raza, lengua y creencias.

16.- Gestión democrática de la ciudad entendida como la forma de planear, producir, operar y gobernar las ciudades y los pueblos, sometida al control y participación de la sociedad civil, destacándose como prioritario el fortalecimiento y autonomía de los poderes públicos locales y la participación popular.

17.- Función social de la ciudad y la propiedad entendida como la prevalencia del interés común sobre el derecho individual de propiedad, como el uso socialmente justo del espacio urbano para que los ciudadanos se apropien del territorio, democratizando sus espacios de poder, de producción y de cultura dentro de parámetros de justicia social y de creación de condiciones ambientales sustentables.

Propuestas

18.- Democratizar ciudades y pueblos, garantizar derechos reconocidos nacional e internacionalmente, crear nuevos derechos, invertir las prioridades en la asignación de recursos

públicos locales, nacionales e internacionales en función de los sectores sociales más empobrecidos.

19.- Condicionar los procesos de producción, apropiación y consumo de espacio urbano en su dimensión pública y privada, el potencial del medio físico, la infraestructura, el equilibrio ecológico, la preservación del patrimonio histórico y cultural, las prácticas culturales.

20.- Articular los poderes públicos, los agentes privados y los sectores sociales creando mecanismos participativos para la formulación de políticas públicas que aprovechen tecnologías y procesos alternativos que permitan el aprovechamiento máximo de recursos naturales y materiales en una perspectiva social y de sustentabilidad.

21.- Crear los mecanismos de control por parte de la sociedad civil y los gobiernos locales con respecto a los recursos captados y el endeudamiento contraído internacionalmente para invertir en proyectos urbanos.

22.- Establecer un nuevo equilibrio entre la ciudad y el campo para que juntos garanticen el futuro común, mediante canales cortos de abastecimiento en los que se elimine a los intermediarios y se establezca una relación directa entre los productores del campo y los consumidores de la ciudad, se descentralice el abasto y se generen formas de organización en los sectores populares para la adquisición de productos. Generar procesos en los que se permita devolver al campo agua, aire y suelos limpios, gracias a la gestión y operación tecnológica de los ciclos de consumo y de los procesos de reciclaje.

23.- Ampliar la cobertura de los servicios de saneamiento básico e infraestructura para que se garantice igualdad de acceso a todos los usuarios urbanos y rurales.

24.- Ampliar y garantizar la participación de la población fortaleciendo la participación de las mujeres a través de canales institucionales, tanto del Ejecutivo como el Legislativo, que permitan su inserción en procesos de planeación, fiscalización y toma de decisiones.

25.- Promover el derecho a la información y el acceso de los sectores populares a los medios de comunicación masiva.

26.- Promover y estimular la construcción, a nivel local, nacional e internacional, de los fondos y mecanismos autónomos de gestión para la producción de vivienda, materiales para la construcción y equipamiento urbano; y garantizar el control social sobre el destino de estos recursos.

27.- Estimular la aplicación de recursos públicos para la creación de empleos productivos, el fomento a la construcción de oficinas, microempresas, cooperativas y otras formas de empleo y generación de ingresos.

28.- Dar prioridad al transporte masivo en sus distintas modalidades, y sustituir la actual matriz energética por otras no contaminantes.

29.- Apoyar campañas que reconozcan igualdad de derechos civiles en cuanto a acceso a la tierra y a la vivienda para las mujeres; subrayar la necesidad de que ellas asuman también su responsabilidad en los procesos de dirección de los movimientos sociales, como se propone en la Agenda 21.

30.- Crear condiciones sociales, económicas, ambientales y legales para evitar desalojos, la reubicación forzada de poblaciones y cualquier forma de traslado sin la discusión y aceptación previa de la gente involucrada.

Compromisos

31.- Los signatarios de este Tratado se comprometen a construir, crear y participar en el Foro Global «Por ciudades y poblados justos, democráticos y sustentables» que contribuya al avance de los movimientos sociales y la construcción de una vida digna en las ciudades, a través de la ampliación de los derechos ambientales, económicos, sociales y políticos de sus habitantes, de cambios en la gestión de la vida urbana y en su calidad de vida, de la construcción de un medio ambiente que sea destinado por ésta y las futuras generaciones.

32.- Este Foro se propone dar prioridad a las acciones que favorezcan a los sectores populares más afectados por los procesos de exclusión social que determina el actual modelo de desarrollo.

33.- Los compromisos de este Tratado incluyen:

- a) documentar y denunciar la expulsión masiva de pobladores y otras violaciones relativas al deterioro ambiental y al derecho a la vivienda;
- b) promover el intercambio local, nacional e internacional de informaciones, experiencias, especialistas y asistencia técnica entre sus signatarios;
- c) realizar actos de solidaridad y apoyo a individuos y grupos que sufran represión o represalias por su labor en la lucha por el derecho a la ciudad, a la vivienda y a un ambiente ecológicamente equilibrado;
- d) sistematizar, analizar y difundir el conoci-

miento acumulado y promover nuevos estudios y acciones que desemboquen en conquistas sociales con respecto a la vida en la ciudad y en los pobladores, la vivienda y el medio ambiente, articulando organizaciones populares y centros de apoyo e investigación social con el fin de potenciar esta labor;

- e) apoyar y asesorar acciones de articulación, presión y negociación a nivel local, nacional e internacional en defensa de los principios y propuestas de este Tratado;
- f) participar en todas las acciones que permitan el fortalecimiento de las relaciones entre movimientos sociales, redes de ONG, foros y municipios democráticos a nivel local, nacional e internacional;
- g) estimular las iniciativas de articulación y acciones conjuntas entre signatarios de este tratado que permitan atender las realidades, dinámicas y mecanismos específicos reclamados por sus objetivos, y por la realidad social en la que actúan.

34.- Para asegurar la constitución del Foro Global «Por ciudades y poblados justos, democráticos y sustentables», los signatarios constituyen una comisión con un representante de la Coalición Internacional para el Hábitat, el Frente Continental de Organizaciones Comunes y el Foro Brasileño de Reforma Urbana.

Río de Janeiro, junio de 1992.

- Coalición Internacional para el Hábitat (HIC)
- Frente Continental de Organizaciones Comunes (FCOC)
- Foro Brasileño de Reforma Urbana



Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo

La Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo,

Habiéndose reunido en Río de Janeiro del 3 al 14 de junio de 1992,

Reafirmando la Declaración de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano, aprobada en Estocolmo el 16 de junio de 1972*, y tratando de basarse en ella,

Con el objetivo de establecer una alianza mundial nueva y equitativa mediante la creación de nuevos niveles de cooperación entre los Estados, los sectores claves de las sociedades y las personas,

Procurando alcanzar acuerdos internacionales en los que se respeten los intereses de todos y se proteja la integridad del sistema ambiental y de desarrollo mundial,

Reconociendo la naturaleza integral e interdependiente de la Tierra, nuestro hogar,

Proclama que:

* Informe de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano, Estocolmo, 5 a 16 de junio de 1972 (publicación de las Naciones Unidas, núm. de venta: S.73.II.A.14 y corrección), cap. 1.



Principio 1. Los seres humanos constituyen el centro de las preocupaciones relacionadas con el desarrollo sostenible. Tienen derecho a una vida saludable y productiva en armonía con la naturaleza.

Principio 2. De conformidad con la Carta de las Naciones Unidas y los principios del derecho internacional, los Estados tienen el derecho soberano de aprovechar sus propios recursos según sus propias políticas ambientales y de desarrollo, y la responsabilidad de velar por que las actividades realizadas dentro de su jurisdicción o bajo su control no causen daños al medio ambiente de otros Estados o de zonas que estén fuera de los límites de la jurisdicción nacional.

Principio 3. El derecho al desarrollo debe ejercerse en forma tal que responda equitativamente a las necesidades de desarrollo y ambientales de las generaciones presentes y futuras.

Principio 4. A fin de alcanzar el desarrollo sostenible, la protección del medio ambiente deberá constituir parte integrante del proceso de desarrollo y no podrá considerarse en forma aislada.

Principio 5. Todos los Estados y todas las personas deberán cooperar en la tarea esencial de erradicar la pobreza como requisito indispensable del desarrollo sostenible, a fin de reducir las disparidades en los niveles de vida y responder mejor a las necesidades de la mayoría de los pueblos del mundo.

Principio 6. Se deberá dar especial prioridad a la situación y las necesidades especiales de los países en desarrollo, en particular los

países menos adelantados y los más vulnerables desde el punto de vista ambiental. En las medidas internacionales que se adopten con respecto al medio ambiente y al desarrollo también se deberían tener en cuenta los intereses y las necesidades de todos los países.

Principio 7. Los Estados deberán cooperar con espíritu de solidaridad mundial para conservar, proteger y restablecer la salud y la integridad del ecosistema de la Tierra. En vista de que han contribuido en distinta medida a la degradación del medio ambiente mundial, los Estados tienen responsabilidades comunes pero diferenciadas. Los países desarrollados reconocen la responsabilidad que les cabe en la búsqueda internacional del desarrollo sostenible, en vista de las presiones que sus sociedades ejercen en el medio ambiente mundial y de las tecnologías y los recursos financieros de que disponen.

Principio 8. Para alcanzar el desarrollo sostenible y una mejor calidad de vida para todas las personas, los Estados deberían reducir y eliminar las modalidades de producción y consumo insostenibles y fomentar políticas demográficas apropiadas.

Principio 9. Los Estados deberían cooperar en el fortalecimiento de su propia capacidad de lograr el desarrollo sostenible, aumentando el saber científico mediante el intercambio de conocimientos científicos y tecnológicos, e intensificando el desarrollo, la adaptación, la difusión y la transferencia de tecnologías, entre éstas, tecnologías nuevas e innovadoras.

Principio 10. El mejor modo de tratar las cuestiones ambientales es con la participación de todos los ciudadanos interesados, en el nivel

que corresponda. En el plano nacional, toda persona deberá tener acceso adecuado a la información sobre el medio ambiente de que dispongan las autoridades públicas, incluida la información sobre los materiales y las actividades que encierran peligro en sus comunidades, así como la oportunidad de participar en los procesos de adopción de decisiones. Los Estados deberán facilitar y fomentar la sensibilización y la participación de la población poniendo la información a disposición de todos. Deberá proporcionarse acceso efectivo a los procedimientos judiciales y administrativos, entre éstos el resarcimiento de daños y los recursos pertinentes.

Principio 11. Los Estados deberán promulgar leyes eficaces sobre el medio ambiente. Las normas, los objetivos de ordenación y las prioridades ambientales deberían reflejar el contexto ambiental y de desarrollo al que se aplican. Las normas aplicadas por algunos países pueden resultar inadecuadas y representar un costo social y económico injustificado para otros países, en particular los países en desarrollo.

Principio 12. Los Estados deberían cooperar en la promoción de un sistema económico internacional favorable y abierto que llevara al crecimiento económico y el desarrollo sostenible de todos los países, a fin de abordar en mejor forma los problemas de la degradación ambiental. Las medidas de política comercial con fines ambientales no deberían constituir un medio de discriminación arbitrario o injustificable ni una restricción velada del comercio internacional. Se debería evitar tomar medidas unilaterales para solucionar los problemas ambientales que se producen fuera de la jurisdicción del país importador. Las medidas

destinadas a tratar los problemas ambientales transfronterizos o mundiales deberían, en la medida de lo posible, basarse en un consenso internacional.

Principio 13. Los Estados deberán desarrollar la legislación nacional relativa a la responsabilidad y la indemnización respecto de las víctimas de la contaminación y otros daños ambientales. Los Estados deberán cooperar asimismo de manera expedita y más decidida en la elaboración de nuevas leyes internacionales sobre responsabilidad e indemnización por los efectos adversos de los daños ambientales causados por las actividades realizadas dentro de su jurisdicción, o bajo su control, en zonas situadas fuera de su jurisdicción.

Principio 14. Los Estados deberían cooperar efectivamente para desalentar o evitar la reubicación y la transferencia a otros Estados de cualesquiera actividades y sustancias que causen degradación ambiental grave o se consideren nocivas para la salud humana.

Principio 15. Con el fin de proteger el medio ambiente, los Estados deberán aplicar ampliamente el criterio de precaución conforme a sus capacidades. Cuando haya peligro de daño grave o irreversible, la falta de certeza científica absoluta no deberá utilizarse como razón para postergar la adopción de medidas eficaces en función de los costos para impedir la degradación del medio ambiente.

Principio 16. Las autoridades nacionales deberían procurar fomentar la internalización de los costos ambientales y el uso de instrumentos económicos, teniendo en cuenta el criterio de que el que contamina debe, en principio, cargar con los costos de la contaminación, tenien-

do debidamente en cuenta el interés público y sin distorsionar el comercio ni las inversiones internacionales.

Principio 17. Deberá emprenderse una evaluación del impacto ambiental, en calidad de instrumento nacional, respecto de cualquier actividad propuesta que probablemente haya de producir un impacto negativo considerable en el medio ambiente y que esté sujeta a la decisión de una autoridad nacional competente.

Principio 18. Los Estados deberán notificar inmediatamente a otros Estados de los desastres naturales u otras situaciones de emergencia que puedan producir efectos nocivos súbitos en el medio ambiente de esos Estados. La comunidad internacional deberá hacer todo lo posible por ayudar a los Estados que resulten afectados.

Principio 19. Los Estados deberán proporcionar la información pertinente y notificar previamente y en forma oportuna a los Estados que posiblemente resulten afectados por actividades que puedan tener considerables efectos ambientales transfronterizos adversos, y deberán celebrar consultas con esos Estados en una fecha temprana y de buena fe.

Principio 20. Las mujeres desempeñan un papel fundamental en la ordenación del medio ambiente y en el desarrollo. Es, por tanto, imprescindible contar con su plena participación para lograr el desarrollo sostenible.

Principio 21. Debería mobilizarse la creatividad, los ideales y el valor de los jóvenes del mundo para forjar una alianza mundial orientada a lograr el desarrollo sostenible y asegurar un mejor futuro para todos.

Principio 22. Las poblaciones indígenas y sus comunidades, así como otras comunidades locales, desempeñan un papel fundamental en la ordenación del medio ambiente y en el desarrollo debido a sus conocimientos y prácticas tradicionales. Los Estados deberían reconocer y apoyar debidamente su identidad, cultura e intereses y hacer posible su participación efectiva en el logro del desarrollo sostenible.

Principio 23. Deben protegerse el medio ambiente y los recursos naturales de los pueblos sometidos a opresión, dominación y ocupación.

Principio 24. La guerra es, por definición, enemiga del desarrollo sostenible. En consecuencia, los Estados deberán respetar las disposiciones de derecho internacional que protegen al medio ambiente en épocas de conflicto armado, y cooperar en su ulterior desarrollo, según sea necesario.

Principio 25. La paz, el desarrollo y la protección del medio ambiente son interdependientes e inseparables.

Principio 26. Los Estados deberán resolver pacíficamente todas sus controversias sobre el medio ambiente por medios que corresponda con arreglo a la Carta de las Naciones Unidas.

Principio 27. Los Estados y las personas deberán cooperar de buena fe y con espíritu de solidaridad en la aplicación de los principios consagrados en esta Declaración y en el ulterior desarrollo del derecho internacional en la esfera del desarrollo sostenible.



Acuerdo de los Pueblos

Conferencia Mundial de los Pueblos sobre el Cambio Climático y los Derechos de la Madre Tierra

22 de abril de 2010, Cochabamba, Bolivia

Hoy, nuestra Madre Tierra está herida y el futuro de la humanidad está en peligro.

De incrementarse el calentamiento global en más de 2° C, a lo que nos conduciría el llamado «Entendimiento de Copenhague», existe el 50% de probabilidades de que los daños provocados a nuestra Madre Tierra sean totalmente irreversibles. Entre un 20% y un 30% de las especies estaría en peligro de desaparecer. Grandes extensiones de bosques serían afectadas, las sequías e inundaciones afectarían diferentes regiones del planeta, se extenderían los desiertos y se agravaría el derretimiento de los polos y los glaciares en los Andes y los Himalayas. Muchos Estados insulares desaparecerían y el África sufriría un incremento de la temperatura de más de 3° C. Asimismo, se reduciría la producción de alimentos en el mundo con efectos catastróficos para la supervivencia de los habitantes de vastas regiones del planeta, y se incrementaría de forma dramática el número de hambrientos en el mundo, que ya sobrepasa la cifra de 1 020 millones de personas. Las corporaciones y los gobiernos de los países denominados «más desarrollados», en complicidad con un segmento de la comunidad científica, nos ponen a discutir el cambio climático como un problema reducido a la elevación de la temperatura sin cuestionar la causa que es el sistema capitalista.



Confrontamos la crisis terminal del modelo civilizatorio patriarcal basado en el sometimiento y destrucción de seres humanos y naturaleza que se aceleró con la revolución industrial.

El sistema capitalista nos ha impuesto una lógica de competencia, progreso y crecimiento ilimitado. Este régimen de producción y consumo busca la ganancia sin límites, separando al ser humano de la naturaleza, estableciendo una lógica de dominación sobre ésta, convirtiendo todo en mercancía: el agua, la tierra, el genoma humano, las culturas ancestrales, la biodiversidad, la justicia, la ética, los derechos de los pueblos, la muerte y la vida misma.

Bajo el capitalismo, la Madre Tierra se convierte en fuente sólo de materias primas y los seres humanos en medios de producción y consumidores, en personas que valen por lo que tienen y no por lo que son.

El capitalismo requiere una potente industria militar para su proceso de acumulación y el control de territorios y recursos naturales, reprimiendo la resistencia de los pueblos. Se trata de un sistema imperialista de colonización del planeta.

La humanidad está frente a una gran disyuntiva: continuar por el camino del capitalismo, la depredación y la muerte, o emprender el camino de la armonía con la naturaleza y el respeto a la vida.

Requerimos forjar un nuevo sistema que restablezca la armonía con la naturaleza y entre los seres humanos. Sólo puede haber equilibrio con la naturaleza si hay equidad entre los seres humanos.

Planteamos a los pueblos del mundo la recuperación, revalorización y fortalecimiento de los conocimientos, sabidurías y prácticas ancestrales de los pueblos indígenas, afirmados en la vivencia y propuesta de «vivir bien»,

reconociendo a la Madre Tierra como un ser vivo, con el cual tenemos una relación invisible, interdependiente, complementaria y espiritual.

Para enfrentar el cambio climático debemos reconocer a la Madre Tierra como la fuente de la vida y forjar un nuevo sistema basado en los principios de:

- armonía y equilibrio entre todos y con todo;
- complementariedad, solidaridad, y equidad;
- bienestar colectivo y satisfacción de las necesidades fundamentales de todos en armonía con la Madre Tierra;
- respeto a los derechos de la Madre Tierra y a los derechos humanos;
- reconocimiento del ser humano por lo que es y no por lo que tiene;
- eliminación de toda forma de colonialismo, imperialismo e intervencionismo;
- paz entre los pueblos y con la Madre Tierra.

El modelo que propugnamos no es de desarrollo destructivo ni ilimitado. Los países necesitan producir bienes y servicios para satisfacer las necesidades fundamentales de su población, pero de ninguna manera pueden continuar por este camino de desarrollo en el cual los países más ricos tienen una huella ecológica 5 veces más grande de lo que el planeta es capaz de soportar. En la actualidad ya se ha excedido en más de un 30% la capacidad del planeta para regenerarse. A este ritmo de sobreexplotación de nuestra Madre Tierra se necesitarían 2 planetas para el 2030.

En un sistema interdependiente del cual los seres humanos somos uno de sus componentes no es posible reconocer derechos solamente a la parte humana sin provocar un desequilibrio en todo el sistema. Para garantizar los derechos humanos y restablecer la armonía con la naturaleza es necesario reco-

nocer y aplicar efectivamente los derechos de la Madre Tierra.

Para ello proponemos el proyecto adjunto de Declaración Universal de Derechos de la Madre Tierra en el cual se consignan:

- derecho a la vida y a existir;
- derecho a ser respetada;
- derecho a la regeneración de su biocapacidad y continuación de sus ciclos y procesos vitales libre de alteraciones humanas;
- derecho a mantener su identidad e integridad como seres diferenciados, autorregulados e interrelacionados;
- derecho al agua como fuente de vida;
- derecho al aire limpio;
- derecho a la salud integral;
- derecho a estar libre de la contaminación y polución, de desechos tóxicos y radioactivos;
- derecho a no ser alterada genéticamente y modificada en su estructura amenazando su integridad o funcionamiento vital y saludable;
- derecho a una restauración plena y pronta por las violaciones a los derechos reconocidos en esta Declaración causados por las actividades humanas.

La visión compartida es estabilizar las concentraciones de gases de efecto invernadero para hacer efectivo el Artículo 2 de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático que determina «la estabilización de las concentraciones de gases de efecto invernadero en la atmósfera a un nivel que impida interferencias antropogénicas peligrosas para el sistema climático». Nuestra visión es, sobre la base del principio de las responsabilidades históricas comunes pero diferenciadas, exigir que los países desarrollados se comprometan con metas cuantificadas de reducción de

emisiones que permitan retornar las concentraciones de gases de efecto invernadero en la atmósfera a 300 PPM y así, limitar el incremento de la temperatura media global a un nivel máximo de 1°C.

Enfatizando la necesidad de acción urgente para lograr esta visión, y con el apoyo de los pueblos, movimientos y países, los países desarrollados deberán comprometerse con metas ambiciosas de reducción de emisiones que permitan alcanzar objetivos a corto plazo, manteniendo nuestra visión a favor del equilibrio del sistema climático de la Tierra, de acuerdo al objetivo último de la Convención.

La «visión compartida» para la «Acción Cooperativa a Largo Plazo» no debe reducirse en la negociación de cambio climático a definir el límite en el incremento de la temperatura y la concentración de gases de efecto invernadero en la atmósfera, sino que debe comprender de manera integral y equilibrada un conjunto de medidas financieras, tecnológicas, de adaptación, de desarrollo de capacidades, de patrones de producción, consumo y otras esenciales como el reconocimiento de los derechos de la Madre Tierra para restablecer la armonía con la naturaleza.

Los países desarrollados, principales causantes del cambio climático, asumiendo su responsabilidad histórica y actual, deben reconocer y honrar su deuda climática en todas sus dimensiones, como base para una solución justa, efectiva y científica al cambio climático. En este marco exigimos a los países desarrollados que:

- Restablezcan a los países en desarrollo el espacio atmosférico que está ocupado por sus emisiones de gases de efecto invernadero. Esto implica la descolonización de la atmósfera mediante la reducción y absorción de sus emisiones.

- Asuman los costos y las necesidades de transferencia de tecnología de los países en desarrollo por la pérdida de oportunidades de desarrollo por vivir en un espacio atmosférico restringido.
- Se hagan responsables por los cientos de millones que tendrán que migrar por el cambio climático que han provocado y que eliminen sus políticas restrictivas de migración y ofrezcan a los migrantes una vida digna y con todos los derechos en sus países.
- Asuman la deuda de adaptación relacionadas a los impactos del cambio climático en los países en desarrollo proveyendo los medios para prevenir, minimizar y atender los daños que surgen de sus excesivas emisiones.
- Honren estas deudas como parte de una deuda mayor con la Madre Tierra adoptando y aplicando la Declaración Universal de los Derechos de la Madre Tierra en las Naciones Unidas.

El enfoque debe ser no solamente de compensación económica, sino principalmente de justicia restaurativa; es decir restituyendo la integridad a las personas y a los miembros que forman una comunidad de vida en la Tierra.

Deploramos el intento de un grupo de países de anular el Protocolo de Kioto el único instrumento legalmente vinculante específico para la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero de los países desarrollados.

Advertimos al mundo que, no obstante estar obligados legalmente, las emisiones de los países desarrollados en lugar de reducir, crecieron en un 11.2% entre 1990 y 2007.

Estados Unidos a causa del consumo ilimitado aumentó sus emisiones de GEI en 16.8% durante el periodo 1990 al 2007, emitiendo como promedio entre 20 y 23 toneladas anuales

de CO₂ por habitante, lo que representa más de 9 veces las emisiones correspondientes a un habitante promedio del Tercer Mundo, y más de 20 veces las emisiones de un habitante de África Subsahariana.

Rechazamos de manera absoluta el ilegítimo Entendimiento de Copenhague, que permite a estos países desarrollados ofertar reducciones insuficientes de gases de efecto invernadero, basadas en compromisos voluntarios e individuales, que violan la integridad ambiental de la Madre Tierra conduciéndonos a un aumento de alrededor de 4°C.

La próxima Conferencia sobre Cambio Climático a realizarse a fines de año en México debe aprobar la enmienda al Protocolo de Kioto, para el segundo periodo de compromisos a iniciarse en 2013 a 2017 en el cual los países desarrollados deben comprometer reducciones domésticas significativas de al menos el 50% respecto al año base de 1990 sin incluir mercados de carbono u otros sistemas de desviación que enmascaran el incumplimiento de las reducciones reales de emisiones de gases de efecto invernadero.

Requerimos establecer primero una meta para el conjunto de los países desarrollados para luego realizar la asignación individual para cada país desarrollado en el marco de una comparación de esfuerzos entre cada uno de ellos, manteniendo así el sistema del Protocolo de Kioto para las reducciones de las emisiones.

Los Estados Unidos de América, en su carácter de único país de la Tierra del Anexo 1 que no ratificó el Protocolo de Kioto tiene una responsabilidad significativa ante todos los pueblos del mundo por eso debe ratificar el Protocolo de Kioto y comprometerse a respetar y dar cumplimiento a los objetivos de reducción de emisiones a escala de toda su economía.

Los pueblos tenemos los mismos derechos de protección ante los impactos del cambio climático y rechazamos la noción de adaptación al cambio climático entendida como la resignación a los impactos provocados por las emisiones históricas de los países desarrollados, quienes deben adaptar sus estilos de vida y de consumo ante esta emergencia planetaria. Nos vemos forzados a enfrentar los impactos del cambio climático, considerando la adaptación como un proceso y no como una imposición, y además como herramienta que sirva para contrarrestarlos, demostrando que es posible vivir en armonía bajo un modelo de vida distinto.

Es necesario construir un fondo de adaptación, como un fondo exclusivo para enfrentar el cambio climático como parte de un mecanismo financiero manejado y conducido de manera soberana, transparente y equitativa por nuestros Estados. Bajo este Fondo se deben valorar: los impactos y sus costos en países en desarrollo y las necesidades que estos impactos deriven, y registrar y monitorear el apoyo por parte de países desarrollados. Éste debe manejar además un mecanismo para el resarcimiento por daños por impactos ocurridos y futuros, por pérdida de oportunidades y la reposición por eventos climáticos extremos y graduales, y costos adicionales que podrían presentarse si nuestro planeta sobrepasa los umbrales ecológicos así como aquellos impactos que están frenando el derecho a vivir bien.

El Entendimiento de Copenhague impuesto sobre los países en desarrollo por algunos Estados, más allá de ofertar recursos insuficientes, pretende en sí mismo dividir y enfrentar a los pueblos y pretende extorsionar a los países en desarrollo condicionando el acceso a recursos de adaptación a cambio de medidas de mitigación. Adicionalmente se establece

como inaceptable que en los procesos de negociación internacional se intente categorizar a los países en desarrollo por su vulnerabilidad al cambio climático, generando disputas, desigualdades y segregaciones entre ellos.

El inmenso desafío que enfrentamos como humanidad para detener el calentamiento global y enfriar el planeta sólo se logrará llevando adelante una profunda transformación en la agricultura hacia un modelo sustentable de producción agrícola campesino e indígena/originario, y otros modelos y prácticas ancestrales ecológicas que contribuyan a solucionar el problema del cambio climático y aseguren la soberanía alimentaria, entendida como el derecho de los pueblos a controlar sus propias semillas, tierras, agua y la producción de alimentos, garantizando, a través de una producción en armonía con la Madre Tierra, local y culturalmente apropiada, el acceso de los pueblos a alimentos suficientes, variados y nutritivos en complementación con la Madre Tierra y profundizando la producción autónoma (participativa, comunitaria y compartida) de cada nación y pueblo.

El cambio climático ya está produciendo profundos impactos sobre la agricultura y los modos de vida de los pueblos indígenas/originarios y campesinos del mundo y estos impactos se irán agravando en el futuro.

El agro negocio a través de su modelo social, económico y cultural de producción capitalista globalizada y su lógica de producción de alimentos para el mercado y no para cumplir con el derecho a la alimentación, es una de las causas principales del cambio climático. Sus herramientas tecnológicas, comerciales y políticas no hacen más que profundizar la crisis climática e incrementar el hambre en el planeta. Por esta razón rechazamos los tratados de libre comercio y acuerdos de asociación

y toda forma de aplicación de los derechos de propiedad intelectual sobre la vida, los paquetes tecnológicos actuales (agroquímicos, transgénicos) y aquellos que se ofrecen como falsas soluciones (agrocombustibles, geoingeniería, nanotecnología, tecnología Terminator y similares) que únicamente agudizarán la crisis actual.

Al mismo tiempo denunciamos cómo este modelo capitalista impone megaproyectos de infraestructura, invade territorios con proyectos extractivistas, privatiza y mercantiliza el agua y militariza los territorios expulsando a los pueblos indígenas y campesinos de sus territorios, impidiendo la soberanía alimentaria y profundizando la crisis socioambiental.

Exigimos reconocer el derecho de todos los pueblos, los seres vivos y la Madre Tierra a acceder y gozar del agua y apoyamos la propuesta del Gobierno de Bolivia para reconocer al agua como un derecho humano fundamental.

La definición de bosque utilizada en las negociaciones de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático, la cual incluye plantaciones, es inaceptable. Los monocultivos no son bosques. Por lo tanto, exigimos una definición para fines de negociación que reconozca los bosques nativos y la selva y la diversidad de los ecosistemas de la Tierra.

La Declaración de la ONU sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas debe ser plenamente reconocida, implementada e integrada en las negociaciones de cambio climático. La mejor estrategia y acción para evitar la deforestación y degradación y proteger los bosques nativos y la selva es reconocer y garantizar los derechos colectivos de las tierras y territorios considerando especialmente que la mayoría de los bosques y selvas están en los territorios de pueblos y naciones indígenas, comunidades campesinas y tradicionales.

Condenamos los mecanismos de mercado, como el mecanismo de Reducción de Emisiones por la Deforestación y Degradación de Bosques (REDD) y sus versiones + y ++, que están violando la soberanía de los pueblos y su derecho al consentimiento libre, previo e informado, así como a la soberanía de Estados nacionales, y viola los derechos, usos y costumbres de los pueblos y los derechos de la naturaleza.

Los países contaminadores están obligados a transferir de manera directa los recursos económicos y tecnológicos para pagar la restauración y mantenimiento de los bosques y selvas, en favor de los pueblos y estructuras orgánicas ancestrales indígenas, originarias, campesinas. Esto deberá ser una compensación directa y adicional a las fuentes de financiamiento comprometidas por los países desarrollados, fuera del mercado de carbono y nunca sirviendo como las compensaciones de carbono (*offsets*). Demandamos a los países a detener las iniciativas locales en bosques y selvas basados en mecanismos de mercado y que proponen resultados inexistentes y condicionados. Exigimos a los gobiernos un programa mundial de restauración de bosques nativos y selvas, dirigido y administrado por los pueblos, implementando semillas forestales, frutales y de flora autóctona. Los gobiernos deben eliminar las concesiones forestales y apoyar la conservación del petróleo bajo la tierra y que se detenga urgentemente la explotación de hidrocarburos en las selvas.

Exigimos a los Estados que reconozcan, respeten y garanticen la efectiva aplicación de los estándares internacionales de derechos humanos y los derechos de los pueblos indígenas, en particular la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, el Convenio 169 de la OIT,

entre otros instrumentos pertinentes, en el marco de las negociaciones, políticas y medidas para resolver los desafíos planteados por el cambio climático. En especial, demandamos a los Estados a que reconozcan jurídicamente la preexistencia del derecho sobre nuestros territorios, tierras y recursos naturales para posibilitar y fortalecer nuestras formas tradicionales de vida y contribuir efectivamente a la solución del cambio climático.

Demandamos la plena y efectiva aplicación del derecho a la consulta, la participación y el consentimiento previo, libre e informado de los pueblos indígenas en todos los procesos de negociación así como en el diseño e implementación de las medidas relativas al cambio climático.

En la actualidad la degradación medioambiental y el cambio climático alcanzarán niveles críticos, siendo una de las principales consecuencias la migración interna así como internacional. Según algunas proyecciones en 1995 existían alrededor de 25 millones de migrantes climáticos, al presente se estima en 50 millones y las proyecciones para el año 2050 son de 200 a 1 000 millones de personas que serán desplazadas por situaciones derivadas del cambio climático. Los países desarrollados deben asumir la responsabilidad sobre los migrantes climáticos, acogiéndolos en sus territorios y reconociendo sus derechos fundamentales, a través de la firma de convenios internacionales que contemplen la definición de migrante climático para que todos los Estados acaten sus determinaciones.

Constituir el Tribunal Internacional de Conciencia para denunciar, hacer visible, documentar, juzgar y sancionar las violaciones de los derechos de las y los migrantes, refugiados y desplazados en los países de origen, tránsito y destino, identificando claramente las

responsabilidades de los Estados, compañías y otros actores.

El financiamiento actual destinado a los países en desarrollo para cambio climático y la propuesta del Entendimiento de Copenhague son ínfimos. Los países desarrollados deben comprometer un financiamiento anual nuevo, adicional a la Ayuda Oficial al Desarrollo y de fuente pública, de al menos 6% de su PIB para enfrentar el cambio climático en los países en desarrollo. Esto es viable tomando en cuenta que gastan un monto similar en defensa nacional y destinaron 5 veces más para rescatar bancos y especuladores en quiebra, lo que cuestiona seriamente sus prioridades mundiales y su voluntad política. Este financiamiento debe ser directo, sin condicionamiento y no vulnerar la soberanía nacional ni la autodeterminación de las comunidades y grupos más afectados.

En vista de la ineficiencia del mecanismo actual, en la Conferencia de México se debe establecer un nuevo mecanismo de financiamiento que funcione bajo la autoridad de la Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático rindiendo cuentas a la misma, con una representación significativa de los países en desarrollo para garantizar el cumplimiento de los compromisos de financiamiento de los países Anexo 1.

Se ha constatado que los países desarrollados incrementaron sus emisiones en el periodo 1990-2007, no obstante haber manifestado que la reducción se vería sustancialmente coadyuvada con mecanismos de mercado.

El mercado de carbono se ha transformado en un negocio lucrativo, mercantilizando nuestra Madre Tierra, esto no representa una alternativa para afrontar el cambio climático,

puesto que saquea, devasta la tierra, el agua e incluso la vida misma.

La reciente crisis financiera ha demostrado que el mercado es incapaz de regular el sistema financiero, que es frágil e inseguro ante la especulación y la aparición de agentes intermediarios, por lo tanto, sería una total irresponsabilidad dejar en sus manos el cuidado y protección de la propia existencia humana y de nuestra Madre Tierra.

Consideramos inadmisibles que las negociaciones en curso pretendan la creación de nuevos mecanismos que amplíen y promuevan el mercado de carbono toda vez que los mecanismos existentes nunca resolvieron el problema del cambio climático ni se transformaron en acciones reales y directas en la reducción de gases de efecto invernadero.

Es imprescindible exigir el cumplimiento de los compromisos asumidos por los países desarrollados en la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático respecto al desarrollo y transferencia de tecnología, así como rechazar la «vitrina tecnológica» propuesta por países desarrollados que solamente comercializan la tecnología. Es fundamental establecer los lineamientos para crear un mecanismo multilateral y multidisciplinario para el control participativo, la gestión y la evaluación continua del intercambio de tecnologías. Estas tecnologías deben ser útiles, limpias, y socialmente adecuadas. De igual manera es fundamental el establecimiento de un fondo de financiamiento e inventario de tecnologías apropiadas y liberadas de derechos de propiedad intelectual, en particular, de patentes que deben pasar de monopolios privados a ser de dominio público, de libre accesibilidad y bajo costo.

El conocimiento es universal, y por ningún motivo puede ser objeto de propiedad privada

y de utilización privativa, como tampoco sus aplicaciones en forma de tecnologías. Es deber de los países desarrollados compartir su tecnología con países en desarrollo, crear centros de investigación para la creación de tecnologías e innovaciones propias, así como defender e impulsar su desarrollo y aplicación para el vivir bien. El mundo debe recuperar, aprender, reaprender los principios y enfoques del legado ancestral de sus pueblos originarios para detener la destrucción del planeta, así como los conocimientos y prácticas ancestrales y recuperación de la espiritualidad en la reinserción del vivir bien juntamente con la Madre Tierra.

Considerando la falta de voluntad política de los países desarrollados para cumplir de manera efectiva sus compromisos y obligaciones asumidos en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y el Protocolo de Kioto, y frente a la inexistencia de una instancia legal internacional que prevenga y sancione todos aquellos delitos y crímenes climáticos y ambientales que atenten contra los derechos de la Madre Tierra y la humanidad, demandamos la creación de un Tribunal Internacional de Justicia Climática y Ambiental que tenga la capacidad jurídica vinculante de prevenir, juzgar y sancionar a los Estados, las empresas y personas que por acción u omisión contaminen y provoquen el cambio climático.

Respaldar a los Estados que presenten demandas en la Corte Internacional de Justicia contra los países desarrollados que no cumplen con sus compromisos bajo la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y el Protocolo de Kioto incluyendo sus compromisos de reducción de gases de efecto invernadero.

Instamos a los pueblos a proponer y promover una profunda reforma de la Organiza-

ción de las Naciones Unidas (ONU), para que todos sus Estados miembros cumplan las decisiones del Tribunal Internacional de Justicia Climática y Ambiental.

El futuro de la humanidad está en peligro y no podemos aceptar que un grupo de gobernantes de países desarrollados quieran definir por todos los países como lo intentaron hacer infructuosamente en la Conferencia de las Partes de Copenhague. Esta decisión nos compete a todos los pueblos. Por eso es necesaria la realización de un referéndum mundial, plebiscito o consulta popular, sobre el cambio climático en el cual todos seamos consultados sobre: el nivel de reducciones de emisiones que deben hacer los países desarrollados y las empresas transnacionales; el financiamiento que deben proveer los países desarrollados; la creación de un Tribunal Internacional de Justicia Climática; la necesidad de una Declaración Universal de Derechos de la Madre Tierra y; la necesidad de cambiar el actual sistema capitalista.

El proceso del referéndum mundial, plebiscito o consulta popular será fruto de un proceso de preparación que asegure el desarrollo exitoso del mismo.

Con el fin de coordinar nuestro accionar internacional e implementar los resultados del presente «Acuerdo de los Pueblos» llamamos a construir un Movimiento Mundial de los Pueblos por la Madre Tierra que se basará en los principios de complementariedad y respeto a la diversidad de origen y visiones de sus integrantes, constituyéndose en un espacio amplio y democrático de coordinación y articulación de acciones a nivel mundial.

Con tal propósito, adoptamos el plan de acción mundial adjunto para que en México los países desarrollados del Anexo 1 respeten el marco legal vigente y reduzcan sus emisiones

de gases de efecto invernadero en un 50 % y se asuman las diferentes propuestas contenidas en este Acuerdo.

Finalmente, acordamos realizar la 2ª Conferencia Mundial de los Pueblos sobre el Cambio Climático y los Derechos de la Madre Tierra en el 2011 como parte de este proceso de construcción del Movimiento Mundial de los Pueblos por la Madre Tierra y para reaccionar frente a los resultados de la Conferencia de Cambio Climático que se realizará a fines de año en Cancún, México.





Llamado a la Cumbre de los Pueblos por la Justicia Social y Ambiental

Los movimientos sociales, en la Cumbre de los Pueblos por la Justicia Social y Ambiental, contra la Mercantilización de la Vida y la Naturaleza y en Defensa de los Bienes Comunes, nos movilizamos juntos camino a Río+20 y más allá por nuestros derechos y los derechos de la naturaleza, contra la mercantilización de la vida y el reverdecimiento del capitalismo.

Nosotros, organizaciones, redes y movimientos sociales, que estamos implicados en la construcción de la Cumbre de los Pueblos, que se realizará en Río de Janeiro, Brasil, del 18 al 23 de junio de 2012, ante el desarrollo simultáneo y en esa misma ciudad, de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sustentable (Río+20), **hacemos un llamado a la movilización y coordinación de las luchas a lo largo y ancho del planeta.** Para garantizar que se cumpla con el derecho de todos los pueblos, especialmente aquellos más vulnerables, a tener acceso al agua, alimentos, energía, tierra, semillas, territorios, y medios de vida dignos, y para reivindicar los derechos de la Madre Tierra. Estamos construyendo juntos, como actividad de este proceso de articulación, la **Asamblea Permanente de los Pueblos**, a realizarse en Río+20.

Esta asamblea, tendrá el desafío de hacer oír la voz de las mujeres y hombres, jóvenes y mayores, que día a día están resistiendo el



avance de un modelo de desarrollo por definición no sustentable, cuya inhumanidad depredadora va buscando someter cada aspecto de la vida a la acción del mercado, anteponiendo siempre las ganancias de unos pocos al buen vivir del conjunto, mientras simultáneamente intenta asumir un rostro cada vez más «verde» detrás del cual esconderse.

Fue durante la Conferencia sobre Medio Ambiente y Desarrollo, celebrada en Río de Janeiro en 1992 — la llamada Cumbre de la Tierra o Eco 92 —, que una movilización social casi sin precedentes frente a una cita de los Estados vio nacer, entre otras cosas, la Convención sobre Diversidad Biológica y la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático.

Son los principios fundantes de la Convención sobre Cambio Climático — la responsabilidad histórica de los países industrializados por el cambio climático, la deuda ecológica y climática, y por ende las responsabilidades comunes pero diferenciadas para su tratamiento — que sufren hoy como nunca los embates del capital más concentrado en su intento de convertir la vida en una mercancía al servicio de sus ganancias. Luego de los retrocesos marcados en las negociaciones climáticas de Copenhague (2009) y Cancún (2010), no hay motivo para esperar resultados menos decepcionantes de la COP17 en Durban (del 28 de noviembre al 9 de diciembre de 2011). También luego de la COP10 y la Convención de Diversidad Biológica en Nagoya (2010), la mercantilización de la naturaleza pasó a tener un lugar central ante la proposición de los llamados mecanismos financieros innovadores que copian la misma lógica de los fallidos mercados de carbono.

Pero fue también en Río 92 cuando ya el mundo corporativo empezó a levantar la ban-

dera del «desarrollo sustentable», pues había posibilidad de convertirlo en un buen negocio. Ese mismo concepto, complementado en Río+10 por el de «responsabilidad social corporativa» y subvertido hasta la médula por la simultánea apertura y desregulación neoliberal y la financiarización globalizada de la economía capitalista hegemónica, hoy provocan estragos en la vida de los pueblos y del planeta, y amenazan con impactos aún peores. Y es esta agenda que se profundiza a través de mecanismos y políticas de ajuste estructural de la llamada «economía verde». Tal cual como la agenda neoliberal de privatizaciones de servicios públicos en los noventa, viene a liberalizar la naturaleza y su acceso por parte de los mercados, dividiéndola en componentes — como el carbono, la biodiversidad o los servicios ambientales — para generar al mismo tiempo títulos de especulación financiera, el control corporativo, la pérdida de soberanía alimentaria y el vaciamiento de los territorios.

Ante esta realidad, precisamos convertir Río+20 en un proceso mundial de fuerte movilización, que confronte la realidad de un sistema de muerte que busca perpetuarse a cualquier costo y fortalezca las luchas y resistencias por nuestra sobrevivencia a través de la construcción de alternativas no-capitalistas como la soberanía alimentaria. La continuidad y la profundidad de las actuales crisis, su carácter sistémico y cada vez más militarizado y violento, la falta de respuestas adecuadas por parte de la mayoría de los gobiernos y el secuestro de los procesos de negociación multilateral por parte de los intereses geopolíticos y corporativos, van marcando con una necesaria urgencia la construcción de este espacio propio, plural, democrático y autónomo, con un mensaje contundente y logros concretos capaz de constituirse no sólo en caja de resonancia

de nuestras denuncias y demandas sino también en multiplicador de nuestra creatividad y fortalezas, nuestra solidaridad y esperanza.

Frente a la enorme fiesta de las *falsas soluciones* que están preparando para Río+20 las grandes corporaciones, los bancos y entidades financieras internacionales y los gobiernos cómplices, con el fin de consolidar un capitalismo reverdecido como única respuesta ante las múltiples crisis por ellos mismos desatadas —crisis económica, ecológica, alimentaria, energética, democrática, climática, de derechos, de género, en fin, crisis civilizatoria—, la Cumbre de los Pueblos tendrá el desafío de hilvanar y visibilizar las *verdaderas soluciones* que desde los pueblos se vienen construyendo, en el campo, en los bosques, en las fábricas, en las comunidades, los barrios, las escuelas y demás lugares de trabajo y de convivencia.

Convocamos entonces a involucrarnos en este proceso y a movilizarnos en cada lugar camino a Río+20, impulsando campañas e iniciativas de debate y formación, de ampliación de plataformas de estrategia y acción conjunta, de coordinación y apoyo solidario entre las luchas concretas y las demandas aglutinadoras.

Llamamos a los pueblos y movimientos en lucha contra todas las formas de explotación, depredación y dominación, a unirse con nosotros en una Asamblea Permanente de los Pueblos, donde afirmaremos nuestros derechos y los de la naturaleza frente a la mercantilización de la vida y el «reverdecimiento» del capitalismo, sobre la retórica de la «economía verde».

A través de los testimonios y el análisis, los intercambios y la solidaridad, la movilización y las acciones concretas, tendrá además el desafío de fortalecer las luchas presentes

y convocar a nuevas acciones e iniciativas, generadoras de nuevas plataformas de unidad. En ese sentido, en la **Asamblea Permanente de los Pueblos**, los afectados y afectadas, los verdaderos acreedores de las deudas sociales y financieras, ecológicas y climáticas, democráticas y de género —que a lo largo de su desarrollo viene acumulando el capitalismo, el patriarcado, el imperialismo, el racismo, y el antropocentrismo— tendrán el desafío de contribuir significativamente en la coordinación de nuestros diversos esfuerzos por construir economías y sociedades no capitalistas, justas y equitativas, en armonía entre todos y todas y con la naturaleza, superando el hambre, el empobrecimiento, la explotación y la opresión, acumulando sobre la base de las múltiples luchas en curso y ayudando a prepararnos para confrontar los desafíos estratégicos de los próximos tiempos.

Se realizarán además actividades autogestionadas en torno a aspectos vitales del proceso de transformación sistémica y civilizatoria, buscaremos conocer y apoyar directamente las luchas de los pobladores de Río de Janeiro, y de todos los lugares, en sus esfuerzos de sobrevivencia ante la embestida del capitalismo y su cara reverdecida, incluyendo los megaeventos, los acaparamientos de tierras, los megaproyectos, los mecanismos llamados de desarrollo limpio y otras tantas siglas y nombres engañosos como REDD, REDD+, biocombustibles, denunciaremos a los responsables, organizaremos acciones directas y también, como corresponde, celebraremos la vida y la esperanza que nacen y se nutren de nuestras luchas y conquistas.

Llamamos a movilizarnos para construir la Cumbre de los Pueblos por la Justicia Social y Ambiental, contra la Mercantilización de la Vida y la Naturaleza y en Defensa de los Bie-

nes Comunes, y la **Asamblea Permanente de los Pueblos**, sobre la base de las múltiples luchas en curso, en defensa de la vida, la soberanía —alimentaria, energética, financiera, territorial, política—, la autodeterminación y la igualdad y la defensa de los derechos humanos y de la naturaleza, analizando los orígenes de la presente crisis y las nuevas modalidades de acumulación capitalista, de colonización y de esclavitud. Unámonos como movimientos, organizaciones y redes sociales para asegurar que Río+20 se convierta en una gran movilización popular que fortalezca las bases locales, regionales y mundiales necesarias para enfrentar la avanzada verde del capitalismo. Río+20 tiene que ser un punto de partida para una sociedad más justa y más solidaria.

4 de diciembre de 2011.

¡Los y las esperamos para construir juntos y juntas!

¡La vida no se vende, se defiende!

¡Somos los pueblos los acreedores!

¡Globalicemos la lucha, globalicemos la esperanza!

¡Seguiremos en marcha hasta que todos y todas seamos libres!

Convocan

- Amigos de la Tierra América Latina y el Caribe (ATALC)
- Convergencia de los Movimientos de los Pueblos de las Américas (Compa)
- Coordinadora Andina de Organizaciones Indígenas (CAOI)
- Grassroots Global Justice Alliance (GGJ)
- Grito de los Excluidos/as. Continental
- Jubileo Sur / Américas
- Marcha Mundial de las Mujeres (MMM)
- Movimiento Mundial por los Bosques Tropicales (WRM)
- Oilwatch
- La Vía Campesina



Cambio de paradigma, por territorios justos, democráticos y sostenibles. ¡Reforma urbana y reforma agraria, ya!

Las organizaciones y redes internacionales de habitantes por la reforma urbana y los derechos al hábitat vamos a participar en la Cumbre de los Pueblos por Justicia Social y Ambiental, contra la Mercantilización de la Vida y la Naturaleza y en Defensa de los Bienes Comunes, que se realizará en Río de Janeiro, Brasil, del 15 al 23 de junio de 2012, ante la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sustentable (Río+20).

Hacemos este llamado para que este espacio sea un hito en el proceso de consolidación del diálogo y de las alianzas, en la definición de una plataforma y programa de acción comunes entre movimientos de habitantes, del campo y de la ciudad, y todas aquellas organizaciones que luchan por territorios justos, democráticos y sostenibles.

Construyamos este diálogo para seguir hacia nuevos espacios, tales como el Foro Urbano Mundial 6 — Foro Social Urbano 2 — (Nápoles, septiembre de 2012) y el Foro Social Mundial — Asamblea Mundial de los Habitantes — (Túnez, marzo o abril de 2013).

Las ciudades y el derecho a resistir el modelo neoliberal que provocó la crisis

Comenzamos este nuevo milenio con la mitad de la población viviendo en ciudades y la tasa de urbanización seguirá creciendo. Las ciuda-

des son territorios potenciales de gran riqueza y diversidad económica, ambiental, política y cultural. Sin embargo, el modelo neoliberal, implementado prácticamente en el mundo entero, concentra ingresos y poder en manos de las élites; los procesos de urbanización acelerada contribuyen a la depredación del medio ambiente y a la privatización del espacio público, causando empobrecimiento, exclusión y segregación social y espacial. Este es el modelo que hizo estallar la crisis financiera y global que está exacerbando los problemas de vivienda, en el campo y en la ciudad.

La gran mayoría de los habitantes de las ciudades sufre los embates de este modelo y de sus crisis repetidas. Está privada o limitada en la satisfacción de sus necesidades básicas y por lo tanto tiene el derecho y la legitimidad de resistir a las violaciones en sus derechos económicos, sociales, culturales y ambientales.

Desde la primera Cumbre de la Tierra en Río de Janeiro (Eco 92), movimientos populares, organizaciones sociales, asociaciones profesionales, foros y redes nacionales e internacionales de la sociedad civil han asumido el reto de construir un modelo de sociedad y de vida urbana sostenible, basado en los principios de solidaridad, libertad, igualdad, dignidad y justicia social.

La Carta Mundial por el Derecho a la Ciudad, plataforma común para exigir nuestros derechos y defender los bienes comunes

Un resultado de esta movilización internacional de los sectores de la sociedad civil, a partir del Foro Social Mundial en Porto Alegre en 2001, fue la elaboración y difusión de la Carta Mundial por el Derecho a la Ciudad que propone una plataforma por ciudades justas, democráticas, más humanas y sostenibles.

A sabiendas de que la construcción de una ciudad justa e igualitaria es inseparable de la lucha por el disfrute social, equitativo y sustentable de los bienes comunes, como el agua, la flora y la fauna, por la democratización del acceso a la tierra urbana y rural, de la lucha por la reforma urbana y la reforma agraria, por la democratización de la gestión del territorio, por la soberanía alimentaria de los pueblos, por las prácticas agrícolas ambientalmente responsables, por la garantía de los modos y medios de vida de las y los agricultores familiares y de las poblaciones tradicionales e indígenas en todo el mundo, ahora en 2012, frente a los gobiernos, el G20 y a las instituciones financieras internacionales, con nuestras luchas y nuestras capacidades, volvemos a exigir las condiciones necesarias, en particular las políticas públicas, para vivir en armonía, paz y felicidad en territorios justos, democráticos y sostenibles.

A partir de la definición suscrita por el Foro Urbano Mundial de la onu-Hábitat en 2010, «**Derecho a la Ciudad** es el derecho colectivo de las generaciones presentes y futuras para una ciudad sostenible sin discriminación de sexo, edad, raza, estado de salud, ingresos, nacionalidad, origen étnico, migración, orientación política, violencia sexual o religiosa, así como a preservar su identidad y la memoria cultural». Es hora de que Estados y sociedad civil, juntos, despleguemos obligaciones y responsabilidades hacia nuevos pactos sociales territoriales fundamentados en paradigmas alternativos a los neoliberales, asumiendo los siguientes compromisos:

1. **El ejercicio pleno de la ciudadanía.** Una ciudad en la que todas las personas (niños, niñas, jóvenes, adultos mayores, mujeres y hombres, que viven de forma permanen-

te o transitoria en las ciudades) realizan y disfrutan todos los derechos humanos y libertades fundamentales, mediante la construcción de condiciones de bienestar colectivo con dignidad, equidad y justicia social. A tal efecto, el derecho de las ciudades, o *civitas* —sus habitantes, actores sociales e instituciones—, a ejercer su autonomía para resistir a la agresividad de la globalización neoliberal, sin sufrir la criminalización de sus expresiones cívicas.

2. **La función social de la ciudad, de la tierra y de la propiedad.** Una ciudad donde sus habitantes participan para que la distribución del territorio y la regulación de su uso garanticen el usufructo equitativo de los bienes, servicios y oportunidades que la ciudad ofrece. Una ciudad en la que se priorice el interés público definido colectivamente, garantizando un uso socialmente justo y ambientalmente equilibrado del territorio. Por lo tanto, se deben generar e implementar políticas públicas e instrumentos específicos para frenar la especulación, la segregación urbana, la exclusión, los desalojos y desplazamientos y el acaparamiento de la tierra urbana y rural.
3. **La gestión democrática de la ciudad.** Una ciudad donde sus habitantes participan de todos los espacios de decisión —hasta el más alto nivel— para la formulación e implementación de las políticas públicas, así como en la planeación, presupuesto público y el control de los procesos urbanos. Se refiere a fortalecer los espacios institucionalizados de toma de decisiones —no sólo los espacios consultivos ciudadanos— con participación en la gestión, monitoreo y evaluación de las políticas públicas.
4. **La producción democrática de la ciudad y en la ciudad.** Una ciudad donde se rescata y fortalece la capacidad productiva de sus habitantes, en especial de los sectores populares, fomentando y apoyando la producción social del hábitat y el desarrollo de las actividades económicas solidarias, incluyendo la agricultura urbana para fortalecer la soberanía alimentaria. El derecho a producir la ciudad y a un hábitat productivo, incluyendo el derecho a la energía, que genere ingresos para todas y todos, que fortalezca la economía popular y no sólo las ganancias cuasi monopólicas de unos pocos. Una ciudad abierta y alerta a las necesidades de los grupos vulnerables, las personas en situación de pobreza y de riesgo ambiental (amenazadas y/o víctimas de desastres ambientales generados por el ser humano), las personas amenazadas y/o víctimas de la violencia, las personas discapacitadas, los y las inmigrantes y refugiados(as) y a todos los sectores que están marginalizados o en desventaja respecto a los demás habitantes.
5. **El manejo sustentable y responsable de los bienes comunes naturales, patrimoniales y energéticos de la ciudad y su entorno.** Una ciudad donde sus habitantes y autoridades implementan políticas públicas para una relación responsable de los bienes comunes como el agua y el medio ambiente —sin privatización—, para asegurar la vida digna de las personas, de las comunidades y pueblos, en igualdad de condiciones y sin afectar las áreas naturales de reserva ecológica; para ahora y para las futuras generaciones.
6. **El disfrute democrático y equitativo de la ciudad.** Una ciudad que reconoce en toda la

trama urbana el derecho a la accesibilidad y a la igualdad de oportunidades, favoreciendo la convivencia social, promoviendo la equidad de género, respetando a todas las personas, independientemente de su etnia, edad, capacidades, orientación sexual y religión. Una ciudad que facilita la movilidad de todos sus habitantes, con tecnología sustentable no contaminante e incentivos al transporte público y a medios alternativos —como la bicicleta— para todas y todos. Una ciudad que incluye, en la formación escolar, universitaria y de los funcionarios públicos responsables de las políticas públicas locales, el derecho a la ciudad sostenible y el derecho a la comunicación horizontal y a la información.

Abril de 2012.

Suscriben

- Alianza Internacional de Habitantes (AIH)
- Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo (Desco), Perú
- Foro Nacional de Reforma Urbana (FNRU), Brasil
- Federación de Tierra, Vivienda y Hábitat (FTV), Argentina
- Habitat International Coalition (HIC)





Bibliografía complementaria y sitios de interés

- ALAI, *América Latina en Movimiento*, año xxxv, época II, núm. 462 («Buen Vivir: Germinando alternativas al desarrollo»), febrero, 2011, disponible en: <http://alainet.org/publica/alai462.pdf>
- _____, *América Latina en Movimiento*, año xxxv, época II, núms. 468-469 («El cuento de la economía verde»), septiembre-octubre, 2011, disponible en: <http://alainet.org/publica/468-9.phtml>
- _____, *América Latina en Movimiento*, año xxxvi, época II, núm. 474 («La descolonización inconclusa»), abril, 2011, disponible en: <http://alainet.org/publica/474.phtml>
- BARKIN, David, «II. Riqueza, pobreza y degradación ambiental», en *Riqueza, pobreza y desarrollo sostenible*, México, Editorial Jus y Centro de Ecología y Desarrollo, 1998, disponible en: <http://www.eumed.net/libros/2005/db/2.htm>
- CEPAL, portal electrónico (sobre la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible (Río+20)), disponible en: <http://www.cepal.org/rio20/>
- Cúpula dos Povos na Rio+20 por Justiça Social e Ambiental, portal electrónico, disponible en: www.cupuladospovos.org.br
- FAO, *Panorama de la seguridad alimentaria y nutricional en América Latina y el Caribe 2011*, FAO, 2011, disponible en: <http://www.rlc.fao.org/es/publicaciones/panorama-de-la-seguridad-alimentaria-y-nutricional-en-america-latina-y-el-caribe-2011/>
- Foro Social Temático. Crisis Capitalista, Justicia Social y Ambiental, portal electrónico, disponible en: <http://www.fstematico2012.org.br/>
- HIC-AL, *et ál.*, «Carta de la Ciudad de México por el Derecho a la Ciudad», septiembre, México, 2011, disponible en: <http://www.hic-al.org/comite.cfm>
- _____, *et ál.*, «Por ciudades, villas y poblados justos, democráticos y sustentables», tratado sobre urbanización, junio, Río de Janeiro, 1992, disponible en: http://www.hic-al.org/documento.cfm?id_documento=1490
- LEROY, Jean Pierre, *et ál.*, «Río+20: Resistir al ambientalismo de mercado y fortalecer los derechos y la justicia socioambiental», documento de posición de FASE, Brasil, disponible en: http://www.hic-al.org/documento.cfm?id_documento=1492
- LOHMAN, Larry, *Mercados de carbono. La neoliberalización del clima*, en ACOSTA, Alberto y MARTÍNEZ Esperanza (eds.), Quito, Ediciones Abya-Yala, 2012, disponible en: <http://www.rosalux.org.ec/es/mediateca/documentos/301-mercadoscarbono>
- ONU, «Borrador», documento final de la Conferencia sobre Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas (Río+20), Río de Janeiro, 2012, disponible en: <http://www.uncsd2012.org/rio20/index.php?menu=144>
- _____, «Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo», declaración final de la Conferencia de Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y Desarrollo (Cumbre de la Tierra), Río de Janeiro, 1992, disponible en: <http://www.pnuma.org/docamb/dr1992.php>
- _____, «Agenda 21», documento aprobado en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio

Ambiente y el Desarrollo, 13 de junio, 1992, disponible en: http://www.un.org/esa/dsd/agenda21_spanish/

ORELLANA HALKYER, René, «Hacia Río+20. Análisis y perspectivas de las propuestas de Bolivia, del Alba y del G77+China», 15 de abril, Bolivia, 2012, disponible en: http://www.democraciaycooperacion.net/IMG/pdf/Propuestas_Bolivia_ALBA_y_G77.pdf

ORTIZ, Enrique, *et ál.*, «Hacia el Día Mundial del Hábitat 2011. Declaración de Cochabamba», 13 de septiembre, Bolivia, 2011, disponible en: http://hic-al.compuarte.net.mx/eventos.cfm?evento=1119&id_categoria=7

PALACÍN QUISPE, Miguel, «A veinte años de la Agenda 21», en *América Latina en Movimiento*, 5 de abril, ALAI, 2012, disponible en: <http://alainet.org/active/53890&lang=pt%3Cfont%20color=>

Plataforma Boliviana frente al Cambio Climático, «Posicionamiento de la Plataforma Boliviana frente al Cambio Climático sobre Río+20 y la Economía Verde» (documento preliminar), 17 de abril, La Paz, 2011, http://www.movimientos.org/madretierra/show_text.php3?key=20617

PNUMA, portal electrónico, disponible en: <http://www.unep.org/spanish/>

PNUMA. Oficina Regional para América Latina y el Caribe, «Gender and the Environment» (sección web), disponible en: http://www.pnuma.org/sociedad_civil/genero.html

SOLÓN, Pablo, «Es la hora de los Derechos de la Madre Tierra», 7 de abril, 2012, disponible en: <http://www.democraciaycooperacion.net/espacio-colaborativo/america-latina/adjuntatus-documentos-para-el/articulo/es-la-hora-de-los-derechos-de-la>





Construyendo otros mundos posibles. Derecho a la ciudad, sustentabilidad y buen vivir en América Latina se imprimió en junio de 2012 en los talleres de Documaster en la Ciudad de México.

Los interiores se imprimieron en papel bond de 90 gramos y los forros en cartulina sulfatada de 12 puntos. Para su composición se utilizaron las familias tipográficas Urbana y Meta Plus.

**La edición consta de
250 ejemplares.**



Habitat
International
Coalition



ROSA
LUXEMBURG
STIFTUNG

MISEREOR
IHR HILFSWERK